

# **S**EGUNDA PARTE

**LIBERTAD Y VALORES**

## Capítulo VIII

### LOS ACTOS HUMANOS

1. EL HECHO MORAL COMO DATO BÁSICO DE LA ÉTICA. Lo primero que salta a la vista cuando se trata de estudiar el valor moral es que existe, como un hecho innegable, un conjunto de conductas y realizaciones humanas que están afectadas por el carácter moral; son moralmente buenas o moralmente malas. Así, por ejemplo, existe como un hecho el fenómeno del arrepentimiento, el de la conciencia de la obligación, el del sentimiento de responsabilidad, el de obediencia o desacato a la ley, etc. Todos estos hechos o fenómenos constituyen el presupuesto básico sobre el cual se construye la ciencia Ética.

Aun cuando no haya existido la Ética en alguna época, siempre ha existido el hecho moral, es decir, el fenómeno humano en donde se dan las cualidades necesarias para formular un juicio de valoración Ética.

El hecho moral es un dato que nos ofrece la historia; sobre ello no cabe discusión alguna. La Sociología se encarga de estudiarlo, describirlo y catalogarlo. A la Ética, por su parte, le corresponde la explicación filosófica de ese hecho moral, es decir, el paso al plano del derecho. ¿Es legítima la obligación? ¿En qué se puede fundamentar? ¿En qué se fundamenta el valor moral? ¿Cuáles son las condiciones para que el remordimiento implique un auténtico valor moral?

Dentro de este intento de explicación veamos cómo surge una doble serie de actos ejecutados por el hombre. Unos poseen libertad y serán llamados actos humanos; otros carecen de libertad y serán llamados actos del hombre.

2. ACTOS HUMANOS Y ACTOS DEL HOMBRE. Hay que saber distinguir los actos humanos y los actos del hombre. Tanto unos como otros son ejecutados por el hombre; en esto se asemejan. Pero los primeros son ejecutados consciente y libremente, es decir, en un nivel racional, a diferencia de los segundos, que carecen de conciencia o de libertad, o de ambas cosas.

Los actos humanos son (como su nombre lo indica) originados en la parte más típicamente humana del hombre, es decir, en sus facultades específicas, como son la inteligencia y la voluntad. Los actos del *hómbr*e (como su nombre lo indica) sólo pertenecen al hombre porque él los ha ejecutado, pero no son propiamente humanos, porque su origen no está en el hombre en cuanto hombre, sino en cuanto animal.

Por ejemplo, leer, escribir, trabajar, comer, etc., son ordinariamente actos humanos, con tal de que se ejecuten de un modo consciente y voluntario. Por lo contrario, los actos ejecutados durante el sueño o distraídamente, así como los actos mecánicos o automáticos (como caminar, etc.) son actos del hombre.

Hay que tener en cuenta que un mismo acto puede ser humano en unas circunstancias, y del hombre en otras circunstancias. Por ejemplo, ordinariamente la respiración es un acto del hombre, pero en un atleta que realiza ejercicios conscientes y voluntarios de respiración, este acto se convierte en humano.

Esta distinción no nos ocuparía espacio en este libro, si no fuera porque influye notablemente en las valoraciones humanas. Efectivamente, los actos humanos, con las características ya descritas, son los únicos que pueden juzgarse como buenos o malos desde el punto de vista moral. Los actos del hombre, tal como han sido descritos, carecen de valor moral, son amorales, aun cuando pudieran ser buenos o malos bajo otro aspecto (biológico o estético, por ejemplo). Tomemos el caso de la digestión. En cuanto que no está dirigida en forma consciente y voluntaria es un acto del hombre. Por tanto, si acaso se juzga como buena o como mala, no será desde el punto de vista moral, sino bajo otro punto de vista, como el fisiológico, por ejemplo. En cambio, el acto de trabajar (ejecutado consciente y voluntariamente), es un acto humano, y por tanto, implica un valor moral, cuya dignidad podrá captarse mejor a medida que avancemos en este libro.

Aclaremos que un acto, sea humano o del hombre, tiene un cierto valor ontológico independiente del valor moral. El valor ontológico o metafísico de la conducta humana se refiere al hecho real, a la existencia, a la objetividad del acto. En cambio, el valor moral depende de ciertas condiciones subjetivas y propias de la persona que ejecuta dicho acto, como la intención, la libertad, el grado de conciencia, etc. El valor moral se encuentra en los actos humanos, mas no en los actos del hombre. En cambio, el valor ontológico se encuentra en las dos clases de actos.

Advértase pues, que al definir a la Ética como la ciencia que estudia a los actos humanos, esta expresión "actos humanos" está cargada de sentido, significa algo con precisión, a tal grado que un cambio en ella podría originar serias confusiones. La Ética sólo estudia los actos humanos y deja a un lado los actos del hombre.

Vale la pena señalar cuál debería ser la primera pregunta que nos deberíamos hacer, cada vez que se trate de juzgar la moralidad de un acto. Esta pregunta es: ¿Se trata de un acto propiamente humano, o simplemente es un acto del hombre? Si pertenece a esta última clasificación, ya no se podrá seguir adelante, pues se trata de un acto amoral, ni bueno ni malo, y la Ética ya no tiene nada que decir allí.

Cuando decimos que un acto humano contiene un valor moral, estamos implicando que este valor moral puede ser de signo positivo o de signo negativo. Trabajar tiene

valor moral positivo, pero asesinar tiene valor moral negativo. Nótese que el valor moral negativo suele designarse con la palabra "inmoral". En este libro evitaremos dicho uso de la palabra, pues por su etimología más bien indica desligamiento del valor moral. Solamente los actos del hombre están desligados del valor moral y ya los hemos calificado con la palabra "amoral".

Por último, notemos, a reserva de aclararlo posteriormente, que una de las fuentes principales de los actos del hombre (en los adultos) es el desequilibrio psíquico. En efecto, cuando se dan dichos desajustes, la persona humana no ejecuta sus actos con pleno conocimiento y con plena libertad. La neurosis suele limitar la libertad humana en forma considerable. Sobre esto abundaremos más adelante.

3. NOCIÓN DE FIN O INTENCIÓN. Existe otro elemento psíquico del acto humano que también será motivo de una valoración moral. Analicemos brevemente ese carácter típico de la conducta humana que se llama fin o intención.

El hombre tiene la facultad de actuar en vista de un fin o intención; no se encierra en el acto presente que está realizando, sino que se asoma hacia un horizonte que pretende y que da sentido a su conducta actual. Todo acto humano tiene marcado un sello, una especie de flecha o dirección que nos dice cuál es la intención del que lo ejecuta. Dos actos materialmente iguales pueden diferir notablemente por esa marca impresa por su autor. Dos hombres ofrecen un donativo a una institución de beneficencia; externamente los dos actos son idénticos; pero internamente esos dos actos pueden estar orientados hacia finalidades diversas: el primero pretende ayudar efectivamente a los menesterosos, mientras que el segundo sólo pretende "mejorar la imagen de su firma". Como puede notarse, dicha finalidad o intención produce una diferencia enorme en el valor moral del acto.

La intención de un acto se da en la interioridad del sujeto y puede quedar totalmente oculta para las demás personas. Debido a esto, no es justo el juicio moral que suele formularse acerca de la conducta de otras personas. Juzgar las intenciones de otros es un atentado contra su integridad personal.

Existen casos en lo que ni el mismo sujeto se entera de un modo claro y explícito acerca de los móviles que lo han llevado a determinada acción. También es posible el autoengaño: una persona puede convencerse a sí misma de que está actuando bien, cuando en el fondo sospecha acerca de sus malignas intenciones. Uno de los mecanismos de defensa (inconscientes) es la negación de un dato de la percepción. De esta manera el sujeto aparece ante sí mismo como inocente, cuando en el fondo está actuando con mala intención. Este fenómeno de *mala fe* se ha estudiado con profusión en la Psicología y en la Filosofía contemporánea.

4. CLASES DE FIN. La palabra *fin* tiene varios significados. Desde luego desecharemos el significado que se refiere a lo último, lo extremo, allí donde termina algo, como cuando hablamos del final de una película. En este libro, salvo indicación contraria, la palabra fin significa intención, objetivo, finalidad.

Podemos señalar una doble división que se ha dado a la palabra fin cuando significa objetivo o finalidad.

a) En primer lugar, suele considerarse el fin próximo, el fin intermedio y el fin último. El fin próximo es el que se subordina a otros. El fin último no se subordina a ningún otro. El fin intermedio participa de los dos, es decir, se subordina al fin último y el mismo mantiene subordinado al fin próximo. En una empresa, por ejemplo, suelen programarse objetivos a corto, mediano y largo plazo.

b) En segundo lugar, cuando hablamos del fin como intención podemos referirnos al fin intrínseco del acto, o al fin del sujeto que ejecuta el acto.

El fin intrínseco del acto es el que posee la acción misma de acuerdo con su propia naturaleza. Por ejemplo, el acto de alimentarse tiene un fin intrínseco que reside en la conservación de la propia vida. El acto de sentarse tiene un fin propio que consiste en colocar el cuerpo en una posición cómoda. De igual manera puede esclarecerse el fin intrínseco del acto de dormir, o del acto de amar, o del acto de educar a los hijos. No siempre se ponen de acuerdo los autores acerca de cuál es el fin intrínseco de ciertos actos, pero por ahora lo que interesa es señalar que en cada acción puede encontrarse ese fin grabado en su propia naturaleza. Esta actitud de búsqueda es muy útil en Ética, pues a partir del encuentro de esa finalidad intrínseca es posible señalar criterios para detectar el valor moral de un acto en concreto.

Por otro lado, consideremos el fin del sujeto que ejecuta el acto. Es el que de hecho intenta el autor de la acción. En algunas ocasiones el fin del sujeto difiere con respecto al fin del acto. En Ética es importante percibir estas diferencias pues en más de algún caso no es lícito cambiar el fin intrínseco del acto. Pongamos algunos ejemplos. El ejercicio de una profesión tiene una finalidad marcada en la misma naturaleza de la profesión. Ahora bien, el sujeto que ejerce una profesión sin tomar en cuenta esos fines intrínsecos podría pervertir o rebajar esa conducta hasta el grado de ejecutar acciones francamente ilícitas. Sería el caso del médico que no se preocupa por sanar a sus pacientes, sino por acumular honorarios desmedidamente.

Es labor muy interesante poder penetrar en la naturaleza de un acto y descubrir allí la finalidad propia que tiene inscrita entre sus caracteres constitutivos. Se trata, nada menos, de la labor del filósofo, cuyo oficio es penetrar en las esencias y descubrir las implicaciones necesarias que allí se encuentran. Con esto ya se puede vislumbrar con mayor claridad de dónde surge el carácter normativo que tiene la Ética. El fin intrínseco del acto va a regir en muchos casos al fin del sujeto que ejecuta el acto; o dicho de otra manera: el fin propio del acto es de tal manera que el sujeto (en ciertos casos) no puede menos que plegar sus intenciones libres dentro del marco impuesto por la naturaleza de las cosas.

5. LA FELICIDAD EN CUANTO FIN ÚLTIMO DEL HOMBRE. El tema de la felicidad ha sido conectado con la Ética desde los tiempos de Aristóteles. Este autor entiende por felicidad la actualización de las potencias humanas, es decir, la realización y el ejercicio de las

facultades y demás capacidades del hombre. Cuando el hombre pone a funcionar sus potencialidades, la consecuencia natural es la felicidad. Además, éste es el fin propio del hombre, el que está inscrito en su naturaleza. El hombre está hecho para ser feliz. La felicidad constituye el bien del hombre, y aquí es donde se conecta este tema con la Ética. Cuando una persona actualiza correctamente sus potencialidades, consigue al mismo tiempo la virtud, la felicidad, el bien y su fin último. En un capítulo posterior ampliaremos el enfoque aristotélico acerca de la Ética, el bien, la felicidad y el fin último.

Desde el punto de vista de la Filosofía y de la Psicología actual, la felicidad es la consecuencia normal de un funcionamiento correcto del ser humano. Podemos distinguir tres tipos o niveles principales de felicidad: la felicidad sensible, la felicidad espiritual y la felicidad profunda.

La felicidad sensible es la experiencia de satisfacción y beneplácito a partir de los sentidos. Cuando saboreamos un platillo exquisito, cuando contemplamos un panorama relajante, cuando reposamos cómodamente en vacaciones, obtenemos este tipo de felicidad. El placer sexual es también un ejemplo típico de esta primera clase de felicidad. Puede llevar también el nombre de placer sensible y, por supuesto, no es desechable, sólo que apenas constituye el primer escalón dentro de los varios niveles de felicidad que estamos distinguiendo.

La felicidad espiritual es superior a la anterior y se obtiene por el correcto funcionamiento de las potencialidades humanas en un nivel suprasensible, como la inteligencia, la voluntad, el amor, la libertad, el arte, las virtudes, etc. Cuando una persona actúa honestamente, cuando ama de manera desinteresada, cuando ejecuta o contempla una obra de arte, cuando comprende las leyes científicas, cuando ejerce su creatividad intelectual y práctica, entonces experimenta un nivel superior de felicidad, que algunos también llaman placer, pero que inmediatamente lo distinguen con respecto al placer sensible.

Por fin, el tercer tipo de felicidad, que aquí llamamos felicidad profunda, proviene del núcleo de identidad personal. Es una felicidad más refinada que las dos anteriores y sólo se percibe cuando el individuo capta su propio núcleo por medio de un conocimiento aconceptual y aramático. En función de esta percepción y de esta felicidad, el individuo se vuelve más generoso, más atento y amoroso con sus congéneres, más respetuoso de la individualidad de los demás.

El primer tipo de felicidad, de nivel sensible, es el más buscado y el más experimentado. Para algunos constituye su meta fundamental en la vida. El segundo tipo de felicidad, de nivel espiritual, es más raro, y requiere un cierto tipo de educación y ejercitación para ser percibido y buscado en forma sistemática, ya que mientras la felicidad sensible no conduce normalmente al valor y mérito moral, la felicidad espiritual sí está conectada con la moralidad, pues la ejecución de un acto honesto y el ejercicio de la virtud proporciona este tipo especial de satisfacción.

La felicidad de tercer nivel, felicidad profunda, es mucho más rara. Se encuentra en aquellas personas que difunden con su sola presencia un bienestar a los demás. Es una felicidad serena, compatible con la problemática y el ajeteo cotidiano de la vida, es comprensiva, donadora, atenta, amorosa, y, por si fuera poco, generadora del máximo valor moral de una persona, a saber, su actitud desinteresada, comunitaria, desprendida, generosa.

## Capítulo IX

### EL CONCEPTO DE LIBERTAD

1. LA ESENCIA DE LA LIBERTAD. La libertad humana se puede definir como "autodeterminación axiológica". Esto significa que una persona libre se convierte, por ese mismo hecho, en el verdadero autor de su conducta, pues él mismo la determina en función de los valores que previamente ha asimilado. Cuando no se da la libertad, o se da en forma disminuida, entonces el sujeto actúa impelido por otros factores, circunstancias y personas, de modo que ya no puede decirse que es el verdadero autor de su propia conducta.

De acuerdo con esta definición, podemos asentar que la condición previa de la libertad en un individuo es la captación y la asimilación de valores. En este capítulo vamos a dejar en claro que solamente en función de valores (que se han captado como tales y que funcionan como motivo del acto ejecutado), es como podemos hablar de libertad en una persona. En la medida en que un individuo amplía su horizonte axiológico, podrá ampliar paralelamente el campo de su propia libertad. En la medida en que una persona permanezca ciega a ciertos valores, podemos señalar una limitación en su libertad.

Así pues, una persona que actúa libremente puede señalar con claridad cuál es el motivo de su acción, que es precisamente el valor que lo movió a actuar. Los valores actúan como móviles o motivaciones internas de la conducta humana. Los valores tienen una especie de imán o atractivo especial para todo ser humano que se abre a su comprensión. Estamos hablando, por supuesto, de valores asimilados y comprendidos como tales, no de valores impuestos por la fuerza. El papel del educador no es imponer valores, sino proponerlos y develar en qué consiste esa calidad valiosa.

Con frecuencia la libertad humana ha sido mal interpretada; para algunas personas la libertad consiste en la capacidad de hacer lo que se le pegue la gana, o la arbitrariedad, o la ausencia de responsabilidades, o la acumulación de poder, etc. En realidad, la

libertad humana, para ser correctamente entendida, tiene que ir paralela con el sentido axiológico y el sentido de responsabilidad.

Evidentemente, nuestro tema se refiere a la libertad interior de un individuo, no a la libertad externa, que puede ser definida como ausencia de obstáculos físicos. Un prisionero no tiene libertad externa, pero puede conservar y aun incrementar su libertad interna, gracias a la cual su conducta puede llegar a ser altamente meritoria.

La postura que niega la libertad humana es el determinismo. En la actualidad ha cobrado auge la postura de Skinner, psicólogo conductista que rechaza la libertad en función de un fenómeno también real: los condicionamientos en que vive inmersa la mayoría de la gente. Veremos más adelante cuáles son los argumentos de los autores deterministas y cómo se puede argüir en su contra.

Uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona es su proceso de liberación. La libertad puede incrementarse o disminuirse a lo largo de la vida. Los principales factores que limitan la libertad del hombre son: los condicionamientos, el Super Yo, las manipulaciones ajenas, las emociones sofocantes y las ataduras de una filosofía pesimista. Estudiaremos más adelante los efectos de estos obstáculos de la libertad humana.

2. LA LIBERTAD SE EJERCE EN FUNCIÓN DE VALORES. El tipo de libertad que nos interesa está íntimamente relacionado con los valores. En este capítulo estudiaremos algunas relaciones entre libertad y el terreno axiológico. En primer lugar analizaremos la libertad humana en cuanto fundamentada en el valor. Si no se da una previa captación de algún valor, no hay propiamente libertad.

Ser libre no es fácil. Pero la libertad, igual que el amor, ha sufrido un proceso de degradación que es necesario detectar. No basta declararse libre para serlo efectivamente. La libertad que ahora estamos explicando requiere una condición que no siempre se cumple, a saber, la captación, el aprecio y el convencimiento acerca de uno o varios valores. La libertad se ejerce entonces, en función de esos valores captados. El hombre elige realizar algún valor o rechazarlo. La libertad no existe cuando una persona es ciega para los valores.

Actuar libremente significa inclinarse, adoptar y realizar un valor, o rechazarlo. Cuando no existe uno o varios valores en la mente del individuo, su conducta va a estar orientada, ya no por valores, sino por instintos, reflejos, condicionamientos, hábitos, inclinaciones surgidas del inconsciente, presiones externas, etc. Ya estudiaremos más adelante qué sucede con la moralidad de un individuo afectado por estos factores mencionados. Por lo pronto, expliquemos la percepción de valores, que es condición indispensable para el acto libre.

3. DOS MODOS DE PERCIBIR LOS VALORES. La percepción de un valor puede tener lugar de dos maneras, en forma conceptual o en forma intuitiva u holística. (La Verstrand y la Vermundt son las dos funciones cognoscitivas, ya descritas anteriormente, que se ejercen con respecto al valor.)

a) La percepción de un valor en forma conceptual es la que se logra por medio de explicaciones teóricas o descripciones más o menos distantes del objeto valioso. Por ejemplo: si explicamos el valor de una sinfonía o de un hecho heroico, lo más probable es que nuestro entendimiento capte ese valor en forma conceptual y general. Un estudiante puede explicar con relativa facilidad la definición del valor belleza, del valor virtud, del valor de una ley específicamente señalada, etc. La ventaja de este conocimiento del valor es la objetividad, la universalidad y el carácter científico que puede adoptar. La desventaja del conocimiento conceptual es el posible alejamiento con respecto a los intereses, inclinaciones y mundo existencial del sujeto que conoce. Estos valores así conocidos corren el riesgo de no ser tratados en serio, de no ser apreciados como tales. En este nivel, una persona podría conocer perfectamente las tesis de la Ética y al mismo tiempo llevar una vida deshonesta.

b) La percepción de un valor en forma intuitiva es la que se logra por medio de una vivencia en la cual se capta, se aprecia y se adopta ese valor como tal, dentro del mundo personal del sujeto cognoscente. Los caminos más eficaces para obtener este tipo de percepción axiológica se encuentran en las obras de arte, como la novela, el cine, el teatro, y sobre todo, el ejemplo vivo de las personas que lo realizan. El caso más importante es el de los padres que educan a sus hijos con su propio modo de ser. Este tipo de percepción implica un aprecio del valor (o desprecio, en el caso de un valor negativo) y una consideración y recuerdo especial de tales contenidos. La desventaja reside en que dicho valor no siempre se puede describir ni tampoco tiene garantías de universalidad y de objetividad. Sin embargo, desde el punto de vista del valor moral de una persona, más vale apreciar y realizar un valor que saber definirlo y distinguirlo con la precisión de un científico.

Pongámonos en el caso concreto de una persona que posee en su mente varios valores percibidos en forma intuitiva. Ese individuo tiene el material necesario para poder elegir libremente. Los valores así percibidos y, por tanto, involucrados en la persona, atraen al sujeto, mas no lo atrapan ni lo atan necesariamente. Un valor así captado no se impone por la fuerza, sino que insinúa su poder y su beneficio como una posibilidad por realizarse. De paso podemos señalar el error de algunos padres y educadores que intentan imponer sus propios valores por medio de la fuerza, la coerción, el miedo y el castigo. También de paso podemos señalar el extremo opuesto, que es el de la persona absolutamente despreocupada por el influjo que tienen los estímulos cotidianos en la percepción axiológica de sus allegados, sean hijos, amigos, discípulos o feligreses.

En mi *Psicología*, Cap. 5, describo la evaluación y la valorización. La primera consiste en captar un objeto en comparación con un valor. La segunda consiste en penetrar holísticamente en un valor. Se trata, pues, de dos procesos paralelos a los que ahora estamos explicando.

Si avanzamos un poco más en nuestro análisis de la percepción axiológica, podemos señalar lo siguiente:

d) Los valores que influyen en la gente generalmente han sido capturados en situaciones concretas, ante un hecho singular, vital, gracias al cual es recordado con facilidad. Por tanto se trata de un "descubrimiento", que la persona recuerda con especial afecto. Es así como se descubre el valor de una sinfonia, el valor de la justicia, el valor de la carrera de ingeniería, el valor de una persona, o el valor de un libro. Descubrir, en este contexto, quiere decir que el sujeto por primera vez cae en la cuenta de un contenido, que posiblemente ya había percibido con anterioridad, pero sin percatarse del aspecto valioso que implicaba. Esto es semejante al acto de develar (quitar velos) que ya Platón había explicado cuando define la verdad como *alétheia* (develamiento). Se trata, pues, de ir al ser mismo del objeto que se tiene enfrente, y que anteriormente sólo se había captado en la superficie, en la apariencia, en la capa engañosa que encubre su ser y su valor.

Esto nos explica por qué tratamos en forma diferente a un individuo cuya comunicación empieza a ser más personal e íntima. Sucede normalmente que con dicho trato estamos descubriendo su ser y su valor. Ante ese descubrimiento, ya no es tan fácil la manipulación, la objetivación<sup>1</sup> y el trato mecanizado o estereotipado que solemos dar al individuo anónimo. Los valores descubiertos en esa persona nos dan la oportunidad para elegir un trato más adecuado a ella.

b) El niño (o el adulto, en su caso) que aún no ha percibido una cierta zona o estrato de valores (por ejemplo, estéticos) mantiene un comportamiento más o menos alejado de dichos valores. No los elige voluntariamente; su criterio para actuar es diferente, tan sólo cumple con algún reglamento o con alguna norma social, o asiste a un concierto porque quiere agradar a otra persona, o se aprende la biografía de los músicos clásicos porque quiere obtener una buena calificación. Sólo cuando descubre el valor de dicho concierto o de dichas biografías puede elegir libremente oír el concierto o leer las biografías, independientemente de las presiones, premios o castigos a que se encuentra sometido.

c) La espontaneidad y gracia de los niños pequeños y de las personas en una fiesta o en vacaciones es muy diferente a la libertad que estamos explicando. La raíz de esas conductas está en los instintos o en los estímulos sensibles recibidos en ese momento. Con cierta razón se llama a esto actuar libremente, porque de hecho se da una liberación con respecto a normas, convenciones, y demás ataduras propias de la civilización que vivimos. Sin embargo, esta libertad todavía no es la libertad axiológica que nos interesa como condición de la conducta moralmente valiosa. No podemos hablar de méritos morales en el niño que se mueve de manera espontánea. La base del mérito moral está en la conducta que se ejecuta en función de un valor intrínseco, como explicaremos después. La libertad del niño se puede denominar libertad de espontaneidad, para distinguirla de la libertad axiológica, que es la que nos interesa por ahora. Esto mismo lo podemos expresar en función de una terminología más precisa que explicaremos con detalle más adelante: no basta la libertad-de; es necesaria la libertad-para. La primera consiste en abstenerse de ciertos vínculos; la segunda consiste en actuar en función de un objetivo valioso. La primera se preocupa de las ataduras. La segunda se preocupa de las

metas. Las dos son necesarias y pueden influir una en la otra. Sin necesidad de menospreciar la primera, lo que interesa a la Ética es la segunda.

d) Ahora conviene aclarar que el conocimiento intuitivo de los valores sólo es una condición para el mérito moral, no es una causa ni tampoco un determinante. De hecho se dan casos de personas que cultivan valores de alto nivel, pero no por eso se puede decir que todos sus actos dentro de esa actividad es meritoria. Un individuo puede conocer el valor de una ciencia y elegirlos para sí mismo, pero en un momento posterior podría claudicar con respecto a esos valores y elegir en contra de ellos. Esos nuevos valores, en función de los cuales ha elegido en contra de los primeros, son los que ahora están en la base de su mérito moral. Ese mérito dependerá de la calidad de los valores que de hecho han funcionado como motivación de su conducta.

e) El conocimiento conceptual de los valores difícilmente puede mover a una persona a actuar en función de dichos valores. El conocimiento conceptual tiene un efecto objetivante que coloca a lo conocido en un plano diferente al del sujeto. Éste no se involucra con dicho objeto y, por tanto, no se siente inclinado por dicho objeto, ni a favor ni en contra. Sin embargo, pueden coexistir los dos tipos de conocimiento en una misma persona con respecto al mismo objeto. Por eso no es extraño que un sujeto pueda manejar conceptualmente un tema, y al mismo tiempo se sienta motivado por él. Un científico y un artista pueden haber captado de manera intuitiva el valor de su área y al mismo tiempo pueden manejarlo en forma conceptual. Por desgracia, si se trata de un profesor que, frente a sus alumnos, maneja su tema sólo conceptualmente, corre el riesgo de no influir axiológicamente en dichos alumnos, si acaso no sabe manejar las técnicas de la enseñanza y el aprendizaje significativo.<sup>1</sup>

f) Otra terminología para esta temática es la proporcionada en el capítulo II que explican la Verstand y la Vernunft. La enseñanza de los valores por medio de la Verstand produce un conocimiento conceptual, frío y falto de fuerza motivadora. En cambio, la Vernunft produce un conocimiento holístico, que envuelve al sujeto y que le da oportunidad para elegir el valor captado.

g) En resumen: *la libertad axiológica tiene como condición de posibilidad un conocimiento holístico o intuitivo de uno o varios valores. Sin este tipo de conocimiento, muy diferente al conocimiento conceptual, no es posible que se dé la libertad que nos lleva al valor moral. En otros términos: para elegir un valor, primero hay que conocerlo y apreciarlo en cuanto tal.*

4. LIBERTAD-DE Y LIBERTAD-PARA. Las clasificaciones de la libertad suelen ser muy confusas. En aras de la claridad, aquí estableceremos una división muy sencilla: *libertad-de y libertad-para.*

a) La expresión *libertad-de* significa libertad de obstáculos, de vínculos o de restricciones, sean éstos de orden físico o de orden moral. Por tanto, podemos distinguir

<sup>1</sup> Véase en mi libro: *Introducción a la Didáctica*, Cap. 2, en qué consiste el aprendizaje significativo y cuáles son las técnicas para promoverlo y para evaluarlo.

dos tipos de *libertad-de*: de orden físico o externo y del orden psíquico, moral o interno.

De acuerdo con lo anterior, estar libre significa, en primer lugar, no tener cadenas, lazos o limitaciones de orden material (como sería el caso de la cárcel) y poder moverse físicamente. Ésta es, pues, la libertad física o externa.

En segundo lugar, también se aplica esta expresión para el caso de las restricciones de tipo psíquico o moral. Las leyes, los mandatos, las amenazas, etc., constituyen limitaciones en este orden psíquico y restringen la *libertad-de*. Es típico el caso de los pueblos que luchan por su libertad en contra de las restricciones que impone un tirano. Lo que pretenden es obtener su libertad de imposiciones y leyes que consideran exageradas. En este mismo sentido se dice que una persona divorciada o viuda ha recuperado su libertad y puede casarse de nuevo. El vínculo que tenía con el cónyuge le restringía la posibilidad de otro matrimonio. Análogamente puede considerarse el caso de las amenazas. Éstas suelen producir en la mente del amenazado una restricción dentro de las posibilidades de conducta, y por eso se dice que pierde libertad. Ésta es la *libertad-de* en el orden interno, que también se llama psíquico o moral.

Lo que se opone a esta clase de libertad son los obstáculos, sean de orden físico o de orden psíquico. Cuanto mayor sea la *libertad-de*, menor es la cantidad de obstáculos, vínculos y restricciones. A medida que crecen estos vínculos y restricciones, va disminuyendo la *libertad-de*. Es importante hacer notar que esta *libertad-de* puede disminuir en forma considerable sin menoscabo de la *libertad-para*, como explicaremos más adelante.

b) La expresión *libertad-para* significa libertad para alcanzar un objetivo o para realizar un valor o para llegar a una meta. Esta libertad es de tipo interno, reside en la voluntad y es mucho más valiosa que la *libertad-de*.

La *libertad-para* es una potencialidad interna, es una capacidad que puede fortalecerse o debilitarse por diversos procedimientos que posteriormente analizaremos. Coincide con la libertad axiológica que ya hemos explicado. Como puede notarse, el tipo de libertad que interesa primordialmente en Ética es esta *libertad-para*, puesto que se trata de la facultad para elegir, decidir y autodeterminarse en función de un valor previamente percibido como tal.

5. RELACION ENTRE LOS DOS TIPOS DE LIBERTAD. Si analizamos la combinación de la *libertad-de* y la *libertad-para* en un mismo individuo, podemos observar lo siguiente:

a) Ordinariamente la *libertad-de* en el orden interno tiende a disminuir. Es decir, una persona tiene cada vez un mayor número de compromisos y un mayor número de leyes y obligaciones que pesan sobre él. Contraer matrimonio, tener hijos, adquirir una casa, comprometerse laboralmente en una oficina, son actos que disminuyen la *libertad-de*, sobre todo en el orden interno. Por eso decimos que un casado pierde libertad, los hijos quitan libertad, las obligaciones de un contrato disminuyen la libertad, el compromiso en el trabajo también produce un decremento en la libertad. Estamos

mencionando, pues, una serie de restricciones que normalmente adquiere el hombre a lo largo de su vida y que, por tanto, disminuyen su *libertad-de*.

Sin embargo, esta serie de restricciones no disminuyen la *libertad-para*. El mismo individuo que acaba de casarse, conserva su libertad axiológica con la cual es capaz de cumplir con sus compromisos.

La conocida frase: "puedo, pero no debo" está indicando esta doble faceta de la libertad. El "puedo" quiere decir: tengo la capacidad interna para hacer algo. El "no debo" quiere decir: hay una restricción que voy a respetar. Esa persona es libre en un sentido, pero al mismo tiempo no es libre en otro sentido.

b) En cambio, a medida que madura y se desarrolla un individuo, su *libertad-para* (libertad axiológica) tiende a aumentar, es decir, a fortalecerse y a poseer un potencial cada vez más decidido, firme y seguro. Esto significa que internamente el individuo se está haciendo más capaz de captar y apreciar valores y que, por tanto, cada vez es más apto para decidirse en favor de ellos y realizarlos con mayor facilidad.

Por supuesto, puede darse un retroceso. Es el caso del vicioso o del neurótico que cada vez pierde más facilidad para percibir valores auténticos, cada vez se vuelve más defensivo, cerrado y apegado a estereotipos que le quitan espontaneidad y creatividad.

c) Un caso extremo es el de los prisioneros en los campos de concentración. La *libertad-de* (sobre todo en el orden físico o externo) tiende a disminuir casi totalmente. Sin embargo, es factible que la libertad interna (*libertad-para*) se conserve e inclusive se fortalezca en función de un ideal, del tal manera que ese individuo mantenga su energía disponible para soportar el sufrimiento y luchar para salir de esa prisión.<sup>2</sup>

d) Cuando una persona capta que se van reduciendo sus posibilidades reales, siempre podrá contar con un par de opciones: decir sí o no ante el único camino que se le está ofreciendo. Éste es el caso extremo en el momento de la muerte. Aceptar dignamente la propia muerte es la última oportunidad que tiene el individuo para manifestar su *libertad-para*. Cuando se reduce al mínimo la *libertad-de*, siempre queda la *libertad-para*.

En resumen, la libertad puede ser libertad-de y libertad-para. La primera se subdivide en libertad externa y libertad interna. La segunda coincide con lo que hemos llamado libertad axiológica. Normalmente tiende a decrecer la libertad-de, pero lo importante es el fortalecimiento de la libertad-para. En adelante, el término "libertad" a secas se referirá a la libertad-para.

6. LA LIBERTAD HUMANA ES LIMITADA. La libertad humana no es absoluta. Existen varios obstáculos que disminuyen y, a veces, nulifican la libertad de la conducta humana. El estudio de ellos proporciona mayor claridad para la comprensión de los actos humanos en la vida real. En la medida en que falta libertad, el acto humano pierde su calidad de humano y llega a convertirse en un simple acto del hombre.

<sup>2</sup> Recuérdese el célebre caso de Victor Frankl, quien narra su odisea en un campo de concentración nazi en su libro: *El hombre en busca de sentido*.

Existe la libertad humana, cierto; pero no todos los actos ejecutados por el hombre son libres, ni entre los actos libres, tienen todos el mismo grado de libertad. En efecto, sólo unos cuantos actos durante el día pueden llamarse verdaderamente libres. La gran mayoría es producto del automatismo, y sólo en unas cuantas ocasiones realizamos una auténtica autodeterminación. Pero esto varía mucho de una persona a otra. El extremo inferior es el de los que apenas emergen al mundo de la conciencia en ocasiones especiales, para luego volver a sumergirse en la modorra del ensueño, la fantasía, el proyecto fácil, la envidia y el resentimiento, mientras, externamente, todo movimiento se encarga a una especie de piloto automático que los lleva al trabajo, a su casa, a la diversión, a la conversación con el amigo. Termina el día, y la corriente ordinaria de la vida ha arrastrado consigo a un bulo llamado hombre.

En el extremo superior podemos detectar el caso de las personas que actúan en un nivel de conciencia muy claro, saben manejar sus propios mecanismos automáticos, pueden modificar los roles utilizados en su vida de una manera consciente, se responsabilizan de sus emociones y sus pasiones, se hacen cargo de su propia conducta y de sus consecuencias, toman una actitud creativa, saben difundir la alegría y la felicidad que proviene de su propia interioridad. Estas personas son libres en un grado superior y, además, utilizan su libertad en un sentido correcto.

La libertad del hombre no es ilimitada; pero puede conquistarse e incrementarse a partir del nivel de desarrollo y madurez propio de cada uno. Afortunadamente existen procedimientos psicológicos que fomentan este gradual crecimiento de la libertad personal. La clave de la eficacia de estos métodos consiste en que no niegan la necesidad de los automatismos y de los roles en la vida de cada uno, sino que deslindan con toda claridad la situación de la persona, y el papel adyacente de los roles y los automatismos que normalmente afectan a los diversos estratos del ser humano. La libertad consiste en que la persona pueda manejar esos roles y automatismos conforme a sus propios criterios.<sup>3</sup>

## Capítulo X

### LOS OBSTÁCULOS A LA LIBERTAD

Veamos en qué consisten esos obstáculos contra la libertad y de qué manera limitan nuestro grado más o menos desarrollado de autonomía personal. En primer lugar estudiaremos el caso de la ignorancia, en segundo lugar el miedo, en tercer lugar la cólera y otras emociones y pasiones, en cuarto lugar la violencia física y psíquica y, por fin, en quinto lugar, el caso de los desajustes psíquicos, principalmente la neurosis.

1. LA IGNORANCIA. Consiste en la ausencia de conocimientos. Es un obstáculo a la libertad porque para elegir algo es preciso conocerlo. Ya hemos dicho que el mejor consejo consiste en abrir horizontes, ilustrar acerca de nuevas posibilidades. Muchos fracasos en las carreras profesionales se deben a una elección incorrecta de ella por ignorar otras especialidades que estarían más de acuerdo con las cualidades del sujeto. Igualmente, el matrimonio "al vapor", sin previo conocimiento de los novios, no presta ninguna garantía en la calidad de la elección.

Hay un tipo de ignorancia culpable, cuando no se sabe lo que se debería saber, por ejemplo: el médico que, en el momento preciso y por falta de estudio, no sabe diagnosticar y recetar en una enfermedad corriente. A esto se le llama ignorancia positiva. En cambio, la ignorancia negativa no es culpable. Consiste en no saber lo que no sería necesario saber. El ingeniero, por ejemplo, no tiene obligación de conocer los síntomas de las enfermedades; es ignorancia, pero ignorancia negativa, no culpable.

En la filosofía oriental la palabra ignorancia designa un hecho que va más allá de la simple carencia de conocimientos. La ignorancia, dentro de ese tipo de pensamiento, consiste en caer en la ilusión de lo que ellos llaman "maya", que se puede traducir como creer a pie juntillas en lo que nos parece indicar el sentido común, como por ejemplo: la solidez de los cuerpos, la separatividad de las personas, la primacía del conocimiento sensible y del conocimiento conceptual, sin considerar los hallazgos propios del

<sup>3</sup> Véase en mi libro de *Psicología*, Editorial Estímulo, Cap. 8, una ampliación de este tema.

conocimiento holístico. Salir de la ignorancia detectada por la filosofía oriental consiste en captar la unidad del ser y la integración básica de todos los seres de la naturaleza, percibir la armonía que se da en los hechos naturales, tomar conciencia del propio camino en la vida. Esto se conecta con el tema de la libertad, puesto que la orientación general que se elige en la vida depende de la propia cosmovisión. Ignorar el factor de integración que se da en los seres humanos normalmente conduce a una actitud defensiva y de mayor separatividad. Esto sería semejante a la actitud mendicante de una persona que no conoce el tesoro que desde siempre ha poseído.

2. El MIEDO. El miedo consiste en una perturbación emocional producida por la amenaza de un peligro inminente. El miedo, en casos extremos (pavor), puede producir una ofuscación completa de las facultades superiores, y todo lo que se ejecuta en esos momentos pierde el carácter de acto humano, pues el sujeto no puede responder de ello.

En ciertos casos es urgente saber resistir a los impulsos característicos del miedo. Por ejemplo, un soldado en la trinchera necesita saber controlar su propia perturbación para no correr desparovido ante las balas que silban a su alrededor. En casos extremos, gracias a la fuerza de la voluntad, se puede llegar a situaciones de franco heroísmo. La valentía no consiste en no tener miedo, sino en saber controlarse a pesar de él. Los toreros, en momentos de sinceridad, confiesan que sienten miedo delante del toro; pero, con todo, se plantan firmes y arrostran el peligro con arte.

Los psicólogos han detectado un tipo especial de miedo que lleva el nombre de *angustia*. Se caracteriza porque el objeto que la produce permanece desconocido para el mismo sujeto. En ciertos casos toma el nombre de *ansiedad*, y se caracteriza por un especial estado de nerviosismo que impide o dificulta la concentración mental, el estudio y la reflexión. La angustia y la ansiedad se dan con frecuencia en algunos casos de desajuste psíquico y los estudiaremos un poco más adelante. Por ahora podemos concluir que el miedo, sea que se conozca o no el objeto amenazante, es un obstáculo que disminuye o anula la libertad humana.

3. LA CÓLERA Y OTRAS PASIONES. En este apartado estudiaremos el hecho de que la cólera (también llamada ira, enojo o coraje), al igual que otras emociones y pasiones, producen una fuerte limitación en nuestra capacidad de elegir libremente. Imagínese el caso concreto del marido que vacía la pistola al cónyuge y a su pareja cuando los encuentra en flagrante adulterio.

En general, las emociones, como el odio, la tristeza, la alegría, los celos, la envidia y el enamoramiento, son respuestas orgánicas (de adecuación o de inadecuación, de aceptación o de rechazo) por parte del sujeto cuando percibe un objeto afín o discordante. La emoción llevada a grados extremos recibe el nombre de *pasión*. La palabra *sentimiento* expresa casi siempre lo mismo que la palabra *emoción*, cuando se trata de un fenómeno persistente.

En los casos extremos las emociones arrastran por completo al hombre entero, que pierde todo control de sí mismo y realiza actos de los que fácilmente se arrepiente

unos momentos después. Éste es el caso frecuente de la cólera, los celos y el odio. Las leyes civiles ya han tenido el cuidado de señalar ciertos atenuantes en los llamados crímenes pasionales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el sujeto, advertido por su propia experiencia acerca de la fuerza de las pasiones, debería estar prevenido para controlarlas en el momento preciso. Una persona madura y plenamente desarrollada, lejos de arrojar toda la culpa a sus emociones, se responsabiliza por ellas y asume las consecuencias de la conducta ejecutada bajo sus efectos.

Al revés de lo que suele pensarse en los medios puritanos y estoicos, las emociones y las pasiones son buenas. En su origen, surgieron en el ser humano como una defensa ante la posibilidad de un peligro inminente. Lo único malo, en todo caso, sería la pasión desordenada, es decir, la que orienta al sujeto en un sentido radicalmente opuesto a lo que ordena la recta razón, tema que será estudiado en un capítulo posterior. En la educación del niño y del adolescente, uno de los principales capítulos consiste en aprender a controlar las emociones y las pasiones. Dicho control sabe tomar un camino intermedio entre dos extremos igualmente viciosos: la represión de ellas y la sumisión completa a las mismas.<sup>1</sup>

4. LA VIOLENCIA. La violencia es una fuerza externa, física o psíquica, ante la cual es difícil, o imposible resistirse. La violencia puede debilitar la libertad del sujeto hasta el grado de suprimir toda responsabilidad en lo que se refiere a la conducta realizada en esos momentos. El ejemplo típico es el de la cajera de un banco que entrega el dinero al ladrón amenazante con una pistola oculta. No por esto se convierte en cómplice del asaltante. La mujer violada por una pandilla es otro caso por demás execrable. Generalmente la violencia va acompañada de otros obstáculos a la libertad, como el miedo, la ignorancia y las pasiones. Sólo en algunos casos, con suficiente preparación y precaución, es posible disminuir y hasta anular la fuerza de la violencia.

Es importante destacar el caso de la violencia psíquica en función de amenazas veladas. De hecho, el sujeto ve disminuida su capacidad de decisión ante esa violencia psíquica; sin embargo, no encuentra suficientes motivos para protestar o para deshacerse del agresor, que puede actuar, en ocasiones, bajo una bandera aparentemente lícita y noble. Me refiero a la violencia que puede ejercer el autoritarismo de un padre, un profesor o un jefe de oficina excesivamente exigente ante un grupo de personas, o a la violencia que puede ejercer un marido ante su esposa en el terreno sexual, o la que ejerce el líder de una pandilla ante sus secuaces, o la de un político ante los miembros de su partido, o a la actitud agresiva y chantajista que suelen asumir algunos jefes, directores o presidentes frente a los miembros de sus asociaciones. En todos estos casos se trata de una persona abusiva, que aprovecha la superioridad otorgada por el cargo o la función desempeñada y obtiene ciertos beneficios, sin que exista una clara conciencia de la clase de abusos que está cometiendo pues, en general, la sociedad suele confundir el sano ejercicio de la autoridad con el autoritarismo.

<sup>1</sup> Se puede ampliar este tema en mi libro *Psicología*, Cap. 7. En donde se encontrarán varias páginas especialmente dedicadas al tema de las emociones.

5. LOS DESAJUSTES PSÍQUICOS: Los desajustes psíquicos, entre los cuales sobresale la neurosis, debilitan la libertad debido a que la persona se siente atada a ciertos patrones de conducta, a mecanismos de defensa, a lo que le dicta el autoconcepto o el Super Yo, a las emociones exageradas, como la ansiedad y la angustia, que ya hemos mencionado.<sup>2</sup> No debería utilizarse con tanta frecuencia la etiqueta de "ser neurótico". Lo que abunda es más bien el sintoma neurótico, "tener un sintoma neurótico", lo cual se da con bastante frecuencia en la mayor parte de los individuos. Evidentemente, la frecuencia y la causa de estos síntomas varía de persona a persona.

La neurosis es el arte de hacerse infeliz. Más exactamente, el sintoma neurótico consiste en una respuesta emocional exagerada ante un estímulo que normalmente sería inocuo o sólo ligeramente peligroso o molesto. Algunos ejemplos típicos son: la fobia a los ascensores, la ansiedad permanente sin motivo claro, la depresión, la obsesión, la histeria.

El neurótico tiende a señalar los acontecimientos externos y a las demás personas como la causa de su infelicidad. Sin embargo, uno de los factores más importantes de la neurosis es la distorsión de la percepción, con lo cual se producen emociones inadecuadas y exageradas. Ahora bien, esta distorsión de la percepción es el resultado de una actitud defensiva del propio autoconcepto, es decir, de la propia dignidad personal. Todos los síntomas (agresivos, depresivos, obsesivos, ansiosos) del neurótico son la consecuencia de una creencia falsa: "Mi dignidad y mi valor como persona están en peligro". El único modo de abandonar esos síntomas consiste en caer en la cuenta del valor de la propia persona y modificar el autoconcepto que exagera las cualidades positivas o negativas.<sup>3</sup>

Ahora bien, la lucha por la propia dignidad es natural y correcta; es propia de la naturaleza humana; su fuerza y arraigo en cada sujeto desbancan cualquier oposición o tendencia contraria. En este momento no hay libertad. El sujeto se ve fuertemente impulsado a defender su propia dignidad. Lo único malo del neurótico es que está defendiendo un falso concepto acerca de su propia dignidad. Defiende contra viento y marea los papeles y funciones con los cuales se ha identificado, defiende su estatus, sus ideas, sus valores, sus títulos, su honor, su inteligencia, su belleza, su habilidad deportiva o comercial, porque falsamente cree que allí reside el núcleo de su dignidad.

El sintoma del neurótico se manifiesta en una emotividad exagerada, pero la raíz de su mal está en el plano cognoscitivo: cree que su identidad y su valor residen en esos elementos mencionados y no se da cuenta de que su dignidad como persona es mucho más profunda y valiosa que esas cualidades periféricas y accidentales. Con todo el valor que poseen estos elementos mencionados, de ninguna manera despreciables, nunca se comparan con el valor de la persona como tal.<sup>4</sup>

El remedio radical del sintoma neurótico consiste en percibir el propio ser, el núcleo de identidad personal (con conocimiento holístico, no conceptual) y

desidentificarse con respecto a los demás elementos que no pertenecen al plano del ser sino al plano del tener. De lo contrario, el sujeto permanecerá condenado a defender sus tablas de salvación, con el consiguiente sabor de frustración, peligro, ansiedad e infelicidad pues como ya se mencionó, la neurosis es el arte de hacerse infeliz.

Por lo que respecta a nuestro tema de la libertad y sus limitaciones, ahora podemos obtener la siguiente conclusión: la defensa de la propia dignidad humana es una necesidad en todo individuo, y por tanto, allí no hay libertad. El error del neurótico consiste en identificar su dignidad con algo ajeno a ella. Su libertad de ha quedado limitada debido al obstáculo que hemos detectado: un autoconcepto equivocado. De cualquier manera, el neurótico conserva su libertad para, y debido a esto es posible el alivio y la recuperación de una conducta amable y valiosa.

<sup>2</sup> Véase mi libro de *Psicología*, Cap. 12.

<sup>3</sup> Véase mi libro de *Psicología*, Caps. 12 y 13.

<sup>4</sup> Véase mi *Introducción a la Antropología Filosófica*, Editorial Estíngce, Cap. 1.

son invencibles. Pues bien, esa diferencia, ese poder, que es innegable, constatable, limitable, y que no es el producto de ninguna teoría abstracta, es justamente lo que se llama *libertad* o poder de autodeterminación.

2. LAS TEORÍAS DETERMINISTAS. Uno de los fenómenos más significativos en la historia de la Filosofía es la negación de la libertad humana dentro de las teorías de algunos insignes pensadores, como Leibniz, Spinoza, Freud y Skinner. Los hechos no se pueden negar, sostienen ellos, pero el hombre ha sufrido una ilusión desde el momento en que ignora las causas ocultas de su propia conducta. Ingenuamente se cree que elegimos libremente cuando no se tiene conciencia de las causas más profundas de nuestra conducta.

Tales doctrinas se han agrupado bajo el nombre de *determinismo*, pues su tesis central es la de que el hombre ya está fijado o "determinado" en cierta dirección por diferentes causas que desconoce en el momento mismo y que, por tanto, su decisión "libre" sólo sigue siendo de nombre.

Aquí vamos a explicar, de una manera muy breve, las más representativas entre esas teorías, y enseguida añadiremos algunos comentarios críticos desde la perspectiva de una postura favorable a la libertad humana.

3. EL DETERMINISMO DE FREUD. Este psicólogo cae en serias contradicciones acerca de la libertad humana. Al leer sus obras se puede observar que a veces la afirma y a veces la niega. Por ejemplo, la afirma cuando explica que el psicoanálisis tiene, entre sus funciones, la de dar mayor libertad y responsabilidad al enfermo. En cambio, la niega expresamente en un discurso pronunciado ante una Sociedad de Médicos, en donde sostiene que la libertad es una ilusión.

El argumento básico de Freud en contra de la libertad es el hecho del inconsciente. Las fuerzas del inconsciente actúan en cada momento, orientan la conducta del individuo sin que él se dé cuenta, producen una serie de mecanismos en la conducta de la persona, y dado que él desconoce el origen de dichas pulsaciones, asume el acto como si estuviera originado por su propia voluntad.

Algunos freudianos han realizado ciertos experimentos de hipnotismo en donde parece que se demuestra la acción del inconsciente sin que el sujeto se dé cuenta de esa influencia. Esquemáticamente, dichos experimentos se pueden describir de esta manera: un sujeto es sometido a la influencia de la hipnosis; se le manda entonces una orden al inconsciente, como por ejemplo, salir de la sala en cuanto despierte; termina el sueño y con gran expectación de todos, el sujeto sale de la sala, enseguida se le pregunta si ha decidido salir "libremente" y el sujeto responde de manera afirmativa, por tanto, infieren, la libertad es una ilusión.

Ante esos hechos, el freudiano explica: es evidente aquí la acción de una fuerza inconsciente por la cual salió el sujeto de la sala; y también es claro que, al no conocerla, nuestro personaje ha caído en la ilusión de creer que se ha decidido libremente. Esto es lo que sucede a cada momento en la vida diaria. Veremos enseguida que,

## Capítulo XI

### LAS PRUEBAS DE LA LIBERTAD Y EL DETERMINISMO

1. LAS PRUEBAS DE LA LIBERTAD. Una vez que se ha estudiado la *libertad* en su esencia, en sus diferentes tipos y en su realización limitada, es necesario todavía reflexionar sobre el fenómeno y obtener en limpio cuáles son las razones por las que afirmamos que el hombre es libre. De esta manera elaboramos un conocimiento fundamentado, es decir, estamos en un nivel propiamente científico y filosófico. Estos argumentos serán útiles para poder enfrentarse a las teorías deterministas que revisaremos más adelante.

a) Cada persona tiene conciencia de su propia libertad. En cualquier momento puede verificar experimentalmente que en realidad posee, de un modo cierto y efectivo, la capacidad para escoger una dirección u otra, y que de hecho escoge una de ellas por propia determinación. Este hecho es innegable.

La persona que practica la meditación profunda está en contacto con su núcleo de identidad personal, con su calidad de persona, y desde esa perspectiva es capaz de percibir con toda claridad el poder interno de su yo. No niega las leyes físicas y biológicas a las que normalmente está sometido, pero además de esos determinismos, capta su propia energía y fortaleza para poder tomar decisiones, es decir, autodeterminarse.

b) Si reflexionamos ahora sobre los obstáculos de la libertad explicados anteriormente, surge una pregunta: ¿sería posible que se experimentarían obstáculos y limitaciones de la propia libertad, si ésta en realidad no existiera? Veamos: una persona se puede experimentar a sí misma en dos situaciones diferentes: en la primera se capta con el poder de autodeterminarse, pero en la segunda se capta limitada por los obstáculos ya descritos. En el primer caso, experimenta un cierto poder de elección, y en el segundo no, pues se siente dominado, determinado, por fuerzas que en ese momento

realizado el experimento con mayor detalle, la conclusión obtenida con anterioridad se viene abajo.

4. COMENTARIOS CRÍTICOS AL DETERMINISMO FREUDIANO. Afortunadamente, otros psicólogos profundizaron en estos experimentos sobre el hipnotismo y el inconsciente, y repitieron algunas pruebas con observaciones mucho más agudas y atinadas que refutaron las conclusiones obtenidas por los freudianos.

El experimento anterior se repite durmiendo a una persona por medio del hipnotismo; se le da una orden, que en este caso consiste en darle una bofetada a un compañero una vez que despierte; se despierta al sujeto y se nota enseguida que éste vacila en sus movimientos; se pregunta por qué se notaba vacilante, y responde que sintió el impulso de propinar una bofetada a su compañero, pero no teniendo motivos para hacerlo, resistió a dicho impulso y se calmó.

La explicación no puede ser más clara y contundente: en efecto, hay fuerzas inconscientes (aun cuando no siempre estén originadas por un acto de hipnotismo), pero dichas fuerzas no son las únicas que actúan en un individuo. En este caso se vio actuar, además, una fuerza consciente y superior por la cual se decidió no dar la bofetada. La conclusión es obvia: existe esa potencialidad que llamamos *libertad*, autodeterminación en función de valores, sin que esto niegue la existencia de ciertas fuerzas inconscientes que pueden oponerse a ella.

Por tanto, para afirmar la libertad no es necesario negar el inconsciente; y, de la misma manera, para afirmar el inconsciente no es necesario negar la libertad. Considerar los dos tipos de fuerzas como excluyentes entre sí fue el principal error en el que cayeron los freudianos. Freud, igual que muchos otros genios, quedó tan encandilado por su propio descubrimiento (el inconsciente) que dejó de ver la importancia de las facultades conscientes del hombre.

Y con esto podemos llegar a un conocimiento más preciso de la naturaleza de la libertad. Se trata de una cualidad que reside en la voluntad; se ejerce de un modo consciente y racional; es un autocontrol que, por lo mismo, supone algo que controlar; y en este experimento hemos palpado esas fuerzas inconscientes que son objeto de control en el momento en que afloran a la conciencia. En algunas ocasiones, el sujeto está de acuerdo con seguir esas fuerzas inconscientes, como en el caso del primer experimento de hipnotismo descrito, en otras ocasiones el sujeto se determina en contra de ellas, como en el caso del segundo experimento en el que existen situaciones de lucha y por último, se dan casos (afortunadamente en menor proporción), en los cuales el inconsciente es un puro conflicto que domina la vida consciente de la persona; tal es el caso de los desajustes psíquicos que pueden llegar a ser patológicos y que requieren un tratamiento por parte de especialistas. Sin embargo, estos casos anormales no son los que han de dar la pauta acerca de cómo funciona nuestro psique.

Todo esto tiene una aplicación práctica de mucha utilidad. Hemos dicho que la libertad es susceptible de educación e incrementación. Pues bien, un educador tiene

que estar al tanto de esas fuerzas inconscientes para poder armonizarlas en concordancia con la razón.

5. EL DETERMINISMO DE SKINNER. B. F. Skinner es uno de los psicólogos conductistas más famosos en la actualidad. En su obra *Más allá de la libertad y de la dignidad*, sostiene que el hombre está determinado por el ambiente en que vive, y que por tanto, no existe ni culpa ni mérito en la conducta de una persona.

El argumento básico de Skinner es la supuesta relación necesaria y científica que se ha establecido entre un estímulo externo y una respuesta también externa. Ante un estímulo X recibido por un sujeto, la respuesta prevista es Y, y esto sucede en un porcentaje casi permanente; por tanto, no es necesario acudir a instancias internas, invisibles e inverificables para explicar la conducta del individuo.

Además, el condicionamiento operante fomenta la repetición de un acto. Dicho condicionamiento se explica de la siguiente manera: una rara aprieta una palanca y recibe una porción de queso. Esto la estimula para volver a apretar la palanca un número indefinido de veces. Este fenómeno se ha repetido hasta la saciedad en el terreno de la educación y el aprendizaje. Cuando se da un premio al niño que emite una buena respuesta, el niño queda motivado para seguir estudiando. En conclusión, cada individuo está determinado por los estímulos que recibe de su propio ambiente. Cada uno actúa conforme a los estímulos que recibe. Por tanto, el ambiente externo determina la conducta del hombre y el tema de la libertad queda superado, según la conclusión de los conductistas.

6. COMENTARIOS CRÍTICOS A LA POSTURA DE SKINNER. a) Entre los factores que influyen en la conducta de una persona, indudablemente uno de los más importantes es el estímulo inmediato que se recibe del exterior. Sin embargo, esto no elimina la existencia de otros factores, como puede ser el factor genético, el factor del inconsciente y, para nuestro caso, el factor de la voluntad. La voluntad puede actuar en el mismo sentido del estímulo externo y por esto parecería que no existe la energía de la voluntad. Sin embargo, se da el caso, análogo al de los experimentos freudianos ya explicados, en donde el estímulo externo no es suficiente para anular la voluntad que se orienta en dirección diferente. Es el caso de las personas que actúan honestamente aun cuando podrían aprovecharse de un "estímulo" para cometer un fraude o un robo.

b) La existencia de la voluntad, de su energía y de su decisión autónoma es un hecho de la conciencia, tal como fue mostrado en el capítulo anterior. Ahora bien, la voluntad no elige simplemente por capricho, sino que existen razones para elegir un camino u otro. Esas razones pueden variar en forma notable: puede ser un valor de altísima calidad, o un estímulo del inconsciente, o un estímulo instintivo, o un premio o amenaza que se recibe desde el exterior. Así pues, el hecho detectado por Freud (al subrayar el inconsciente como factor de la conducta humana), y el hecho detectado por Skinner (al subrayar el estímulo externo como factor de la misma conducta),

coexisten junto con otros factores (como luego veremos). Quien da la respuesta final, cuando tiene oportunidad para revisar y sopesar esos factores, es la voluntad del individuo, que actúa como agente unificador, armonizador, de resolución y decisión.

c) Cuando afirmamos el hecho de la libertad y negamos el determinismo, lo que en el fondo hacemos es detectar un factor (la voluntad) importante en la génesis de la conducta humana, pero quizá poco apreciado y utilizado por la gente que, en la mayoría de los casos, se deja llevar por la fuerza de la propaganda o por las fuerzas inconscientes. Así pues, la existencia de la voluntad que elige en función de valores asimilados es un hecho, pero no es una función completamente generalizada. Estamos frente a una potencialidad humana que requiere educación, entrenamiento y ejercicio adecuado. Debido a esto, es mucho más fácil detectar el comportamiento determinístico de las mayorías que actúan sólo en función de estímulos externos. Este error es un sofisma que se llama falsa generalización, muy frecuente en el terreno científico. Freud y Skinner no estuvieron exentos de este sofisma. En el lenguaje popular mexicano se dice: "irse con la finca".

7. EL DETERMINISMO BIOLÓGICO Y SOCIOLOGICO. Existen otros tipos de determinismos, como el biológico y el sociológico, que sostienen la existencia de otras fuerzas rectoras de la conducta humana, como pueden ser la programación genética y la coerción social, respectivamente.

Por supuesto que el hombre está influido por todos estos factores, tal como hemos asentado en el caso de Freud y de Skinner. Pero esto no niega la existencia de ese centro de energía que es la voluntad, y que tiene a su cargo la unificación y armonización de todos los factores que de hecho están influyendo en la actividad humana.

Aquí repetimos la conclusión anterior: la libertad coexiste con otros tipos de fuerzas que bullen en el hombre. Y la función de la libertad es darle un sentido correcto y armónico a todas esas fuerzas humanas, ya sea que pertenezcan al plano físico, biológico, psicológico o sociológico. El hombre pertenece simultáneamente a varios estratos, y su mayor calidad en cuanto hombre consiste, no en rechazar los estratos comunes a los demás seres, sino en integrarlos dentro de una unidad armoniosa y superior. El Yo Profundo puede determinarse libremente para seguir un instinto, una costumbre social, o bien, para rechazar un hábito o un impulso surgido del inconsciente, etc. La libertad podría compararse con la acción del capitán de un buque, que aprovecha por igual la fuerza del viento, la fuerza de la corriente de agua, los remos y el propio motor. De esta manera todos esos factores, en lugar de negar la acción del capitán, le dan oportunidad para combinar y enriquecer su decisión.

Se ha objetado que el conocimiento y el poder de Dios elimina la posibilidad de la libertad humana. Respuesta: Efectivamente, Dios es causa primera de todas las acciones ejecutadas por el hombre. Pero esto no suprime la acción de las causas segundas, entre las cuales se encuentra de un modo especial el libre albedrío. Ésta es una solución análoga a la que dábamos más arriba, al aceptar la existencia de otras fuerzas en la conducta del hombre. Coexisten todas ellas, y cada una tiene su correspondiente función

dentro de la naturaleza de cada ser. El papel de las causas segundas o instrumentales es fundamental. Por ejemplo: el hombre escribe, y es causa principal de lo que significan sus palabras. Pero esto no quita el poder a la causa instrumental, la de la pluma o la máquina utilizada, pues sin ellas no podría escribir. Igualmente en el plano teológico: Dios es causa primera de todo cuanto acontece; pero esto no quita su poder a todas las causas conocidas en este mundo que, en atención a la primera, se llaman causas instrumentales o causas segundas.

8. LA LIBERTAD Y LOS ACTOS HUMANOS. En vista de todo lo anterior, nos remitiremos ahora textualmente al capítulo VIII, para reforzar nuestra apreciación de las diferencias entre actos humanos y actos del hombre. Tanto unos como otros son ejecutados por el hombre; en esto se asemejan. Pero los primeros son ejecutados consciente y libremente, es decir, en un nivel racional, a diferencia de los segundos, que carecen de conciencia o de libertad, o de ambas cosas.

Los actos humanos son originados (como su nombre lo indica) por las facultades más típicamente humanas del hombre, como son la inteligencia y la voluntad. Los actos del hombre, en cambio, sólo pertenecen al hombre porque él los ha ejecutado, pero no son propiamente humanos, porque su origen no está en el hombre en cuanto hombre, sino en las facultades que tiene en común con otros seres vivientes. Por ejemplo, leer, escribir, trabajar, comer, etc., son ordinariamente actos humanos, con tal de que se ejecuten de un modo consciente y voluntario. Por lo contrario, los actos ejecutados durante el sueño o distraídamente, así como los actos mecánicos o automáticos (como caminar, etcétera) son actos del hombre.

Hay que tener en cuenta que un mismo acto puede ser humano en unas circunstancias, y del hombre en otras circunstancias. Por ejemplo, ordinariamente la respiración es un acto del hombre, pero en un atleta que realiza ejercicios conscientes y voluntarios de respiración, este acto se convierte en acto humano.

Esta distinción no nos ocuparía espacio en este libro, si no fuera porque influye notablemente en las valoraciones humanas. Efectivamente, los actos humanos, con las características ya descritas, son los únicos que pueden juzgarse como buenos o malos desde el punto de vista moral. Los actos del hombre, tal como han sido descritos, carecen de valor moral, son amorales, aun cuando pudieran ser buenos o malos bajo otro aspecto (biológico o estético, por ejemplo). Tomemos el caso de la digestión. En cuanto que no está dirigida en forma consciente y voluntaria es un acto del hombre. Por tanto, si acaso se juzga como buena o como mala, no será desde el punto de vista moral, sino bajo otro punto de vista, como el fisiológico, por ejemplo. En cambio, el acto de trabajar (ejecutado consciente y voluntariamente), es un acto humano, y por tanto, implica un valor moral, cuya dignidad podrá captarse mejor en los capítulos que siguen.

Aclaremos que un acto, sea humano o del hombre, tiene un cierto valor ontológico, independiente del valor moral. El valor ontológico o metafísico de la conducta humana se refiere al hecho real, a la existencia, a la objetividad del acto. En cambio, el valor moral depende de ciertas condiciones subjetivas y propias de la persona que ejecuta dicho

acto, como la intención, la libertad, el grado de conciencia, etc. El valor moral se encuentra en los actos humanos, mas no en los actos del hombre. En cambio, el valor ontológico se encuentra en las dos clases de actos.

Adviértase pues, que al definir a la Ética como la ciencia que estudia a los actos humanos, esta expresión "actos humanos" está cargada de sentido, significa algo con precisión, a tal grado que un cambio en ella podría originar serias confusiones. La Ética sólo estudia los actos humanos y deja a un lado los actos del hombre.

Vale la pena señalar cuál es la primera pregunta que deberíamos formular cuando se trate de juzgar la moralidad de un acto. Esta pregunta es: ¿Se trata de un acto propiamente humano, o simplemente es un acto del hombre? Si pertenece a esta última clasificación, ya no se podrá seguir adelante, pues se trata de un acto amoral, ni bueno ni malo, y la Ética ya no tiene nada que decir allí.

Cuando decimos que un acto humano contiene un valor moral, estamos implicando que este valor moral puede ser de signo positivo o de signo negativo. Trabajar tiene valor moral positivo, pero asesinar tiene valor moral negativo. Nótese que el valor moral negativo suele designarse con la palabra "inmoral". En este libro evitaremos ese uso de la palabra, pues, por su etimología, indica el desligamiento del valor moral. Solamente los actos del hombre están desligados del valor moral y esto se expresa adecuadamente con el término "amoral".

9. LA LIBERTAD EN ÉTICA. La libertad es, según hemos visto, una de las principales condiciones para que un acto pueda ser calificado como acto humano propiamente dicho. Ahora bien, la libertad ha quedado definida como "autodeterminación axiológica". Esto significa que los valores morales sólo son alcanzados cuando una persona ejecuta su conducta en pleno uso de sus facultades de conocimiento y de voluntad, es decir, cuando actúa plenamente como ser humano.

En la práctica es muy raro que una persona actúe dentro de este nivel. Lo que suele acontecer es que la gente actúa influida por una serie de condicionamientos que imponen la educación, la cultura y la propia cosmovisión. La conducta usual de la gente tiene su origen en mecanismos y programas asimilados previamente, de tal manera que es posible prever la mayor parte de los actos que supuestamente decide una persona.

De acuerdo con lo que hemos explicado en capítulos anteriores, la conducta humana se origina en función de varios factores que influyen en forma simultánea con diferente peso proporcional al momento de tomar una decisión. Los factores más importantes, desde nuestro punto de vista, son cuatro: el factor biológico, el factor inconsciente, el factor estímulo condicionante y el factor cosmovisión axiológica.

El factor biológico se palpa en la fisiología del individuo. Una persona que ha dormido mal o que no ha desayunado, va a mostrar una conducta diferente a la que tiene satisfechas sus necesidades biológicas. El factor del inconsciente reside principalmente en el Super Yo, que impone sus leyes sin que el sujeto se dé cuenta cabal de dicha imposición. El factor de los estímulos condicionantes reside en los

programas, hábitos o pautas de conducta que se han originado por asociación de estímulos.

Desde el punto de vista de la Ética, el factor que más interesa es el que hemos señalado como factor de la cosmovisión axiológica, está formado por los valores que ha asimilado el individuo en su fuero interno. Es decir, está convencido de ellos, los aprecia y los capta como algo digno de ser realizado por su propia conducta. Por tanto, estos valores constituyen el motivo más importante que asume una persona cuando decide actuar en determinado sentido. En este momento de decisión, el valor es incorporado a la estructura de su acto humano y da origen al incremento de valor moral de la persona al ejecutar el susodicho acto. Por ejemplo: dos personas ejecutan externamente el mismo acto: estudiar para un examen. Sin embargo, una de ellas estudia porque capta el valor intrínseco de esa conducta, y la otra lo hace por la presión que recibe de su familia y de su profesor. Evidentemente, el valor moral de la primera persona es superior al de la segunda.

El ejercicio de la libertad, en la medida en que incorpora valores en el momento de la elección, es la raíz de la superioridad de un acto humano y de su valor moral. De esto hablaremos con mayor detalle en los capítulos que siguen.

## Capítulo XII

### EL VALOR MORAL

Los actos humanos han sido analizados desde el punto de vista de su libertad, tal como se haría en un tratado de Psicología elemental. Veamos ahora el aspecto bondad o maldad de ellos, que es el tema propio de nuestra materia.

1. LA ESENCIA DE LA BONDAD EN GENERAL. Podemos aproximarnos a la bondad por su paralelismo con la verdad. Así como la inteligencia está hecha para la verdad, la voluntad está hecha para la bondad. Se dice entonces que el objeto propio de la inteligencia es la verdad y que, simularmente, el objeto propio de la voluntad es la bondad. Se trata de las dos tendencias fundamentales del ser humano; cada una de ellas está dirigida a estos dos valores básicos.

Cuando decimos que por su propia naturaleza la voluntad tiende a la bondad, estamos señalando un hecho cotidiano y normal. Los ejemplos que se pueden aducir son innumerables. Cuando una persona ama, trabaja, conversa, se divierte, se alimenta, duerme, etc., el objeto que busca en el fondo es un bien. Todo acto, en tanto que está dirigido por la voluntad humana, tiene una bondad ontológica que no puede negarse jamás. La voluntad se dirige normalmente a un bien, aun cuando este objeto adolezca de algunas fallas que pueden justificar el calificativo de maldad que damos a algunos actos.

Aclaremos que la palabra *bien* y la palabra *bondad* coinciden en cuanto a su significado esencial: sin embargo, "bondad" es un sustantivo abstracto y "bien" se utiliza para designar la bondad de un objeto concreto.

Si analizamos más a fondo este fenómeno de la voluntad dirigiéndose a un bien podemos observar lo siguiente: normalmente se presentan varios objetos buenos ante la voluntad y no siempre el objeto elegido es el apropiado en ese momento. En tal caso decimos que el valor bondad de ese acto es de signo negativo, (o por lo menos, no

tan bueno). Dicho de otra manera, aunque un objeto sea bueno en sí mismo, una persona puede elegir el objeto que en ese momento no es el adecuado, como por ejemplo, el dinero de un Banco, el alimento que le han prohibido dado su estado de salud, las vacaciones que en ese momento no están autorizadas, el placer sexual que, dadas las circunstancias, no es el adecuado. Así pues, podemos llegar a la conclusión un tanto paradójica: el hombre elige siempre *un bien*, pero no siempre elige *bien*. Esta última palabra califica al acto de elección, no al objeto elegido, que siempre es bueno.

Por tanto, hemos distinguido dos clases de bondad. La primera la podemos llamar *bondad ontológica*, y existe en cualquier objeto en tanto que se presenta como atractivo para la voluntad. La segunda bondad señalada es la *bondad moral*, que es un calificativo referido a los actos humanos cuando éstos llenan las condiciones especificadas por la Ética. A esta ciencia le compete el estudio de las cualidades requeridas para que un acto pueda ser considerado poseedor del valor moral, es decir, como bueno o como malo moralmente hablando.

A través del tiempo se han elaborado diferentes criterios y códigos morales; algunos consideran bueno un acto sexual extra matrimonial, mientras que otros lo censuran en forma absoluta. El decálogo es uno entre muchos conjuntos de normas morales. Entre los judíos está absolutamente prohibida la bigamia de la mujer (hasta el punto de ordenar su lapidación). Entre los árabes es normal la posesión de varias esposas simultáneamente. Los esquimales tienen a bien ofrecer a su esposa por la noche cuando llega el amigo cansado. En otros terrenos también hay diferencias drásticas, como por ejemplo: los límites de las tasas de interés para no caer en la usura, los requerimientos para poder suprimir la vida a una persona, las condiciones para que una mentira no sea considerada engaño, etc. Los moralistas discuten en qué casos es lícito quitar la vida a una persona y en qué casos no; los ejemplos de actualidad son los que se refieren al aborto, la eutanasia, el divorcio, el control de la natalidad, la guerra y la pena de muerte. Más adelante veremos algunas líneas fundamentales para adoptar un criterio moral, aun conociendo las serias diferencias que de hecho se han registrado en las principales culturas y civilizaciones del mundo.

2. LA ESENCIA DEL VALOR EN GENERAL. A partir del siglo XIX, la Filosofía empezó a señalar con especial énfasis el concepto de valor. Sin embargo, no hay un acuerdo unánime acerca de lo que se entiende con este término. Cada filósofo aporta su propia definición. La principal dificultad estriba en la postura inicial que se adopte en torno a la objetividad y la subjetividad de los valores.

De acuerdo con Max Scheler, la esencia del valor está en la *preferibilidad* de un objeto, es decir, en una cualidad que logra atraer la atención y la inclinación de las personas que lo perciben. El valor es, pues, una especie de imán, o atractivo especial que poseen algunos entes, gracias al cual una persona dice preferir ese objeto. Sobre decir que este autor es partidario de la objetividad de los valores, lo cual significa que el valor reside en los objetos (cosas o personas), pues allí está la causa del influjo

experimentado por los sujetos que lo perciben. En cambio, de acuerdo con los autores subjetivistas, el valor es una creación del sujeto.

Por mi parte, considero que, al explicar la distinción de dos modos de captar el valor, logramos una caracterización más clara de éste, lo cual nos permitirá captar las razones de la teoría objetivista y de la teoría subjetivista en el terreno axiológico. La *valorización* es la captación de un objeto en comparación con las propias cualidades, tendencias, expectativas y gustos. En cambio, la *evaluación* es la captación del mismo objeto, pero en comparación con un criterio extrínseco al propio sujeto.

La valorización es totalmente subjetiva. En cambio, la evaluación tiende a ser objetiva, y en muchos casos es completamente imparcial. Lo que se capta en ambas operaciones es un conjunto de cualidades propias del objeto, pero siempre en comparación con algo. En el primer caso, el criterio de comparación es completamente subjetivo, en el segundo, se trata de un criterio externo al propio sujeto, y por esta razón es factible tender a la objetividad. Debido a estas distinciones, por mi parte prefiero considerar al valor como un conjunto de cualidades en relación con otro objeto o un criterio.

Surge entonces la siguiente definición: *Valor es todo ente en cuanto que guarda relaciones de adecuación con otro ente*. Esta relación de adecuación entre un objeto y un criterio es independiente de que un sujeto la conozca. Las vitaminas, por ejemplo, guardan una relación de adecuación con el organismo de un sujeto, aun cuando éste no capte dicha relación. Por esto podemos sostener que *el valor es objetivo*, es decir, existe en las cosas independientemente de los sujetos que los pueden apreciar, o no.

De todas maneras, no podemos negar el hecho tan frecuente de la captación de las cualidades de un objeto, pero ahora en relación con las tendencias, las expectativas y la educación del propio sujeto. Éste es el caso de la valorización. Así pues, se explica por qué abunda la postura subjetivista. Es el resultado de un encandilamiento cuando se descubre la riqueza de la valorización y aún no se ha considerado la posibilidad y la efectividad de la evaluación. Un caso frecuente es el del estudiante que argumenta en favor de la subjetividad de los valores, pero que luego cambia de parecer cuando exige una calificación justa y objetiva, en función de un criterio extrínseco al profesor, independiente de las expectativas y las tendencias de éste.

Podemos concluir, pues, que el valor reside en las cosas, y consiste en una cualidad por la cual esas cosas son preferibles al hombre, a sus facultades, a su naturaleza. Los valores son tales porque guardan una relación armoniosa con el ser humano. El valor es todo ente en cuanto que guarda relaciones de adecuación con otro ente (con el hombre en especial).

La diferencia entre bien y valor está en la mayor extensión de este último. El bien es un valor, al igual que la verdad, la belleza y la virtud, y el término valor es un género donde caben las especies mencionadas.

3. LA ESENCIA DEL VALOR MORAL. Uno de los problemas más interesantes en Filosofía es el esclarecimiento de la esencia del valor moral. ¿Qué es lo que constituye propiamente el valor moral de una persona? Se han dado muchas respuestas; y casi todas convergen alrededor del concepto de bondad, hacer el bien, practicar la virtud.

Sin embargo, no faltan personas que se muestran sumamente críticas y rechazantes en todo lo que se refiere a la moralidad, dando a entender que es algo similar a la hipocresía.

Una de las respuestas más claras y prácticas es la que propone a la *naturalidad humana* como el fundamento de moralidad. Ser moral significa, pues, actuar conforme a las exigencias de la naturaleza humana. Quien reflexiona sobre la naturaleza humana descubre allí algunas exigencias, que son la base de los derechos y las obligaciones de todo hombre, tales como el derecho a la vida, a la verdad, a sus propiedades, etc. Cuando se considera que la naturaleza humana es la misma para todos, surge la posibilidad de un criterio ético que rige a todos los hombres por igual.

Ponerse de acuerdo acerca de lo que constituye a la naturaleza humana, idéntica para todo ser humano, es el punto crucial de esta manera de pensar. Debido a esto, algunos filósofos han propuesto a la *recta razón* como el criterio fundamental en lo que se refiere a la moralidad. Se entiende por *recta razón* la misma inteligencia humana en tanto que actúa por sí misma, sin desviaciones provocadas por las pasiones, los instintos o algún interés personal. Quien actúa conforme a la *recta razón*, puede determinar cuáles son las exigencias propias de la naturaleza humana que en ese momento le concierne.

De acuerdo con lo anterior, una persona con valor moral es aquella que actúa en la misma línea de sus tendencias y exigencias como ser humano. Ser moral es equivalente a ser más hombre (independientemente del sexo), ser más humano, asentarse en lo que caracteriza al hombre como tal, apropiarse de las cualidades que pertenecen por esencia a su propia naturaleza humana.

En la práctica, la gente que quiere actuar conforme a los valores morales consulta las normas y las costumbres vigentes en su medio, y sólo en algunas ocasiones reflexiona por sí mismo y determina cuál es la conducta valiosa en su caso. Hemos explicado que en este caso estamos detectando valores éticos. En ocasiones la gente se deja llevar por criterios completamente ajenos a estas ideas que ahora hemos explicado. Véanse más adelante los capítulos que tratan los diferentes sistemas morales que han existido a lo largo de la historia. Por último, podemos aclarar que el valor moral lo puede adquirir una persona cuando realiza una norma moral y mejor también, cuando ejerce una norma ética, de acuerdo con las diferencias que ya hemos explicado. Lo esencial en la conducta moral está en la libertad guiada por valores superiores.

4. DESCRIPCIÓN DEL VALOR MORAL. Hemos asentado cuál es la esencia del valor moral: la congruencia de la conducta con la naturaleza humana. Esta esencia resulta muy general y poco aplicable en no pocos casos singulares. Conviene, pues, describir algunas características concretas de este valor. Mencionaremos varias cualidades propias del valor moral o, mejor dicho, de la persona con alto valor moral y de la conducta valiosa desde el punto de vista moral.

a) El valor moral perfecciona a la persona en cuanto tal. En tanto que los demás valores perfeccionan al individuo en aspectos parciales o periféricos, el valor moral se

enclara directamente en el núcleo de identidad personal. Tomemos por ejemplo la virtud de la veracidad. El hombre veraz lo es porque él como persona manifiesta dicha cualidad. En cambio, tomemos el caso de una cualidad como la capacidad de resolver con facilidad los problemas matemáticos. Esta cualidad es un valor, pero se enclava en aspectos de la personalidad que todavía no afectan a la calidad de la persona. En el lenguaje ordinario también suelen distinguirse estos dos tipos de valores cuando se dice: "Como profesionalista es muy valioso, pero como persona no lo es tanto".

b) La persona con valor moral es todo lo contrario del sujeto mezquino, egocéntrico, interesado exclusivamente en su propio bienestar y comodidad. El valor moral lanza al hombre fuera de sí mismo, en un amor noble, desinteresado, de benevolencia. Esta característica de generosidad, desinterés, atención cuidadosa a las necesidades ajenas, es uno de los signos más claros que nos permite detectar a la persona con alto valor moral.

c) La persona con valor moral manifiesta y contagia una felicidad que surge de su propia interioridad, de su núcleo de identidad personal. Gracias a dicha felicidad, que no depende de las circunstancias externas, sino de su propio estado de conciencia, el sujeto es capaz de comportarse en forma generosa, amorosa y desinteresada. En cambio, un individuo que no encuentra su felicidad interna, sino que busca ansiosamente la felicidad en objetos, personas y estímulos externos, estará inclinado a la manipulación, a la conducta interesada, al egoísmo y al narcisismo, y será presa fácil del vicio, la corrupción, el despotismo y el crimen.

d) La persona con valor moral manifiesta una triple armonía. Su conducta es congruente con lo que piensa y con lo que expresa verbalmente. Esto es lo que se llama *autenticidad* de la persona. No hay autoengaño ni falsas posturas ante los demás. Los tres niveles: pensamiento, palabras y acciones, expresan lo mismo, la naturaleza humana que se está realizando en forma armoniosa.

e) La persona que actúa en un nivel positivo tiene puesta su atención en el valor intrínseco del acto que ejecuta. Ese valor normalmente beneficia al propio sujeto; sin embargo, la atención y la intención del sujeto no se dirige en primer lugar a su propio beneficio, sino que se enfoca directamente hacia el valor que se está realizando y, por supuesto, no deja de asumir las consecuencias benéficas que recibe él mismo y los demás.

f) En cambio, la conducta deshonesta se caracteriza por una inversión del orden descrito: se enfoca directamente al beneficio propio, aun cuando esto contribuya al daño o perjuicio de las demás personas. Salvo en los casos de perversión exagerada y de patología grave, la gente deshonesta no busca directamente el daño de las demás personas, sino un bien personal (riquezas, fama, estatus, placer, poder, etc.) sin importar el beneficio ajeno y, en los casos graves, sin importar el daño que se inflige a los demás.

g) Un acto honesto es una acción que posee un valor intrínseco y, además, se ejecuta dentro de una actitud de benevolencia, desinterés y generosidad que procede del núcleo de identidad personal del individuo. No basta, pues, que el acto sea bueno en sí mismo,

es indispensable que la intención con que se ejecuta participe de las cualidades mencionadas.

h) Es muy conocida la enumeración de las conductas deshonestas, tales como matar, robar, mentir, fornicar, etc. Habría que insistir también en una descripción de las conductas valiosas, tales como trabajar, estudiar, investigar, crear artísticamente, crear científicamente, enseñar, educar, empatar, amar, comunicarse de sujeto a sujeto, ampliar el horizonte axiológico, comunicar felicidad, meditar, comunicarse con Dios, difundir valores, fomentar la integración, etc. Estas acciones encierran valores intrínsecos de alto nivel, y suelen descuidarse. Con todo, ellas solas no bastan para incrementar el valor moral de una persona; es requisito indispensable que sean ejecutadas con la actitud de generosidad señalada en el párrafo anterior.

5. EL RELATIVISMO MORAL. Se llama relativismo moral a la postura que sostiene la falta de objetividad de los valores y, por tanto, la ausencia de fundamento objetivo y universal para sostener un criterio moral determinado. Según esto, cada persona crea sus propios valores y, en consecuencia, es imposible hablar de un criterio moral único, que rija por igual a todos los seres humanos.

En la antigüedad griega fue famosa la frase de Protágoras: "El hombre es la medida de todas las cosas", con la cual se pretendía asentar que cada individuo, según su modo de pensar, es el que implanta los valores en cada hecho o situación. Sin embargo, nótese que el mismo principio puede interpretarse de otra manera; la palabra hombre puede tomarse en toda su universalidad, y entonces la susodicha frase significa: "La naturaleza humana, aquella de la cual participan todos los seres humanos, es la base para determinar cuáles son los valores humanos y, por tanto, cuáles son las conductas que se ajustan a dichos valores y que, por ende, tienen valor moral".

Con esto, volvemos a un fundamento único que sirve como base para determinar el valor moral, a saber: *todo aquello que contribuye al desarrollo y realización de la naturaleza humana* (que es la misma en cada individuo) tiene valor moral. El mal moral consiste, pues, en el deterioro o la falta de ajuste (consciente y voluntario) a las exigencias propias de la naturaleza humana.

La dificultad obvia que surge en el momento de aplicar este criterio moral es de orden cognoscitivo. La mente de un individuo puede no estar educada para captar las exigencias de la naturaleza humana y, por ende, los valores que es necesario cumplir y las prohibiciones que es necesario acatar. Con esto volvemos al tema de una sección anterior, en donde proponemos que la educación de los valores es un elemento indispensable para promover los valores éticos. De otra manera, cada individuo puede permanecer indefinidamente en la ilusión de que lo que él capta es lo único verdadero y que todos los demás juicios carecen de validez. He aquí el origen del relativismo moral. Quien sostiene esta postura está delatando su ignorancia con respecto a un conocimiento básico en la determinación de los valores humanos.

Conviene repetir en este momento algunas ideas expresadas en la sección dedicada al Yo Profundo. La mayoría de la gente actúa desde la periferia de su personalidad. Es

decir, se identifica con alguna de sus cualidades accidentales y su conducta está orientada principalmente a la preservación y la defensa de esas características. En estos casos resulta explicable la defensa de un relativismo moral. Pero, por fortuna, algunas personas logran la percepción de su Yo Profundo. Estos individuos poseen la clave para percibir los valores inmersos en la naturaleza humana como tal, se hacen solidarios con el género humano, luchan por la implantación de los valores universales y se alejan, con creciente empeño, del narcisismo, la egolatría y el relativismo moral. La historia del género humano es la historia de esta evolución en los individuos y en las sociedades. La realidad cruda en cada momento es la constatación de etapas primitivas en un fuerte porcentaje de individuos, con honrosas excepciones en algunas personas privilegiadas.

Cabe repetir que en el momento en que una persona toma conciencia de estos valores morales, los hace suyos, los aprecia y los realiza, está realizando una reflexión ética que ya hemos señalado con anterioridad.

También conviene aclarar que la teoría ya explicada acerca de las estructuras noéticas, a pesar de las apariencias, no conduce al relativismo (ni moral ni cognoscitivo en general) puesto que allí mismo se sostiene la posibilidad del conocimiento holístico, el cual tiende (asintóticamente) a la eliminación de dichas categorías y, por ende, al develamiento de la realidad. La madurez de una persona, una vez más, lo pone en condiciones para captar la realidad de la naturaleza humana y para apreciar los valores que ella propone.

6. **EL AMORALISMO.** El sentido correcto de la palabra *amoral* es el etimológico: sin moral, independiente de la moral, carente de valor moral. A este plano corresponden los actos del hombre que, como hemos visto, permanecen en un plano inferior al de los actos humanos. Por eso, quienes ordinariamente ejecutan actos amorales son los niños, los enfermos mentales y los que por alguna razón sufren algún deterioro de sus facultades superiores, como son la inteligencia y la voluntad.

Téngase esto en cuenta, porque el sentido de la palabra *amoral* ha sido seriamente tergiversado en los tiempos actuales. Basta que una persona se declare autónoma o indiferente a las leyes morales, para que, indebidamente, se califique a sí misma como amorale. Ese calificativo no es correcto, pues dicha persona sigue ejecutando actos humanos que, por tanto, no son amorales, sino morales, sea con signo positivo o con signo negativo. Los auténticos actos amorales son los que escapan a la conciencia o a la voluntad del hombre. Declararse amorale sería tanto como considerarse infantil o enfermo mental.

Mucho se ha hablado del amoralismo de algunos existencialistas, que se han declarado independientes con respecto a cualquier código moral. Esta "liberación" es muy discutible. Habría que averiguar si, efectivamente, por derecho carecen de obligaciones, es decir, si realmente son amorales. En general, uno puede palpar con facilidad que no basta declararse libre o carente de obligaciones para que, en efecto, como por magia, desaparezcan todos los derechos de las demás personas, y por consiguiente, las obligaciones del propio sujeto para con ellas. En el fondo, bajo la bandera del

amoralismo se ha pretendido solapar la conducta del individuo que no ve o no quiere ver los derechos ajenos y su correspondiente obligación respecto de ellos.

Nótese, en cambio, el uso legítimo de la palabra *amoral*:

a) *La ciencia en cuanto ciencia es amorale*, lo cual significa que la ciencia, ese conjunto de verdades objetivas, fijas y racionales acerca de la naturaleza de las cosas y las personas (paradigma fundamentado) permanece en un plano que no toca a la moralidad. Por ejemplo: ¿qué valor moral se le puede asignar a la ley general del estado gaseoso?, o ¿qué tan bueno o malo, moralmente hablando, es el teorema de Pitágoras? Como se ve, estas preguntas no tienen sentido, porque se está intentando la aplicación de la ética a lo que de suyo es amorale.

b) El caso del científico es muy diferente, él y su conducta, en cuanto son libres, son susceptibles de la aplicación de los cánones de la ética. Un científico puede alcanzar un enorme valor moral en sus investigaciones, aun cuando la ciencia en sí misma sea amorale. También se puede dar el caso de una conducta moral mala en el científico, como cuando aplica insidiosamente un invento científico, pongamos por caso, los gases venenosos o la energía atómica.

c) *El arte en cuanto arte es amorale*. Esto significa que el arte, en cuanto tal, se rige por sus propias leyes. Entendemos por arte (no confundir con obra de arte) una virtud intelectual práctica que facilita la elaboración de un objeto. De esta manera podemos hablar del arte de escribir, o de armar barcos, o de cocinar, o de fabricar automóviles. Insistimos en que cada arte tiene su propio ámbito, reglas y autonomía que lo colocan en un nivel amorale. También aclaramos que es diferente el caso del artista, semejantemente a lo que sucede con el científico. El artista no es amorale, a menos que sea un niño, un loco o una persona que adolezca insuficiencia en sus facultades superiores, como la inteligencia y la voluntad.

d) Además del arte y el artista, conviene señalar lo que sucede con la obra de arte. Esta contiene en primer lugar valores estéticos. La principal crítica que se establece en relación con ellas incumbe a los cánones estéticos. Pero la obra de arte también es susceptible de un juicio desde el punto de vista ético en tanto que facilita, dificulta u obstaculiza la realización de algún valor moral en aquellas personas que la contemplan. Desgraciadamente los criterios mojigatos han fijado su atención casi con exclusividad en los aspectos sexuales de las obras de arte (principalmente en el terreno de la novela, la pintura, el cine y la televisión), dejando sin juzgar otros aspectos verdaderamente deteriorantes del sano desarrollo de la naturaleza humana, como es la violencia, la corrupción, el crimen organizado, la política manipuladora, el amor mal entendido, etcétera.

7. **LA ÉTICA DE SITUACIÓN.** En este siglo XX ha proliferado la ética de situación. Varios autores de corrientes diversas han negado el valor de las leyes morales que, por su carácter universal, se manifiestan en la mayoría de los casos como inútiles e inadecuadas. La situación concreta de cada persona, con sus circunstancias singulares (en ocasiones,

únicas e irreperibles), contiene una enorme cantidad de características que deben tomarse en cuenta en el momento de una elección. No basta decir que se trata de circunstancias accidentales. En ocasiones, esas circunstancias son las que pueden dar la tónica preponderante en el momento de una decisión grave. Ética de situación es la que se rige por el caso singular presente y no tanto por la Ley Universal.

Todos conocemos las innumerables excepciones que debe decidir una autoridad cuando intenta aplicar un reglamento en un caso determinado. De hecho, la norma principal en el momento de decidir no es la ley sino la conciencia del sujeto interesado. Y no se trata solamente de los casos de excepción. En cualquier caso, incluso cuando se puede aplicar la ley al pie de la letra, el que decide y tiene que asumir el acto y sus consecuencias con responsabilidad es el propio sujeto.

En vista de lo anterior, podemos obtener las siguientes conclusiones acerca de la Ética de situación.

a) No es correcto negar el valor de la ley moral a causa de su carácter universal. Sin embargo, tampoco debe tomarse como la última palabra. Hay casos de excepción, pero también hay casos en los que es posible aplicarla al pie de la letra. El fundamento de la ley está en los valores y, por tanto, el único motivo válido para desechar una ley es la comprobación de su falta de inserción en el valor que pretende aplicar. En último término, la ley debe tomarse como un pedagogo, es decir, como una guía que orienta al niño; y todos sabemos que existen ocasiones en las que es necesario soltarse de la mano del guía.

b) La última palabra en las decisiones libres está en la conciencia del propio sujeto. En la conciencia es donde inciden todos los datos que han de tomarse en cuenta en el momento de la deliberación. Allí deben considerarse las leyes y reglamentos vigentes, las circunstancias especiales que afectan el caso, y las intenciones y motivos que prevalecen. Con este conjunto de elementos, el sujeto puede hacer una elección libre. Recuérdese que el fundamento de la libertad está en los valores, no en las leyes (que también deben fundamentarse en valores).

c) La Ética de situación resulta una exageración cuando rechaza en forma definitiva el valor de las leyes universales. Pero en cambio, tiene el mérito de subrayar el peso que adquiere la propia conciencia en el momento de la decisión libre. Apoyarse demasiado en la ley y abandonar la propia responsabilidad sería el defecto que justamente ataca la Ética de situación.

d) La *epiqureia* es la virtud gracias a la cual una persona sabe interpretar las leyes universales y aplicarlas en los casos concretos. Así pues, se deben rechazar dos extremos igualmente injustos: la arbitrariedad que pretende decidir sin ningún fundamento, y la carencia de responsabilidad que se apoya exageradamente en las leyes morales.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para más información acerca de la Ética de situación y del valor de la epiqureia en Luis Monden, *Conciencia, libre albedrío, pecado*, Editorial Herder.

8. SALUD MENTAL, EDUCACIÓN Y VALOR MORAL. El desajuste psíquico más frecuente en nuestros días es la neurosis. Debido a ella, un individuo ve mermada su facultad de libre albedrío, su yo se torna débil y sus percepciones se vuelven distorsionadas. Todo esto contribuye a una disminución en la eficacia de sus decisiones y en la calidad valiosa de su conducta. Es probable que una gran cantidad de delitos sean cometidos bajo el influjo de la obnubilación propia de la neurosis.

Cabe mencionar que el efecto benéfico del proceso psicoterapéutico en una persona ayuda también a la optimación de los valores morales de ella. En efecto, la psicoterapia fortalece el yo de una persona, la libera con respecto a las ataduras del Super Yo y de los condicionamientos, abre el horizonte de los valores, y optima la percepción en un sentido más objetivo y menos distorsionante.

De la misma manera, el proceso educativo es también un factor en la optimación de los valores morales de una persona. Gracias a la educación, el sujeto es más libre, capta mejor los valores, amplía su repertorio de conductas y aprende a ser más responsable de su propia actuación en la vida.

Aclaremos que, en este contexto, la palabra educación no es sinónimo de escolaridad. Entendiendo por educación un proceso interior, independiente del número de años cursados en la escuela y en la universidad, independiente de las calificaciones, los diplomas y los títulos obtenidos. *La educación es la ampliación del horizonte de significatividad.*<sup>2</sup> Con esta expresión quiero dar a entender que la educación fomenta en las personas su capacidad para captar significados, es decir, valores, estructuras, sentido en la vida. Gracias a la educación (proceso que puede darse al margen de la escuela, y en ocasiones, a pesar de ella), una persona madura interiormente, es decir, actúa como ser humano propiamente dicho, se separa cada vez más del nivel infantil y logra una conducta noble, solidaria con sus congéneres, y ocupada en la promoción de los más altos valores, como la ciencia, el arte, la religión, el amor, la libertad y la comunicación interpersonal.

Uno de los aspectos más importantes en el proceso educativo es la comunicación de valores. Por desgracia, esta comunicación de valores ha sido afectada tradicionalmente por dos defectos capitales: la imposición de los mismos y la comunicación puramente conceptual de ellos. Educar no es imponer valores, sino proponer valores. Además, la proposición puramente conceptual origina una falta de asimilación y una frecuente distracción hacia un plano abstracto sin aplicaciones prácticas. Educar implica fomentar el conocimiento holístico, tal como ha sido explicado en un capítulo anterior. La educación de valores por medio de imágenes, narraciones, ejemplos concretos, es la que tiene mayores probabilidades de afectar el mundo de valores de una persona. La novela, el cine, el teatro y las revistas serían, pues, los medios más adecuados para comunicar valores. Debido a esto, no podemos menos que recomendar el uso de estos medios en la escuela de todos los niveles, especialmente cuando se trata de materias o temas que tocan directamente los valores humanos.

<sup>2</sup> Véase mi *Introducción a la Pedagogía Existencial*, Editorial Estinge.

objeto. Podemos enunciar una infinidad de casos en los que se da la objetividad y la subjetividad de un valor al mismo tiempo.

La relación de parentesco entre tío y sobrino se da en la realidad, independientemente de que alguien la conozca o no. Un hijo puede desconocer a sus padres, pero de todas maneras se da esa relación de manera objetiva y puede llegar a descubrirse por medio de una investigación. La relación entre dos notas del piano (un *do* grave y un *do* agudo) se da objetivamente, y es independiente, ya sea que una persona la detecte o no.

La relación de adecuación entre un pensamiento y la realidad que expresa también se da de manera objetiva, independientemente de que el sujeto dude acerca de ella. Esto es lo que hemos llamado verdad lógica. De hecho sucede que la mente humana emite afirmaciones que están de acuerdo con la realidad, esto es la verdad lógica, y tampoco faltan ocasiones en que la mente humana sostiene juicios que no corresponden a la realidad, esto es la falsedad. No faltan casos en los que una persona llega a darse cuenta de su error y rectifica su juicio ya que la verdad es un valor y es algo objetivo, no se inventa. Está por demás decir que en algunos casos es sumamente difícil llegar a una completa certeza acerca de un evento o una tesis sostenida popularmente, aunque en otros casos la verdad es indiscutible. El equipo de Francia obtuvo el primer lugar en el Mundial de 1998. El Presidente Kennedy fue asesinado en 1963. La Princesa Diana murió en agosto de 1997. Estos ejemplos se pueden multiplicar hasta la saciedad. Todo esto muestra que el valor verdad es objetivo, aun cuando en ocasiones sea muy difícil desentrañar la verdad completa de los eventos enunciados.

Lo mismo podemos sostener cuando se trata de otros valores. Las virtudes que una persona posee son algo objetivo, se dan en la interioridad de esa persona, no son inventadas, no dependen de la opinión que emite la gente. Es así como se puede hablar de las virtudes de la Madre Teresa, o del talento artístico de un director de cine, o del genio de un Premio Nobel. Sin embargo, aquí podemos detectar la superposición de elementos subjetivos. Habrá personas que no aprecien las virtudes de un Premio Nobel de la Paz o los méritos de un literato famoso. Pero esto no destruye la objetividad del valor.

En el caso del valor belleza el tema se complica demasiado. Sin embargo, podemos señalar algunas obras en las que innegablemente se da la armonía que implica dicho valor. Pongamos por caso la música clásica de Beethoven, de Mozart o de Bach. El juicio que expresa la apreciación de esos valores está sometido a muchos factores que ya no dependen del valor mismo, y por ese motivo suele darse con facilidad el desacuerdo en los temas estéticos. Una persona inculta o perteneciente a otra cultura podría diferir notablemente en sus juicios acerca de cuestiones estéticas, el tipo de educación que recibe una persona va a influir de manera importante en su percepción y apreciación de los elementos culturales puestos a su consideración. Con toda razón se dice que "en gustos se rompen géneros".

El valor "utilidad" reside objetivamente en una máquina de escribir, aunque ésta caiga en poder de unos salvajes analfabetos que no conozcan su uso y, por tanto, su utilidad.

## LA OBJETIVIDAD DEL VALOR

### Capítulo XIII

Hemos visto que el valor se puede definir como *todo objeto en cuanto que guarda relaciones de adecuación con otro objeto*. Esto significa que cualquier objeto puede ser valioso, todo depende de su armonización con otras cosas. Esta armonía o integración con otras cosas no depende de que un sujeto la capte o no; el sujeto no crea dicha armonía, sino que se da antes de que una persona la descubra y la observe. Aquí está la base de la *objetividad* de los valores. Además, un valor tiende siempre hacia dos polos, dado que la adecuación o armonía entre dos cosas puede tener muchos grados o gamas entre los dos polos que suelen considerarse; he aquí la base de la *bipolaridad*. En tercer lugar, los valores son *preferibles*, es decir, muestran un cierto atractivo a las facultades humanas. En cuarto lugar, los valores son *trascendentes*, es decir, los objetos valiosos no agotan el concepto o esencia del valor que entrañan, de aquí la diferencia entre valor y bien que proponen muchos autores. En quinto lugar, los valores son *jerarquizables*, es decir, todos ellos guardan entre sí un cierto orden en relación con las preferencias y características del ser humano.

1. LA OBJETIVIDAD Y LA SUBJETIVIDAD DE LOS VALORES. La objetividad y la subjetividad del valor ha sido una de las características más comentadas y discutidas entre especialistas y no especialistas. En este libro sostenemos la tesis de que los valores son objetivos y, sin embargo, también vamos a explicar por qué razón en ciertos casos no puede descartarse la subjetividad.

Decir que los valores son objetivos equivale a sostener que éstos existen en la realidad independientemente de que sean conocidos o no. Afirmar la subjetividad del valor quiere decir que los valores son creados por el sujeto. Nótese que las dos posturas son compatibles entre sí, no se excluyen, pues al mismo tiempo que existe una relación de adecuación entre dos cosas (en lo cual consiste la objetividad del valor) es también posible que una persona añada por su cuenta un elemento de preferibilidad al mismo

El valor moral de una persona reside en ella aun cuando otros lo juzguen en sentido opuesto e inclusive cuando el propio sujeto no sepa valorar su actitud honesta. A propósito de esto, se puede añadir aquí que no es raro que se den casos de alto valor moral en los que el propio sujeto no se percate de los niveles en que está viviendo, a veces tan inaccesibles para el común de la gente. También sucede (y esto es lo más común), que la persona se sobreevalore en el orden moral, intelectual o estético.

Podemos concluir entonces que no es lo mismo el valor que la valoración. El valor es objetivo, y se da independientemente del conocimiento que de él se tenga. En cambio, la valoración es subjetiva, o sea, depende de las personas que juzgan. Sin embargo, hasta la misma valoración, para que sea valiosa, requiere un grado de objetividad, es decir, necesita basarse efectivamente en los hechos reales que se están juzgando y no ser un producto arbitrario de las tendencias viciosas o circunstancias desfavorables del que juzga.

La importancia de todo esto se traduce en la crítica al relativismo, según el cual los valores dependen de cada persona que los juzga.

2. LAS ESTRUCTURAS NOÉTICAS Y LA OBJETIVIDAD DEL VALOR. La teoría ya expuesta acerca del modo como percibimos las cosas (siempre mediatizado por estructuras o constructos adquiridos a lo largo de la vida) parecería estar a favor del relativismo y en contra de la objetividad del valor. Sin embargo, eso es una falacia tal como vamos a aclarar a continuación.

En primer lugar, la teoría de las estructuras noéticas está complementada por la teoría del conocimiento holístico, es decir, sostenemos que el hombre está capacitado para eliminar, asintóticamente, dichas categorías, con lo cual su conocimiento se acerca a la realidad tal como es. Con esto ya podemos eludir o disminuir la carga de relativismo que normalmente posee una persona en su vida cotidiana. El hecho de la empatía es un ejemplo contundente de esa eliminación de categorías noéticas. (En ese caso una persona elimina provisionalmente sus propias categorías y percibe un asunto desde la perspectiva, o con las categorías, de la otra persona.) Podemos afirmar que el grado de madurez de una persona como tal lo capacita para una percepción más objetiva de la realidad que lo rodea.

A este respecto podemos describir un ejemplo de todos conocido: el caso de la política. El miembro de un partido político normalmente juzga los acontecimientos a través de las estructuras noéticas propias de su partido, y lo mismo sucede con los miembros de los demás partidos. Por tanto, la deliberación y el juicio otorgado a la validez de una elección, va a estar mediatizada por las estructuras de cada partido. Se sigue con lógica rigurosa que el encargado de dicho juicio no puede ser miembro de ningún partido, tiene que ser una persona o un organismo ajeno a cualquiera de los partidos en contienda. Esto se puede expresar en los términos filosóficos aquí aducidos: el organismo encargado de dictaminar la validez de una elección debe eliminar las categorías noéticas propias de los partidos en cuestión, debe juzgar objetivamente gracias al conocimiento holístico que adquiere en el momento en que elimina dichas categorías o constructos mentales.

La mayor dificultad en la posesión de categorías noéticas reside en la resistencia que ofrece la mayoría de la gente para reconocer dichas categorías y para decidirse a eliminarlas. Sucede más bien lo contrario, mucha gente está muy orgullosa de dichas categorías, ellas le dan su idiosincrasia, su individualidad y el toque de orgullo y distinción entre los demás. Ser mexicano es un orgullo para el mexicano, y por tanto, se precia de juzgar las cosas a lo mexicano. Prescindir de esa modalidad es como mutilar su propia personalidad. La gente está muy orgullosa de su nacionalidad, su estado, su barrio, y en ocasiones, también de su religión, de su apellido, de su sexo y de su estatus. Prescindir de estos elementos propios de la personalidad no es lo que aquí vamos a sugerir.

Lo que vamos a proponer es la toma de conciencia de dichas categorías noéticas, que pueden llegar a representar un obstáculo para la emisión de juicios objetivos. Sólo en algunas ocasiones es imprescindible su eliminación. Nadie puede ser juez y parte en un asunto que se está juzgando. Un árbitro, un juez, un profesionista, un profesor, un científico, debe saber prescindir de las categorías noéticas que inclinan su juicio en perjuicio de alguna de las partes juzgadas. Un profesor debe otorgar calificaciones justas, un médico debe dar diagnósticos objetivos (independientemente de los ingresos que podría percibir al indicar una operación quirúrgica que no se requiere), lo mismo se dice del arquitecto que está recomendando ciertos materiales de construcción, o el abogado que está llevando un pleito.

Aquí se aplica la distinción entre valorización y evaluación ya explicadas en un capítulo anterior. La primera operación consiste en captar un valor en función de las propias estructuras, tendencias y expectativas, en cambio la evaluación consiste en captar un valor en función de criterios objetivos independientes del propio sujeto. En ocasiones este requerimiento presenta dificultades enormes para el sujeto, pero aquí tenemos un motivo de mérito. Todos apreciamos a la persona honesta en sus juicios, imparcial en sus decisiones, altamente confiable en sus consejos maduros y de nivel superior en cuanto al sesgo que podría dar a las ideas que aporta en un momento dado. La consecuencia filosófica que ahora podemos subrayar es la de que la teoría de las estructuras noéticas no puede tomarse como aliada del relativismo y de las ideas tendenciosas de algunas personas. Existe la posibilidad de tomar conciencia de dichas estructuras y de prescindir de ellas en ocasiones especiales. Esto es el conocimiento holístico, que se acerca a la realidad tal como es.

3. DESCRIPCIÓN DE ALGUNAS VIRTUDES EN FUNCIÓN DE LOS CONSTRUCTOS MENTALES. La teoría de los constructos mentales nos puede conducir a la explicación de otros valores morales, como vamos a explicar a continuación.

3.1 LA TOLERANCIA. La certeza que cada sujeto posee con respecto a su propia manera de percibir las cosas es lo suficientemente potente como para descalificar en serio las posturas ajenas. Por tanto, el fenómeno de la tolerancia es extraño, no se encuentra normalmente una razón que avale esa actitud. Parecería que el tolerante lo es por debilidad,

por querer condescender ante una persona que pide o necesita ese tipo de complacencia, o por debilidad personal ante la fuerza mostrada y ostentada por el otro, o por ciertas razones ajenas a la misma verdad y a la defensa que ella normalmente requiere.

Aquí sostenemos que la tolerancia puede ser una actitud perfectamente fundamentada en el conocimiento de esta modalidad de nuestro acto de conocer. No se trata de predicar una tolerancia como sinónimo de sumisión, de debilidad o de adulación, actitudes altamente negativas entre personas que pretenden un puesto, un reconocimiento o una gratificación. Tampoco estamos sosteniendo una postura moralizante, a pesar de que la tolerancia puede ser considerada como una virtud.

La verdadera tolerancia (que no es fácil de practicar, por cierto) se basa en el reconocimiento de este pluralismo inconsciente de estructuras que afectan a las personas en su modo de percibir y juzgar las cosas, las situaciones y las personas. En efecto, si yo sé que cada persona está dotada de diferentes estructuras noéticas de acuerdo con su educación, lo lógico es aceptar esa realidad y, en algunos casos, analizar cuáles serían las razones para convencer al otro acerca de mi propia postura en una situación concreta.

La actitud intolerante de ciertas personas (sea por motivos de religión, de política, de racismo o de problemas personales) tiene su raíz en esta ignorancia acerca del funcionamiento noético del ser humano. Cada uno cree que su percepción coincide del todo con la realidad. Por tanto, no es raro encontrar casos en los que el sujeto "siente la obligación" de destruir las posturas diferentes a las suyas. Curiosamente, el conocimiento de este mecanismo noético nos proporciona armas para tomar una actitud más serena, realista, tolerante, con respecto a las diferencias de criterio mostradas por otras personas, lo cual se llama coloquialmente "tomarlo con Filosofía". Pero al mismo tiempo, este primer postulado nos habla también de la fiabilidad y de lo circunstancial de nuestra propia postura. Todo esto reunido nos lleva a una postura que comprende con mayor facilidad las razones que se suelen esgrimir para "fundamentar" los principios, los valores, la moral y la Filosofía que sustentan cualquier interlocutor.

**3.2 EMPATÍA Y APERTURA.** Existen personas que se distinguen por su apertura para comprender el modo en que piensan otros individuos. Los psicólogos, al parecer, desentrañan el modo de pensar de otras personas, dan luces al paciente para cambiar su modo de pensar, pues se dan cuenta de que su malestar se debe al modo como piensan, y en este caso su terapia va a consistir en iluminar dichas estructuras y ayudarlas a desechar sus mecanismos.

De igual manera, los sacerdotes, los abogados, los maestros, y otros profesionales hacen serios esfuerzos para tratar de captar la modalidad propia de la gente. Esta operación se llama empatía. La empatía da resultados sorprendentes, pues se logra un mejor aprendizaje con ella y se consigue una mayor cooperación por parte del cliente que consulta al abogado o al sacerdote, los cuales suelen aconsejar y ordenar algunas actividades y tareas que el cliente puede o no ejecutar. Cuando se da la empatía, es decir, la comprensión de las estructuras del paciente por parte del profesionalista, entonces la cooperación del cliente es mucho más rápida y eficaz.

Las personas virtuosas también se inclinan a comprender al otro. Su madurez psíquica las coloca en una situación tal que ya no se sienten obligadas a defender su propia postura como si fuera la única verdadera, y por tanto, ven con cierta simpatía y tolerancia el pensamiento ajeno.

Ahora bien, lo que sostenemos en este libro es que la tolerancia hacia el pensamiento ajeno puede iniciarse como una postura epistemológica y no tanto como el cumplimiento de una cartilla que se reduce a consentir o a soportar (por método o estrategia, dirían ellos) las diferencias ajenas. En efecto, el filósofo que capta esta modalidad de la percepción, ya no tiene ninguna dificultad para aceptar, tolerar y respetar las posturas ajenas a la propia.

**3.3 EL PERDON.** El auténtico perdón empieza a funcionar cuando el sujeto capta, con todas sus consecuencias, esta modalidad de la percepción humana que consiste en aplicar constructos o estructuras noéticas al dato recibido en los sentidos.

Una persona que ha comprendido el mecanismo propio de la percepción y que constata en cada momento las profundas diferencias entre personas, inmediatamente está dispuesto a ver en un plano de igualdad las percepciones ajenas que conducen a diferentes valoraciones de las mismas cosas. El sujeto, así perrechado, respeta a las personas que opinan de manera diferente ante los mismos problemas, acoge esas ideas tratando de colocarse en el punto de vista de la otra persona y por último, trata de lograr una síntesis entre las dos posturas.

Perdonar, dentro de este contexto, no quiere decir olvidarse de las agresiones ajenas y disimular el enojo y la frustración que se siente. Perdonar, en forma auténtica, significa captar esa estructura noética que utiliza el otro cuando realiza la supuesta agresión u ofensa. En ese momento la persona ofendida se da cuenta de que el otro procede en forma lógica, conforme al tipo de valoración implicada por las categorías noéticas utilizadas. Así comprendido ese acto, no resulta ofensivo hacia uno, en realidad no se dirigió a la propia persona, sino a lo que el otro percibía tal vez en forma distorsionada o exagerada. El perdón significa, entonces, comprender el error de la otra persona, ser indulgente con su modo de proceder, saber que en realidad no tiene tanta culpa como parece a primera vista. Perdonar es comprender el punto de vista, la perspectiva desde la cual actúa la otra persona. En estas condiciones es posible asimilar del todo la frase evangélica: "Perdónalos porque no saben lo que hacen".

Perrechados con este postulado noético, es posible considerar al criminal como una persona que (en algunos casos, por lo menos) se deja llevar por la distorsión y la inconciencia de sus propias categorías noéticas. Llegará el día en que la investigación biológica y psicológica pueda detectar con toda claridad y certeza cuáles son los casos en los que la persona no es realmente culpable de los crímenes que se le atribuyen debido a la obnubilación propia de sus categorías usuales. Mi punto de vista es que la culpa real sólo se da en aquellas personas que no actúan en congruencia con sus propias categorías, sino que alteran o tuercen voluntariamente dichas perspectivas con objeto

de obtener algún beneficio propio. Con todo, podemos aceptar que la aplicación de la Ética y de los códigos penales requiere todo un estudio especializado que está fuera del alcance de la temática aquí tratada.

3.4 ESTRUCTURAR UNA SITUACIÓN (CFR. WATZLAWICK). Estamos frente a una de las consecuencias más importantes implicadas en la teoría de los constructos (estructuras noéticas). Hemos asentado que cualquier situación, cosa o persona puede ser percibida desde varias perspectivas, con diferentes formas o estructuras, aun cuando el dato recibido no cambie. He aquí el secreto que enseñan todas las personas maduras: *saber tomar una perspectiva positiva* para captar una situación que en apariencia es dañina, peligrosa o definitivamente nefasta. Se requiere todo un arte que sólo la madurez en la vida otorga: el de saber estructurar una situación negativa y darle un giro que puede ser de ciento ochenta grados. Gnosológicamente hablando se trata de imprimir una estructura o forma positiva en un dato que con frecuencia se juzga como maligno, dañino o peligroso.

Los ejemplos abundan: dos sujetos en el hospital padecen la misma enfermedad incurable. Pero uno de ellos sabe tomar las cosas con Filosofía, en lugar de deprimirse hasta llegar a pensar en el suicidio, sabe aprovechar su tiempo, arreglar sus asuntos pendientes, reconciliarse con la gente, aprender a ser amable en sus últimos días. El otro se desespera y trata a la gente con angustia depótica, regaña a todos, se hace insufrible para el personal de la institución y para sus parientes. Cada uno ha aplicado estructuras diferentes a la misma materia del conocimiento. En general, la enfermedad, la muerte, el sufrimiento, las humillaciones las injusticias, pueden ser estructuradas de una manera positiva, todo depende del grado de madurez del sujeto afectado. En algunos casos la dificultad para ejercer una estructuración positiva puede crecer notablemente de acuerdo con las características de las circunstancias concretas que se están viviendo. Existen personas que con suma facilidad toman lo negativo en positivo. En otros casos, el sujeto está adiestrado para recibir las agresiones, los insultos, las humillaciones, el desprecio ajeno, de una manera positiva. El cristianismo ha explicado ampliamente estas virtudes. Los psicólogos han escrito con abundancia acerca de este arte de modificar la forma con la que se juzga la circunstancia que se está viviendo.<sup>1</sup>

3.5 ACEPTAR UNA SITUACIÓN (CFR. EL ZEN). Saber reconocer las estructuras que nos hacen sufrir es una de las metas de la Filosofía del Zen. Es notoria esta actitud práctica del Zen que hace un llamado de atención hacia la causa del sufrimiento humano.<sup>2</sup> Cada uno percibe la realidad a través de sus ilusiones y ésta es la raíz de sus angustias y malestares. El único modo de salir de esa situación de sufrimiento es aprender a percibir la realidad sin esa pantalla de la ilusión. Esta tesis coincide completamente con la expuesta en este libro.

Por supuesto, la dificultad en la vida práctica no reside tanto en la aceptación de esta teoría, sino en saber tomar la actitud positiva que corresponde, lo cual conlleva todo un arte que implica libertad, pensamiento ágil, creatividad, madurez emocional, etc. La felicidad, de acuerdo con esta postura, que coincide del todo con la Filosofía oriental aquí mencionada, no depende tanto de lo que el sujeto posee y goza, sino de la manera de estructurar su situación.

3.6 CONSTRUIR UNA SÍNTESIS (EL ARTE DE LA AUFHEBUNG). La operación mental que llamamos síntesis es el fruto de una actitud que sabe captar desde una perspectiva superior la aparente contradicción que se da entre la tesis y la antítesis, aplica una nueva forma o estructura al dato captado en la tesis y la antítesis y logra la cancelación de esa oposición hasta llegar a la síntesis. De esta manera es posible salvar las diferencias de criterio y ajustar el pensamiento de las personas que discuten su propia postura hacia una solución unitaria que llamamos síntesis, precisamente por esta peculiaridad, la de asimilar los puntos centrales de la tesis y la antítesis. El modo en que puede realizarse esto en la práctica es tema propio de la Psicología, fuera del alcance del tema de este libro.

El fruto más importante del trabajo intelectual es el logro de una síntesis. Sintetizar no significa resumir, ésta es la acepción usual de nuestro término; lo que aquí interesa es el trabajo intelectual creativo, difícil, pero posible, que logra formular finalmente una afirmación superior a las dos iniciales y que de alguna manera las comprende.

El verbo alemán *Aufheben* es muy significativo en este contexto. Se traduce como conservar y superar; es decir, se conserva la tesis y la antítesis, pero al mismo tiempo se supera su contradicción.

Desde el punto de vista de la Ética podemos insistir ahora que también la actitud sintetizadora tiene valor moral. En efecto, el trabajo en equipo, la asimilación de posturas diferentes a las propias, la integración de las aportaciones recibidas, el diálogo con personas ajenas a la propia cultura, no deja de entrañar una paciencia, una fortaleza y una calidad humana digna de una persona éticamente valiosa.

<sup>1</sup> Véase mi texto: *Psicología*, Cap. 5, y también mi libro: *Persona y Felicidad* los dos de Editorial Esfinge.

<sup>2</sup> Cfr. Charlotte Joko Beck: *El Zen de cada día*.

Conviene adaptar que el uso de estas escalas originalmente es de tipo numérico, pero la mente puede aplicarlas en forma analógica en temas cualitativos. En algunos casos conviene utilizar números, en otros casos resulta ridículo cuantificar ciertos valores.

1. LA ESCALA BIPOLAR. La primera escala es la más sencilla de todas. Es exclusivamente *bipolar*, es decir, sólo considera dos calificativos, dos extremos opuestos, uno positivo y otro negativo, por ejemplo: verdadero y falso, vida y muerte, aceptado o no aceptado (en una solicitud de trabajo), aprobado o reprobado (en el dictamen de un examen), no hay puntos intermedios y en algunos casos es imposible encontrarlo.

Se trata de dos polos y nada más, el caso más claro es la verdad y la falsedad de una proposición, en Lógica hemos visto ya el Principio del Tercero Excluido (aun cuando también puede recordarse la posibilidad de la Lógica polivalente). De la misma manera, algunas personas califican a la gente como buena o como mala, sin ningún punto intermedio. Esta escala en algunos casos es demasiado simple e ineficaz: la gente advierte con facilidad que entre el blanco y el negro existe una enorme variedad de tonos grises. Sin embargo, popularmente se sigue utilizando, así es como se califica a una persona como inteligente o tonta, rica o pobre, guapa o fea, buen o mal partido. Los niños siguen preguntando si el personaje de la televisión es de los buenos o de los malos.

La ausencia de matices para calificar la diversidad de valores que entraña un objeto dado es una característica de esta escala. En algunos casos se requiere esta bipolaridad exclusiva y no podría ser de otra manera: Miguel es útil o inútil para el servicio militar, Manuel está aceptado o rechazado en determinado trabajo, Juan es culpable o, Antonio está aprobado o reprobado en el examen de Matemáticas. Algunos diccionarios en medicina, en la universidad y en los tribunales, sólo utilizan estos dos polos y así es como conviene para la eficiencia del asunto tratado.

En cambio, esta escala resulta inoperante y deficiente cuando se requiere expresar el matiz, la graduación, los puntos intermedios entre los dos polos. Las calificaciones en la escuela suelen utilizar una amplia escala: del cero al diez, del cero al cien, (en algunos casos tan sólo se utilizan 3, 4 o 5 niveles), los precios de las mercancías se expresan en monedas y fracciones, los grados de inteligencia también se expresan en escalas que abarcan varios dígitos. Sería ridículo utilizar en estos casos una escala de tan sólo dos calificaciones.

En la actualidad suele utilizarse el vocablo *maniqueísmo* para designar la postura que sólo considera, en el terreno moral, dos polos opuestos y sin puntos intermedios. También se utiliza este término para designar a la mentalidad que da demasiado peso al polo negativo. Se da el nombre de maniqueísmo a la postura que descalifica con facilidad a una nación, a un partido, a un grupo social o a una persona, tachándolos como "los malos" desde el momento en que no llenan ciertos requisitos considerados como buenos y deja sin valorar otras cualidades que posee dicha entidad, burdamente descalificada.

Recuérdese que en la antigüedad el maniqueísmo era una herejía condenada por la Iglesia católica pues sostenía la existencia de dos principios absolutos: el principio del Bien y el principio del Mal,

## Capítulo XIV

### LA BIPOLARIDAD DE LOS VALORES

Cuando hablamos de valores podemos denotar una característica peculiar: siempre los consideramos por pares, siempre se trata de binomios, como por ejemplo: belleza y fealdad, verdad y falsedad, bondad y maldad. Ahora bien, esta peculiaridad axiológica se puede estructurar de diversas maneras, es decir, podemos detectar varias escalas que utiliza la mente humana para referirse al tema de los valores, aun cuando siempre van desde un polo superior hasta otro polo inferior y viceversa. En el fondo estamos vislumbrando diversas estructuras noéticas con las cuales catalogamos y damos peso a esos dos polos y, además, ordenamos los valores intermedios entre los dos puntos extremos. Distinguiremos por lo menos cuatro escalas diferentes, cuatro modos de ordenar y sopesar los valores que se nos presentan. Por su analogía con escalas numéricas, a pesar de que los valores se perciben sobre todo en un terreno cualitativo, las vamos a denominar:

1. Escala bipolar, sólo hay un polo positivo y un polo negativo.
2. Escala de múltiples valores positivos y negativos.
3. Escala de la normalidad central, en la cual se da mayor peso a un valor intermedio.
4. Escala del cero absoluto, en la cual no hay valores negativos.

Existen valores que utilizan de preferencia la primera escala (verdad y falsedad), otros se expresan mejor dentro de la segunda (calificaciones escolares); las virtudes tal como son definidas por Aristóteles se expresan mejor en la tercera escala (el justo medio), la teoría del mal como privación del bien se expresa mejor en la cuarta escala. Algunos valores pueden utilizar varias escalas. Hay casos en los que la utilización de cierta escala resulta ridícula para el tipo de valor que se está tratando. Veremos las ventajas y las deficiencias de cada una de estas cuatro maneras de ordenar y sopesar los valores.

que se asociaban con dos deidades persas: Ormuz y Ahrimán. San Agustín profesó en un tiempo el maniqueísmo y después lo abandonó, pero sus escritos no dejan de reflejar las huellas de esa mentalidad que en el fondo es una estructura mental que utiliza el hombre para juzgar y valorar las cosas.

2. LA ESCALA DE MÚLTIPLES VALORES POSITIVOS Y NEGATIVOS. La segunda escala considera los dos polos opuestos pero también la posibilidad de matices entre los dos extremos. Se puede comparar a la escala algebraica que utiliza el cero y a partir del cual se dan números positivos hacia arriba y números negativos hacia abajo. El termómetro con escala Celsius es el ejemplo más sencillo de esta escala, aun cuando también podemos mencionar casos en los cuales, sin necesidad de números, concebimos los valores de mayor a menor en una amplia gama que incluye valores positivos y valores negativos. Las habilidades deportivas, manuales, artísticas, por ejemplo, admiten una gama en la cual se pueden concebir personas más valiosas que otras en lo que respecta a una misma cualidad, aun sin necesidad de introducir números. Lo mismo se dice en el caso de los juicios que elaboramos cuando calificamos la belleza y otras cualidades en una película, en la eficacia de un profesor, en la aptitud de un ingeniero, en la bondad de una madre, etc.

Una característica de esta escala es que promueve siempre el nivel positivo, más y más cualidades, más riqueza, más belleza, más bondad, mejores calificaciones, mayores sueldos. En la siguiente escala que explicaremos se promueve un centro normal entre dos extremos opuestos, tal como explicaremos en la sección que sigue.

La ventaja enorme de esta escala con respecto a la primera que hemos explicado consiste en que ahora sí se admiten los matices, lo cual proporciona a la mente una facilidad para emitir sus juicios de valor y se sale del encasillamiento de la bipolaridad pura. La desventaja que podemos detectar consiste en que la aplicación de los números puede ser inapropiada y hasta ridícula en ciertos casos como el amor, la bondad, la belleza. Por tanto, se trata de una escala que sólo en forma analógica utiliza los matices entre los dos polos, es decir, no se pretende que los matices sean expresados exclusivamente por medio de números; en algunos casos es adecuado, pero en otros no.

3. LA ESCALA DE LA NORMALIDAD CENTRAL. Esta escala es un poco más sofisticada. Los valores se conciben también como polos opuestos y con matices, pero el peso axiológico lo tiene el centro de la escala, no el extremo positivo. Esto se expresa en forma sencilla por medio de la famosa Campana de Gauss tan utilizada en Estadística. En efecto, se trata de una curva parecida a la parábola y que en el extremo superior marca el mejor valor, enseguida baja hacia la derecha y hacia la izquierda y allí se expresan los valores positivos y negativos, respectivamente. De esta manera se concibe lo normal como un valor en el centro y lo anormal como valores hacia la derecha y hacia la izquierda. Los ejemplos son claros: Normalmente mueren al año varios miles de personas en un país dado. Si aumenta ese número nos salimos de lo normal, si decrece ese número también nos salimos de lo normal. Lo mismo se puede decir cuando se habla de nacimientos,

accidentes, siniestros, ilícitos, etc. Las estadísticas proporcionan datos muy útiles aun cuando no se asocien con el mundo axiológico que aquí estamos explicando. Veamos ahora la analogía con los valores.

El caso más famoso para esta estructuración de los valores está en Aristóteles cuando explica uno de sus principios morales: "La virtud está en medio de dos extremos viciosos". Efectivamente: una persona puede ser ahorrativa, esto es una virtud, pero puede ser demasiado ahorrativa y en ese caso cae en el vicio de la avaricia, o puede ahorrar muy poco y en ese caso cae en el despilfarrar. Lo mismo se puede decir de muchos casos similares: la valentía es una virtud, y está en el término medio entre la cobardía por un lado y la osadía por el otro. Una madre cuida a su hijo pequeño, pero puede caer en el sobreproteccionismo por un lado o en el descuido por el otro. En todos estos casos se puede notar que el valor que se promueve está entre dos extremos viciosos. No siempre es posible aplicar esta escala, pero los ejemplos dados son suficientes para darle un lugar aparte.

Hay un dicho popular lo expresa con claridad: "Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbré". Esta idea nos indica que en ciertas cualidades y actitudes existe la posibilidad de excederse y en ese momento caer en el vicio. Es bueno ser piadoso, pero no es bueno pasarse todo el día en la iglesia; es bueno ser trabajador, pero no tanto como para descuidar el hogar; es bueno comer, pero no tanto como para caer en la gula, etcétera.

También aquí cabe la aclaración proporcionada más arriba: en el caso de los valores no se trata propiamente de números, esta escala es una simple analogía, pero muestra con claridad de qué manera se conciben algunos valores. En algunos casos la aplicación de los números puede ser muy útil, por ejemplo, la medición del coeficiente intelectual, pero en otros casos resulta ridícula, por ejemplo, si pretendiéramos la asignación de números para medir el amor de una madre a sus hijos.

4. LA ESCALA DEL CERO ABSOLUTO. La cuarta escala es la más difícil de captar y de aceptar, es la de la Filosofía escolástica, y es comparable a la escala termométrica de Kelvin que considera el cero absoluto en el punto inferior: (-273 grados centígrados equivalen a cero grados Kelvin) de tal manera que toda graduación de temperaturas se da siempre con números positivos. Así, por ejemplo, el punto de congelación del agua está a 273 grados Kelvin. En esta escala no hay valores negativos, y ésta es precisamente la tesis que sostiene esta Filosofía, tesis que normalmente produce un fuerte rechazo cuando se oye por primera vez. A la gente le cuesta entender que alguien sostenga la no existencia de valores negativos y la inexistencia del mal. Para la Filosofía escolástica el mal es una *privación*, es decir, *la ausencia de algo que debería existir*. Sin embargo, si se capta la analogía de estas tesis con la escala del cero absoluto, perfectamente científica, podría captarse su utilidad al referirse a cierto tipo de valores, como explicamos a continuación.

El caso más importante se da en *los trascendentales del ser*, que (de acuerdo con la Filosofía tomista) son la unidad, la verdad, la bondad y la belleza (esta última no se

considera en algunas escuelas). Todo ente, por el hecho de existir posee esas propiedades, que por eso se llaman trascendentales. La conclusión es obvia: no existen cosas malas ni feas. Pero la mente humana requiere una cierta educación para saber descubrir la belleza y la bondad de algunas cosas o situaciones que normalmente se califican con valor negativo. Es así como explican que sólo algunas personas captan la unidad, la verdad y la bondad de objetos o personas que normalmente son tratados como adeseos, monstruosos o desquiciados. El tomismo insiste en que hasta la persona más desquiciada o criminal, de todas maneras conserva en su ser aunque sea una brizna de bondad.

De la misma manera: un psicólogo rogeriano insiste en que el núcleo personal de cualquier sujeto, aunque sea un criminal, es bueno en sí, y gracias a esa bondad puede llegar a regenerarse. Cuando el psicólogo expresa a dicho criminal que lo acepta, que tiene fe en su bondad interior, que es posible salir de ese estado de criminalidad, entonces se puede iniciar un verdadero proceso de rehabilitación de dicha persona. He aquí uno de los beneficios de la escala del cero absoluto: creer y aprender a descubrir la bondad de todo cuanto existe, tan sólo por el hecho de que existe.

Por otro lado, esta escala del cero absoluto rechaza la actitud exagerada de la gente catastrofista y de la gente hipocondríaca, que exageran las enfermedades, que sólo ven lo malo, el peligro, la inminente llegada de la peor noticia: la caída del peso frente al dólar, el fin del mundo, el peligro del accidente, la exageración de los síntomas y las enfermedades. En todo ven una señal de un mal inminente. En estos casos es la inversión de la escala del cero absoluto: todo es malo, el hombre es malo por naturaleza, espera siempre la peor noticia, si existe la posibilidad de que algo pueda salir mal, no dudas que saldrá mal.

En Pedagogía se explica la tesis de "la profecía que se cumple a sí misma". Esto tiene mucho que ver con lo que estamos explicando: Si un profesor tiene bajas expectativas de sus alumnos y así se los da a entender, el promedio de calificaciones bajará; en cambio, si tiene fe en sus alumnos y así se los hace notar, ese promedio subirá. Infinidad de experimentos y de vivencias casuales han demostrado la verdad de esa tesis.

De aquí se infiere que no está de más sopesar la utilidad práctica de esta escala, además de su profundidad metafísica. También cabe la aclaración que aquí esta escala es sólo una analogía para captar las tesis metafísicas de la Filosofía escolástica, por lo que no es conveniente tomarla al pie de la letra.

En la Filosofía tomista se explican los siguientes conceptos:

*Privación* es la ausencia de algo que debería existir por propia naturaleza. *Negación* es la simple ausencia de algo. Por ejemplo: un niño nace sin brazos, se dice que adolece de una privación, o sea, no tiene algo que debería tener por propia naturaleza. En cambio, un pez no tiene brazos, se dice entonces que adolece de una simple negación. Pues bien, el valor negativo corresponde a la privación, y no a la simple negación. No porque un pez o un árbol carezcan de manos, se les va a valorizar negativamente. En cambio, el niño que nace sin brazos tiene efectivamente un valor negativo. La naturaleza de cada ente es la que sirve para determinar si una cualidad faltante se debe calificar como privación o como negación. Otro ejemplo: un niño de tres años no sabe leer y escribir, tiene

una negación. Pero un adulto que no sabe leer tiene una privación. Un abogado no sabe construir una casa, tiene una negación. Pero un ingeniero constructor que adolece de la misma ignorancia tiene una privación o valor negativo en sus conocimientos profesionales.

La existencia es una perfección y, por tanto, es un bien, es un valor positivo. Todo lo que efectivamente existe es un valor positivo en el orden metafísico. Pero puede suceder que eso que realmente existe, adolezca (como ya hemos visto) de una privación en el orden moral o en otro aspecto. En ese momento, recibe el nombre de valor negativo. Y nótese bien, no por lo que efectivamente es, sino por lo que le falta, por lo que no existe debiendo existir; o, mejor dicho, por lo que está privado. Subsisten, pues, las dos proposiciones: "el mal no existe", puesto que es una privación, pero es cierto que "hay males en el mundo", puesto que no todos los seres existen en la medida de las perfecciones que les corresponde por propia naturaleza. Así pues: "No existe el mal, pero existen cosas malas".

Concretamente, esto se aplica en el orden moral de la siguiente manera: la persona que actúa conforme a su naturaleza, o mejor, que adecua su conducta a las leyes inscritas en la misma naturaleza humana, esa persona tiene un valor positivo moralmente hablando; en cambio, quien no realiza dicha adecuación con las leyes que le corresponden como ser humano, adolece de una privación o valor negativo, es decir, está actuando mal en el orden moral. La maldad moral es, pues, la privación de la correspondiente adecuación a las leyes naturales.

La bipolaridad, en resumen, es la característica por la cual los valores se dan por pares, uno positivo y otro negativo; pero la mente humana posee por lo menos cuatro tipos de estructuras noéticas o escalas para captar y ordenar los valores: en una primera escala nada más concibe los dos polos opuestos, en la segunda concibe una serie de matices entre los dos polos opuestos, en la tercera da peso axiológico al centro de la serie considerada, y en la cuarta sólo concibe una gradación siempre creciente sin que se pueda hablar propiamente de valores negativos.

## Capítulo XV

### LA PREFERIBILIDAD DE LOS VALORES

1. LOS VALORES ATRAPAN LA ATENCIÓN DEL HOMBRE. Con esta propiedad estamos en el corazón mismo del valor: Consiste en esa particularidad por la cual los valores atraen o inclinan hacia sí mismos la atención, las facultades y, en especial, la voluntad del hombre que los capta. Enfrente de las cosas, el hombre prefiere las que encierran un valor.

En efecto, un objeto o una persona valiosa, inmediatamente nos inclina hacia ella. El hombre tiene una tendencia natural para dirigirse hacia lo valioso. Cuando una persona no ha captado un valor, queda indiferente hacia él, su ánimo no se inclina en pro o en contra. Pero basta atisbar el valor contenido en una persona o en un objeto, para que entre en función toda nuestra capacidad de apropiación. Quien ha captado la belleza trata de conservarla para él, e inclusive crearla. Así se explica que un niño pequeño sea indiferente hacia una novela de Víctor Hugo; ordinariamente, todavía no ha tenido oportunidad de captar su belleza. Desde la pubertad y a lo largo de la adolescencia, suele asomarse a una gama muy diversa de valores y quedar fuertemente impresionado por ellos: la valentía del militar y del conquistador, la nobleza del amor y la fidelidad en la amistad. Entonces es la edad del entusiasmo, del heroísmo, del sacrificio; todo se entrega en pos del valor (o ideal) que da sentido a la vida entera. Luego vendrá la decepción. Pero siempre será el valor una especie de imán que polariza la energía humana.

Ante este peso gravitacional o poder de atracción que poseen los valores también podemos detectar otra cualidad, pero ya no en el valor mismo sino en la persona humana: el hombre tiene por naturaleza la capacidad de detectar, apreciar y sentirse impulsado hacia el valor. Esto en realidad no es precisamente una cualidad, es el reflejo de una carencia de la naturaleza humana. Se trata de la necesidad que tiene todo hombre, en su desarrollo personal, de complementarse con otros objetos, otros entes que de alguna manera llenan o satisfacen su hambre de desarrollo y de plenitud.

Estamos de nuevo ante la imperfección que de hecho muestra el ser humano. Nace incompleto, lleno de necesidades y de carencias. Requiere forzosamente el alimento, el cariño, el cuidado, el calor humano y, más adelante, el conocimiento, la cultura, la satisfacción sexual y otros muchos satisfactores que va a buscar, solicitar y, en ocasiones, exigir.

A partir de esta polarización: el atractivo de los valores por un lado y la precariedad humana por el otro, surge una reflexión: ¿hasta qué punto el valor es ese pináculo de la excelencia humana? En realidad el valor es el satisfactor normal de la naturaleza humana imperfecta y necesitada. El valor es el alimento del ser humano como tal, es el ente que se adecua a la naturaleza humana dada su calidad de ente en desarrollo y evolución. Captar valores es lo mismo que reconocer el alimento adecuado a la propia naturaleza, a las propias facultades necesitadas de algún complemento que las satisfagan. Así pues, la verdad es el complemento de la inteligencia, la bondad es el complemento de la voluntad, la belleza es el complemento de la facultad estética. La justicia es el complemento de la necesidad de equidad, la virtud es el resultado de la actuación correcta de las facultades humanas.

De acuerdo con Max Scheler, la esencia del valor reside en la preferibilidad que presentan algunos objetos. Es como un núcleo especialmente jugoso que muestran algunas cosas y personas. El valor es tan preciso por su aptitud para relacionarse armónicamente con el ser humano. Un objeto es valioso (y en tal caso recibe el nombre de "bien") en la medida en que funciona como un complemento humano. Por esto es posible sostener que los valores son objetivos, porque sus características existen intrínsecamente en las cosas y en función de ellas el hombre encuentra allí el complemento que busca y que requiere para su propio desarrollo y maduración. El hombre no crea esos valores (además también puede crear otros), simplemente los encuentra, los ausba en medio de su búsqueda interminable a lo largo de la vida. La falla que podemos detectar consiste en un cierto estancamiento dentro de un círculo estrecho de valores, el sujeto cree que con ellos puede darse completamente por satisfecho y da por terminada su búsqueda.

2. LA CEGUERA AXIOLÓGICA. Esta situación precaria en la naturaleza humana da lugar a otro aspecto un tanto extraño y aparentemente contradictorio, a saber, el hombre requiere un desarrollo especial para poder captar cierto tipo de valores. Cuando nace tiene instintos y necesidades, como el hambre, la sed, respirar, dormir y sentirse acariciado, y por lo mismo busca instintivamente los bienes que lo satisfacen, pero con el tiempo se va desarrollando y empieza a encontrar y apreciar poco a poco otros valores, que antes le eran indiferentes. Con la educación y la cultura, un individuo aprende a reconocer y apreciar valores cada vez más refinados.

Existe, pues, el fenómeno de la ceguera axiológica, es decir, la incapacidad para constatar por sí mismo cierto tipo de valores. Por ejemplo: hay quienes no captan la belleza artística, ya sea en la música, en la pintura o en la literatura. Esos casos son frecuentes en los medios donde la cultura todavía no se ha extendido.

Lo más corriente es que la educación, las circunstancias concretas de la vida e incluso la propia estructura anatómico psicológica, determinen una cierta orientación o preferencia hacia un sector de valores que va dejando en la sombra el cultivo de los restantes. Esto es normal. No se le puede pedir a todo el mundo que cultive por igual todo tipo de valores. Es más, la propia vocación profesional no es otra cosa sino la aptitud para realizar determinado tipo de valores, sin perjuicio del cultivo de los demás en la medida de las posibilidades y necesidades.

Pero lo peor es la ceguera axiológica en el terreno de la moral. El adulto que no sabe captar y apreciar el valor de la virtud, el que no encuentra diferencia entre lo bueno y lo malo, el que ha endurecido su corazón con la práctica de una conducta anormal, es tal que adolece (usando los términos ya explicados) de una verdadera privación y no de una simple negación.

Así pues, el valor se entrega al hombre, es un imán que atrae la voluntad humana, es el correlato de las facultades apetitivas del ser humano, es lo que perfecciona al hombre en sus distintos aspectos; pero al mismo tiempo, el hombre requiere una capacidad para descubrir el valor que lo va a satisfacer.

3. LA EDUCACIÓN AXIOLÓGICA. En vista de esta situación humana se infiere que es necesaria una educación en el tema del valor. El desarrollo normal de un niño requiere de un ambiente en donde pueda asomarse a los valores que le van a proporcionar la satisfacción de una naturaleza normalmente en crecimiento y en busca de plenitud.

Ahora bien, la educación que normalmente recibe el ser humano adolece de algunas fallas, la más importante es el ambiente de excesiva presión, amenaza, coerción y castigo que de manera usual rodea al pequeño cuando es "educado" en el tema axiológico. En estas circunstancias el educando consigue efectivamente una introyección de los valores recibidos, pero de una manera tan absurda que el mismo educando, en cuanto puede, tiende a desprenderse de dichos valores. Uno de los máximos fracasos de los padres con respecto a sus hijos consiste en que la "educación" impartida parece eficaz en un primer momento, pero cuando el niño crece y se asoma a otros ambientes, tiende a desbarbararse de todas esas ideas, normas, principios y demás órdenes que ahora califica como patrañas, abusos, ideas pasadas de moda, sólo dignas de ser echadas al basurero.

Ésta es la paradoja de la educación realizada en función de coerciones y motivaciones extrínsecas (recuérdese el lema "la letra con sangre entra"): el resultado obtenido no deja de ser engañoso, aparentemente es eficaz (el niño golpeado no tiene más remedio que obedecer) pero en el fondo lo que se ha conseguido es una serie de normas odiosas y que sólo seguirán funcionando desde el inconsciente del educando.

Por fortuna existen algunas excepciones. En los últimos tiempos se ha difundido la idea de una educación propiamente axiológica, en la cual se presentan los valores sin imponerlos, muchos padres y escuelas recurren a métodos especiales de diálogo, presentaciones audiovisuales, el ejercicio de la empatía, el trabajo en equipo, tareas hechas en la escuela, actividades extra escolares, organización de grupos de encuentro,

estímulos para crear un ambiente de serenidad, silencio y reflexión, así como oportunidades para que el educando presente sus sugerencias, sus objetivos y sus preferencias personales. Estos métodos no son fáciles de aplicar, encuentran la resistencia de las personas demasiado estructuradas dentro de los paradigmas antiguos y, por tanto, avanzan con excesiva lentitud. Pero aun así, se ha logrado bastante.

Tomemos en cuenta que la educación no es lo mismo que la instrucción. Esta última consiste en la transmisión de conocimientos. En cambio, la educación está más en el terreno de las estructuras noéticas que ya hemos explicado. No se trata, por tanto, de aprender de memoria ciertos principios y reglas, se trata de que el educando asimile ciertas perspectivas, modos de enjuiciar las cosas, una cosmovisión que le sirva como base para percibir, valorar y organizar los datos y las situaciones de su vida. Cuando esta educación penetra en el educando por propia iniciativa, con gusto, sin el sabor de la amenaza y la coerción, entonces es cuando logra sus mejores frutos.

Una de las grandes frustraciones de un educador consiste en que su acción sobre el educando no es suficiente para garantizar la conducta honesta de este último. En cualquier individuo se conjugan múltiples factores para determinar su conducta: hemos detectado ya la influencia de los instintos, la presión social, la ley, el inconsciente. Y de hecho, lo que se palpa es que un gran porcentaje de personas que han recibido una educación axiológica eligen caminos equivocados, completamente opuestos a los valores asimilados. La tentación de todo educador (padre de familia, maestro, sacerdote) en estos casos es la de imponer sus valores y presionar para que el educando actúe siempre en conformidad con dichos valores. En ocasiones esta presión extrema logra buenos resultados, es decir, el educando actúa conforme a los valores de sus educadores. Obviamente hablando, el educando procedió en forma correcta. Sin embargo, cabe la pregunta acerca del valor moral propiamente dicho en ese educando, cabe preguntarse qué vale más, si la elección totalmente libre del sujeto aun cuando no se adapte a los valores del educador, o es preferible la acción objetivamente correcta aun cuando la libertad haya sido coartada por las presiones del educador. Desde mi punto de vista, considero que la regla general es el fomento y el respeto de la libertad del educando, pero también conengo en que hay muchas excepciones en donde es indispensable forzar materialmente al individuo para que se oriente en determinada dirección. Sobre esto volveremos más adelante. Y por último, sería absurdo querer forzar a los educadores para que respeten siempre la libertad de sus educandos.

4. EL MUNDO AXIOLÓGICO DE UNA PERSONA. Uno de los resultados de la educación recibida por un sujeto es la formación de su mundo axiológico. Cada uno tiene su propio repertorio de valores asimilados y no asimilados. Evidentemente, los que aquí proponemos son los valores que se han podido assimilar y que, por tanto, pueden influir en las decisiones morales de esa persona. No es lo mismo repetir de memoria la definición de un valor, que assimilar y apreciar dicho valor. Esta asimilación implica una apropiación, una profundización, una cierta identificación del sujeto con esa cualidad valiosa que ha percibido de manera especial y que da lugar a un aprecio y a una capacitación motivadora.

Desde el punto de vista de la Teoría del Conocimiento, interesa explicar que se trata de un conocimiento holístico, desestructurado (propio de la Vernunft). No es posible exagerar las enormes ventajas de este tipo de conocimiento en el terreno de los valores. Gracias a esta involucración del sujeto con el dato recibido, es factible hablar de una motivación intrínseca, una autonomía del sujeto cuando se decide en función de esos valores previamente asimilados.

Ahora bien, a lo largo de la vida una persona puede acumular vivencias y valores asimilados. Ese conjunto de valores van a influir notablemente en sus decisiones morales. Estos valores no constituyen una garantía del valor moral de un individuo, pero sí conforman la condición de posibilidad para que se dé el valor moral en esa persona. Sin esos valores no hay propiamente libertad ni valor moral. Gracias al propio mundo axiológico una persona tiene la posibilidad de ejecutar actos propiamente libres, gracias a ese mundo una persona puede elevar las miras, los horizontes, los niveles de su conducta. Insistimos en que, gracias a estos valores asimilados, sólo *puede* actuar, no necesariamente *ha* de actuar conforme a ellos, ésa es precisamente la libertad de la persona, no hay determinismo, pero sí apertura de un nuevo factor que lo saca del determinismo de los otros factores: condicionamientos, represiones, instintos, coerciones, emociones compulsivas...

El mundo axiológico de una persona es, pues, el conjunto de valores previamente asimilados que están a su disposición y con los cuales puede orientar su vida en niveles superiores. Ahora bien, cada persona determina su propio mundo axiológico de una manera muy diferente a la de los demás. Es muy difícil encontrar dos personas que coincidan en todos sus valores. En algunas ocasiones se dan similitudes, coincidencias parciales, y con eso es suficiente para organizarse entre sí.

El mundo axiológico es la condición de posibilidad del acto humano moralmente valioso. Sin embargo, ese mismo mundo axiológico es condición necesaria, pero no suficiente. Todavía es necesario otro conjunto de condiciones para que se dé el acto moralmente valioso, como veremos más adelante.

5. LA MOTIVACIÓN AXIOLÓGICA. La influencia más importante de los valores en el ser humano reside en la motivación. El hombre actúa a lo largo de su vida movido por varios tipos de influencias. Ya hemos detectado, desde un capítulo inicial, que la conducta humana está orientada por varios tipos de criterios. Al principio, en su niñez, el hombre es movido casi exclusivamente por los instintos y el placer; posteriormente es movido también por el Super Yo, es decir, por el influjo de las órdenes introyectadas en su inconsciente; después el hombre es movido también por la presión social; más adelante es el influjo de la ley lo que tiende a motivarlo, y por fin, es la presión de los valores interiorizados lo que puede llegar a acaparar la motivación de una persona. Es importante aclarar que estos cinco tipos de motivación no son excluyentes, pueden actuar simultáneamente. El problema de la libertad queda resuelto con esta postura que ahora estamos explicando, es decir, una persona en un momento determinado puede actuar influido por los valores que ha asimilado sin

perjuicio de las presiones que está recibiendo a partir de su inconsciente, de la presión social, del influjo de la ley y de la fuerza de sus instintos. Lo que nos interesa en este momento es el análisis de este influjo de los valores en la motivación humana.

Los valores asimilados por una persona ejercen sobre ella una presión en el momento en que decide actuar de determinada manera. Aquí tenemos otra vertiente de esta preferibilidad que ahora estamos explicando. No se trata sólo de que el hombre se siente atraído por los valores para poseerlos, sino que también y sobre todo, siente el influjo de ellos para actuar conforme a los mismos. Ahora bien, este influjo es completamente interno, intrínseco, surgido de sí mismo, y no es lo mismo que la presión externa ejercida por la sociedad y sus coerciones. Estamos tocando el punto clave de la conducta libre y la conducta moral. Los valores actúan desde el interior de la persona, el hombre ha asimilado los valores de tal manera que éstos se confunden con su propia personalidad e inclusive tocan los estratos profundos de su persona.<sup>1</sup> Por tanto, el hombre se puede decir autónomo en el momento en que actúa influido por los valores que verdaderamente ha asimilado. En cambio, ese mismo hombre es heterónomo cuando actúa principalmente por la influencia de la presión recibida desde el exterior.

Por ejemplo: Antonio es un médico que ha captado el valor de la veracidad (también llamada honradez intelectual), es decir, ha asimilado y apreciado esa cualidad de la gente que opta por decir la verdad siempre aun cuando se perciba en ese momento alguna consecuencia no muy agradable para el mismo sujeto. En vista de esa preferibilidad asimilada, Antonio se muestra siempre veraz, la gente ya lo conoce, puede confiar en él, sabe que su diagnóstico es verdadero, normalmente su dictamen es más confiable que el de otras personas. Un paciente confía más en el diagnóstico de Antonio que en el de otros médicos igualmente especializados en el mismo ramo. Antonio es capaz de diagnosticar que no hay necesidad de una operación en el paciente X aun cuando eso signifique un ingreso menos en su bolsillo. Por lo contrario, la gente detecta que Pedro es un médico que se inclina a la intervención quirúrgica en todos los casos que le consultan. He aquí un caso en donde el sujeto recibe varias presiones y se decide por el influjo del valor que ha asimilado. Antonio prefiere ser veraz que aumentar su cuenta bancaria.

El meollo de la conducta libre reside en este influjo de los valores. Actuar libremente no significa actuar sin causa, sin motivo, sin presión alguna, sin influjos o influencias. Ahora bien, esos influjos pueden ser exteriores a la persona como es el caso de una amenaza recibida o pueden ser internos a la misma persona como es el caso del influjo de los valores que ahora estamos esclareciendo. Éste es el punto crucial en nuestro criterio para juzgar la conducta humana. Los valores morales de un individuo van a depender en primerísimo lugar de este influjo de los valores que él ha asimilado. En el momento en que una persona toma las riendas de su conducta influido por una serie de valores que ha descubierto y asimilado, en ese mismo momento salta al nivel propio de la conducta moral positiva. De allí en adelante es probable que el sello de

<sup>1</sup> Véase en mi libro de *Psicología*, Cap. 11, una descripción amplia de esta distinción entre persona y personalidad.

cuanto decida y ejecute esté coloreado por su mundo axiológico; la relevancia de su vida va a ofrecer el magnífico espectáculo que admiramos en las personalidades famosas por sus decisiones que en ocasiones llegan a ser heroicas. Las personas con valores morales no necesariamente descuellan en forma pública, pero de todas maneras, quienes las rodean alcanzan a percibir en ellas ese halo propio del mundo axiológico, y son respetadas, admiradas y propuestas como ejemplo de conducta altamente valiosa.

Ahora bien, el panorama que se suele presentar a nuestros ojos, la noticia que inunda los medios informativos es, por desgracia, todo lo contrario: la corrupción de funcionarios, la estafa de cuello blanco, la venta de influencias, el falso testimonio, el cinismo de las bandas de secuestradores, la crueldad de ciertos criminales, la búsqueda indiscriminada del placer, el abandono en el éxtasis de las drogas, el protagonismo de los personajes públicos. Tal parece que la conducta moral, la que está motivada por el influjo de los valores interiorizados en la propia persona, es una quimera.

El hecho es triste pero es la realidad. La conducta moral positiva no es la que se lleva la palma en cuanto a frecuencia. Además, el ser humano es motivado reiteradamente por factores tales como el placer, la fama y el poder. Ahora bien, también estos tres factores constituyen sendos valores, lo importante ahora sería detectar si esos fines se persiguen con los medios adecuados. Perseguir el placer, la fama y el poder no es malo en sí mismo, puesto que se trata de valores positivos, lo que es criticable es el tipo de artimañas que utiliza la gente para obtener esos valores. Cuando el poder se obtiene a base de engaños, cuando la fama se obtiene en función de intercambios sexuales, cuando el placer se obtiene por medios altamente dañinos para el organismo humano, entonces es cuando podemos afirmar la decadencia moral de una sociedad.

Véase en otro capítulo de este libro el tema del fin y los medios, el sofisma del maquiavelismo que consiste en justificar cualquier medio con tal de obtener un fin positivo.

6. LA CREACIÓN DE VALORES. Hemos visto ya que los valores son objetivos, se dan en las cosas, el hombre los encuentra y con ellos se complementa a sí mismo. Pero además, y sin contradecir lo anterior, el hombre también tiene la facultad para crear valores. Esto es uno de los temas más apasionantes de la Antropología filosófica.

El ser humano tiene la facultad de crear su cultura. Gracias a esta creación el hombre goza con nuevos valores originados en él mismo. La música, la literatura, el cine, el teatro, la arquitectura, la escultura y demás bellas artes son el mejor ejemplo de esta creación humana en el terreno de los valores. Pero además, la ciencia, la Filosofía, la Teología, la Ingeniería, la Arquitectura, la Medicina, la Artesanía y muchas profesiones más, encierran esta veta de creatividad tan propia del ser humano. Los tratados de Estética explican el proceso con todo detalle. Aquí nos interesa especialmente la vertiente que se refiere a la Ética.

Nótese desde esta perspectiva el enorme valor moral que encierra la creatividad en el terreno de las bellas artes y en todas las demás profesiones que hemos mencionado. Además del producto terminado, el artista está creando nuevas virtudes en sí mismo,

es decir, adquiere habilidades especiales que perfeccionan el modo como operan sus facultades humanas. He aquí el meollo de la moralidad de la creación cultural, el artista se perfecciona a sí mismo, se desarrolla y se hace cada vez más humano. La moralidad de la creación del artista no está tanto en la obra visible que ha dado a luz (pintura, música, cine) sino en el propio desarrollo que lo coloca en un nivel especial de acabamiento de su propia naturaleza.

Es muy importante distinguir la gama de valores morales que toca el artista a lo largo de su vida creativa. El valor moral de su creatividad artística es el dato que nos interesa principalmente, pero además de este valor, una persona está cultivando, en forma simultánea, otros valores, que pueden ser positivos o negativos, según el caso. No es extraño que un artista, en medio de su éxito, se deje llevar por otras motivaciones completamente ajenas a su acabamiento como persona en el terreno artístico. Han sido famosos los casos de artistas que se han inmiscuido con el vicio del alcohol, la drogadicción, el sexo, la estafa y el homicidio. Pero esto sucede también a los que no son artistas. En ellos la noticia es más escandalosa, pero esto no significa que su arte tenga que estar mezclado con estas lacras. También se da el caso de artistas filántropos, fundadores de sociedades pro-minusválidos, políticos y aficionados a otras ramas de la cultura.

7. LA TRASCENDENCIA DE LOS VALORES. Ésta consiste en que los valores se dan de un modo perfecto sólo en su esencia; pero cuando se encarnan en los seres materiales, existen de un modo imperfecto. Trascender significa estar más allá; por tanto, el término mismo nos indica que los valores sólo se dan con perfección más allá de este mundo, no aquí.

Efectivamente, y sin necesidad de caer en un fácil platonismo, a cada momento se puede constatar que las perfecciones y valores que encontramos encarnados en las cosas y en las personas están afectados de una graduación muy diversa; pero siempre se nota que falta algo para la perfección de ese valor, tal como se concibe en su esencia. Por ejemplo, la justicia de hecho deja mucho que desear en comparación con la esencia pura de justicia, lo mismo se puede decir de la democracia, la honestidad intelectual, así como el respeto a la mujer, a las diferentes razas humanas, etcétera.

La importancia de esta propiedad axiológica es de orden vivencial. El adolescente suele concebir los valores en toda su perfección, y no faltan ocasiones en las que sufre una grave desilusión cuando se percata de que la realidad de la vida no está a la altura de su concepción. La justicia, el amor, la fidelidad, la honradez, la bondad en general, siempre están en un nivel inferior al ideal que les corresponde. Lo peor acontece cuando la decepción crea un resentimiento, el sujeto llega a renegar de todos los valores. Porque no encuentra la libertad perfecta, reniega de la libertad y dice que no existe; no encuentra la justicia, la verdad, el amor perfectos, y reniega de ellos y actúa como si no existieran. Esto hay que delatarlo, porque lejos de ser una actitud aceptable, es simplemente un acto de cobardía y debilidad. Los valores no están encarnados con perfección, pero es el hombre el encargado de encarnarlos con su esfuerzo y su perseverancia. Los valores proporcionan grandes satisfacciones al hombre, pero antes hay que conquistarlos.

Y, en contra de los dos extremos descritos, se coloca la tesis de esta jerarquía del valor: el placer es ciertamente un valor, pero ocupa la categoría inferior dentro de toda la escala de valores.

Lo mismo se diga de la fuerza y de la agilidad y la destreza. Son ciertamente valores que perfeccionan al hombre, sin embargo, no ocupan, ni mucho menos, el primer puesto. También aquí hay que saber guardar en la vida práctica una correcta jerarquía de valores. Ni depreciar al atleta que cultiva estos valores, ni sobrevalorarlo hasta llegar a descuidar los valores realmente superiores.

2. VALORES HUMANOS INFRAMORALES. En una segunda categoría de nivel superior se pueden colocar todos los valores humanos, es decir, aquellos que son exclusivos del hombre, que perfeccionan los estratos que sólo posee un ser humano, como los siguientes:
- a) *Valores económicos*, como la riqueza, el éxito y todo lo que expansione la propia personalidad (valores eudemónicos).
  - b) *Valores noéticos*. Son los valores referentes al conocimiento, como la verdad, la inteligencia, la ciencia.
  - c) *Valores estéticos*, como la belleza, la gracia, el arte, el buen gusto.
  - d) *Valores sociales*, como la cooperación y cohesión social, la prosperidad, el poder de la nación, el prestigio, la autoridad, etcétera.

3. VALORES MORALES. En tercer lugar, siempre ascendiendo, están los valores morales, como las virtudes: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Aquí es importante destacar la superioridad de estos valores morales con respecto a los valores humanos de la segunda categoría y que, por esto, los hemos llamado humanos inframORALES; los cuales muestran dos diferencias fundamentales:

- a) Los valores morales dependen exclusivamente del libre albedrío. Cada sujeto va forjando sus propias virtudes y es responsable de su conducta moral. En cambio, los valores de la segunda categoría no dependen sólo del libre albedrío (aun cuando la libertad también tenga parte en la consecución de ellos), puesto que la riqueza puede heredarse y lo mismo se diga del grado de inteligencia y el buen gusto. Las virtudes, en cambio, nunca se heredan, sino que se consiguen a base de esfuerzo y constancia. Los valores morales están colocados en un nivel más íntimo dentro de la personalidad humana; son superiores porque se obtienen a base de méritos, por el funcionamiento del hombre en cuanto hombre; el hombre es sujeto activo, no pasivo, con respecto a los valores morales.

Esto no quita que un mismo acto humano pueda proporcionarnos los dos tipos de valores, como sucede en el siguiente ejemplo:

Dos estudiantes aprenden su lección, pero uno lo tiene que hacer con gran esfuerzo debido a sus circunstancias familiares, y el otro no. El resultado obtenido es el mismo, los dos han incrementado el valor ciencia en el mismo grado, pero el primero ha obtenido además un incremento en su valor moral debido a su tenacidad y fortaleza, por el mérito de haber sobrellevado las dificultades familiares o económicas que padecía.

## Capítulo XVI

### LA JERARQUIZACIÓN DE VALORES

Existe una cantidad enorme de valores, pero pueden ser ordenados dentro de una jerarquía que muestra la mayor o menor calidad de dichos valores comparados entre sí. Es claro que no es igualmente valioso lo material que lo espiritual, lo animal o lo intelectual, lo humano o lo divino, lo estético o lo moral.

Siendo el hombre el punto de referencia (no éste o aquel hombre determinado, sino la naturaleza humana), cabe la ordenación de los valores por su capacidad para perfeccionar al hombre. Un valor será tanto más importante, ocupará una categoría más elevada, en cuanto perfeccione al hombre en un estrato cada vez más íntimamente humano. De acuerdo con este criterio, podemos hacer una clasificación de los valores en cuatro categorías, como sigue:

1. VALORES INFRAHUMANOS. Son aquellos que perfeccionan al hombre en sus estratos inferiores, en lo que tiene en común con los otros seres, como los animales, por ejemplo. Aquí se encuentran valores tales como el placer, la fuerza, la agilidad, la salud, etc. Todos estos pueden ser poseídos (y a veces con mayor intensidad) por las mismas bestias.

Es importante aclarar que el placer sensible es ciertamente un valor, es un bien positivo que perfecciona al hombre; por supuesto, dentro de un nivel todavía no netamente humano, pero al fin y al cabo es valor, y como tal hay que apreciarlo. Esta aclaración es una crítica contra los dos extremos que se suelen tomar respecto de la valoración del placer.

Algunos lo rechazan como malo o pecaminoso; tal parecería que sólo puede aceptarse como último recurso, cuando fuera ya imposible rechazarlo. Tal es la posición del puritanismo.

Por otro lado está el hedonismo, doctrina que coloca al placer sensible como centro de todos los valores. En la práctica abunda mucho esta actitud, mucho más que en teoría.

b) La segunda razón por la cual son superiores los valores morales es definitiva. Estos perfeccionan al hombre de tal modo que lo hacen más hombre. En cambio, los de la segunda categoría perfeccionan al hombre en cierto aspecto, exclusivo del hombre, pero no en su núcleo propiamente personal, o sea, como profesionalista, como sabio, como artista, como gobernante. Por ejemplo, la virtud de la justicia hace al hombre más noble, de mayor dignidad personal, de mayor calidad en su persona misma; en cambio la ciencia o la riqueza perfeccionan al hombre en un cierto aspecto, pero no en su misma persona. Esta diferencia se utiliza en las valoraciones cotidianas y así, por ejemplo, se dice de Juan: "como profesionalista es excelente, pero como persona humana no tanto". O de Pedro: "como sabio y rico es muy valioso, pero como hombre, en el fondo de su persona, hay defectos de mezquindad que no me gustan".

En resumen, los valores morales hacen al hombre más persona y dependen exclusivamente del uso del libre albedrío. En cambio, los valores humanos infamamente perfectivos al hombre, exclusivamente, pero no lo hacen en su estrato propiamente personal, y además no dependen exclusivamente del libre albedrío, sino que el hombre los puede recibir pasivamente, sin ningún mérito para él.

4. VALORES RELIGIOSOS Ocupando la cumbre de esta jerarquía están los valores sobre humanos, sobrenaturales, o más fácilmente, los valores religiosos. Son una participación de Dios que está en un nivel superior a las potencias naturales del hombre. Son la santidad, la amistad divina (gracia), la caridad y, en general, las virtudes teológicas.

Estos valores, como se puede notar, perfeccionan al hombre de un modo superior, ya no digamos en lo que tiene de más íntimo como persona, sino en un plano que no está dentro de los moldes naturales de lo humano. Aquí se deja la puerta abierta a todo, lo sobrenatural que provenga de Dios. Su estudio corresponde más bien a la Teología.

5. LA JERARQUÍA DE MAX SCHELER En general, cuando se estudian las jerarquías de valores de los principales axiólogos, se nota un cierto paralelismo dentro de sus diferentes categorías. Un ejemplo típico es la jerarquía propuesta por Max Scheler:

- a) Valores de lo agradable y lo desagradable.
- b) Valores de lo noble y de lo vulgar.
- c) Valores espirituales.
- d) Valores de lo santo.

La importancia de una correcta jerarquía de valores reside, sobre todo, en la facilidad que puede proporcionar para una eficaz orientación de la vida entera. Quien no tiene clara la jerarquía de valores, a menudo se encuentra perplejo frente a una decisión por tomar. Cuando hablé del libre albedrío hice referencia a este tema. La experiencia enseña que, en la práctica, muchos problemas de la libertad van aparejados a la mayor o menor conciencia respecto del valor e importancia de ciertos hechos de la vida. Es tesis de algunos psicoanalistas (como Igor Caruso) que la tergiversación en el orden de la jerarquía de valores (es decir, la sacralización de lo profano y la degradación de lo sagrado, por ejemplo) puede caer dentro de la etiología de una neurosis. En efecto, un

hombre que no sepa valorar lo netamente humano, corre el riesgo de no alcanzar las metas que le corresponden como ser humano y quedarse estancados dentro de niveles inferiores y anormales para su esencia y estructura racional.

6. LOS CRITERIOS PARA ORDENAR UNA JERARQUÍA DE VALORES. Max Scheler ha proporcionado algunas ideas que pueden utilizarse como criterios para ordenar los diferentes valores. Entre esas ideas sobresalen las siguientes:

- a) *Duración.* Es superior un valor que dure más que otro. Esto no se refiere a la duración del bien en donde está encarnado un valor, un bien puede perecer rápidamente en tanto que el valor allí encarnado puede subsistir por mucho tiempo. Por ejemplo, un libro puede quemarse, pero el poema o el tratado científico que encarna puede perdurar.
  - b) *Divisibilidad.* Es superior un valor cuanto menos pueda dividirse. Una obra de arte no se puede dividir, en cambio los alimentos sí.
  - c) *Fundamentación.* Es superior el valor fundamentalmente con respecto al valor fundamentado. Por ejemplo: la inteligencia fundamenta el conocimiento científico.
  - d) *Satisfacción.* Es superior el valor que satisface más. No debe confundirse satisfacción y placer, la satisfacción puede ser de orden intelectual y espiritual. (Tómese en cuenta que algunos autores también hablan de placeres espirituales, con lo cual la palabra placer ya no se refiere exclusivamente al plano sensible y material.)
  - e) *Relatividad.* Es superior el valor que se relaciona con los niveles superiores del objeto o la persona que está complementando.
- A partir de dichos criterios cada persona puede organizar su propia jerarquía de valores. El máximo inconveniente en este asunto consiste en la facilidad de ese orden. Una cosa es lo que un sujeto dice acerca de su jerarquía de valores y otra cosa es lo que de hecho realiza a lo largo de su vida. Continuamente estamos detectando incongruencias axiológicas. Da la impresión de que la gente está al garate con respecto a sus valores; realiza o persigue aquellos que de pronto se presentan como urgentes, como exigivos, como imprescindibles o como altamente placenteros. De esta manera, no es extraño que una persona se deje llevar por el narcisismo, el hedonismo, el qué dirán, la fama, el prestigio, el cultivo del ego, el protagonismo, el dinero, el placer sexual, y deje a un lado los otros valores que "en teoría" suele colocar en un puesto superior dentro de su propia jerarquía axiológica.

señalada con mucha claridad en la Filosofía de Jean Paul Sartre. Para este autor amar es *constituirse en el mundo del otro, atrapar la libertad del otro*. Veremos que este fenómeno abunda, y que el error consistiría en creer que sólo ese tipo de amor se da entre los seres humanos.

El amor primitivo surge, pues, como una tendencia de atracción cuyo beneficiario es el propio sujeto amante. El amor incipiente sólo quiere el propio beneficio. Cuando el amor logra su desarrollo y madurez se convierte, poco a poco, en un movimiento centrífugo, que busca el beneficio del ser amado. El amor en sus niveles superiores, es completamente desinteresado. Esta polaridad del amor es la base de los diferentes niveles o tipos de amor que se pueden describir. Avanzar en el aprendizaje del amor es deslizarse en forma paulatina en las diferentes gamas que hay entre una posición puramente interesada hasta una actitud puramente desinteresada, conociendo de antemano que los dos extremos puros nunca se llegan a dar.

Con base en lo anterior, estudiaremos el desarrollo del amor a lo largo de varias etapas o niveles. Ellos son: la simbiosis y el amor interesado, la comprensión y la empatía, el afecto y el cariño, el enamoramiento y el amor sexual, el amor de la voluntad y el compromiso, el amor de integración y la caridad o ágape.

Desde el punto de vista de la Ética podemos añadir ahora que el amor es altamente meritorio cuando busca la felicidad ajena, aun en medio de sacrificios personales, en cambio, se convierte en una simple satisfacción hedonística cuando sólo se pretende el propio placer. En la práctica, como veremos, estas dos tendencias suelen darse en forma simultánea, en mayor o menor proporción.

2. EL AMOR SIMBIÓTICO. Éste es el nivel más elemental y primitivo del amor. Los bebés aman a su madre de esta manera. Se trata de una vivencia de atracción, de unidad, de complementación y de armonía entre dos seres. En el caso de los niños pequeños este tipo de amor es normal. Pero a medida que crece una persona se requiere un cambio en el modo de amar. Es una desgracia que algunos adultos no logren superar este nivel primario.

El desarrollo del amor, al igual que el de otros muchos aspectos humanos, no significa dejar una etapa y tomar posesión de otra nueva. El desarrollo que aquí explicaremos significa superar una etapa, pero sin abandonarla. Ésta es la esencia de la dialéctica hegeliana o *Aufheben*: conservar y superar. Por tanto, superar la simbiosis no implica dejar de complementarse y de armonizar con otro individuo, sino vivir esa complementación y armonía en una perspectiva nueva y superior, como vamos a ver. Lo criticable en el amor simbiótico de los adultos no es que se dé una unidad, armónica y complementaria, sino que sólo se busquen los beneficios propios de esa unidad.

El amor simbiótico en el adulto se da con características semejantes: atractivo, unidad, armonía, complementación. Pero la tragedia de la simbiosis entre adultos reside en *la mutilación de cualidades y habilidades en uno o los dos miembros de la pareja*. Una mujer que ama a su marido de esta manera suele descuidar sus habilidades en el plano laboral, intelectual y ejecutivo; se confía demasiado en las cualidades de su cónyuge y,

## LOS NIVELES DEL AMOR

### Capítulo XVII

El problema del hombre puede captarse desde el punto de vista de su propio desarrollo como ser humano. Los niveles de amor que llega a realizar y su manera de concebir el mal constituyen sendas perspectivas para enfocar este problema. Los capítulos XVII y XVIII se dedicarán a analizar dichos temas.

1. LA ESENCIA DEL AMOR. El amor es un acto de la voluntad, es libre y meritorio desde el punto de vista de la Ética, consiste en dar felicidad a otra persona. El sujeto amante proporciona aliento, cariño, afecto, comprensión y demás beneficios a la persona amada. El amor de suyo es desinteresado, da porque quiere dar; su mejor recompensa consiste en constatar la felicidad que se refleja en la otra persona.

Sin embargo, la palabra amor se ha utilizado de múltiples maneras, difícilmente podemos encontrar una palabra con mayor número de significados. Sirve para designar el apego de una persona a otra, la sensación de afecto, la comprensión, la actividad sexual, la generosidad, el compromiso, el enamoramiento, etc. La gente evoluciona en su modo de amar y, por tanto, es posible detectar varios niveles de amor. Se pueden distinguir, por lo menos, doce tipos de amor y lo usual es que coexistan varios de ellos en la misma persona. La característica común a todos ellos es: *la fuerza unitiva y armonizante entre dos o más individuos*.

Ahora bien, el fenómeno que sobrabunda en relación con el amor es, más bien, el deseo de ser amado, de ser valorado, de ser tomado en cuenta y de ser beneficiado; y no tanto la tendencia para comprender, aquilatar y beneficiar al ser amado. Para mucha gente, amar es sinónimo de ser amado. Por tanto, sus acciones se resumen en una frase: "convertirme en algo valioso para el otro, dar a conocer mis cualidades para que el otro las aprecie, seducir y, si es necesario, manipular, para que el otro me otorgue el beneficio de su amor, su apoyo y su comprensión". Esta actitud ha sido

por tanto, abandona todo esfuerzo para cultivarse en esos terrenos que, supuestamente, quedan cubiertos por el otro miembro de la pareja. Recíprocamente, el marido con amor simbiótico suele descuidar el terreno afectivo, emocional y comprensivo. Alega que a su mujer le corresponde ese aspecto de la vida familiar y se cree liberado de ello. Lo que en realidad sucede es que ambos mutilan potencialidades de su propia personalidad. También el varón debe saber funcionar en el terreno afectivo. También la mujer puede y debe actualizar sus potencialidades en el terreno ejecutivo.

El amor maduro busca la unión y la complementación, pero en beneficio del ser amado; éstas características las veremos realizadas en los niveles de amor superior. La simbiosis es normal en un bebé; la relación con su madre no puede ser de otra manera; pero la vida suele encargarse de cortar los cordones umbilicales que lo atan a ella en el terreno psicológico. Cuando esto no se logra, el precio que se paga suele ser demasiado doloroso. Es necesario subrayar, desde ahora, que la abnegación, el sacrificio, la atención esmerada, el cuidado diligente al ser amado, es una de las cualidades morales más importantes en el amor (no hay mayor amor que el que da la vida por el ser amado); la madre que ama a su bebé con amor maduro sabe de sacrificios y de abnegación. El amor maduro añade a esto la sabiduría para poder cortar inteligentemente la esclavitud de la simbiosis que hemos descrito.

Es muy conocida la tesis freudiana acerca del complejo de Edipo. Su esencia radica en esta insuficiencia que ahora describimos como "no saber cortar los cordones que nos atan al ser amado". Erróneamente se tiene la impresión de que cortar dichos cordones implica ya no amar al ser amado. Lo peor del complejo de Edipo no reside tanto en odiar al progenitor del mismo sexo (sin que esto signifique paliar dicho odio) sino en quedar apegado al progenitor del otro sexo. El odio al menos es claro en su signo negativo, pero el apego da la apariencia de ser positivo.

3. EL AMOR INTERESADO O ACTO DE QUERER. El niño de unos cuantos años de edad ama a sus padres de esta manera. Él quiere a sus padres, los quiere para sí mismo, quiere su compañía, su protección y, si es posible, su exclusividad. Se trata de un movimiento centrípeto, es decir, dirigido hacia el propio sujeto.

El uso ordinario y normal del verbo querer está indicando con toda claridad este sentido centrípeto de nuestro segundo tipo de amor. Querer un auto, por ejemplo, significa tender, apropiarse y utilizar el auto. Querer a una persona con este segundo tipo de amor equivale también a atraparla, atraerlo, utilizarlo. "Te quiero para mí, quiero que te unas a mí", es la consigna de este segundo tipo de amor. También podríamos designarlo con otros nombres: amor posesivo, amor celoso, amor interesado. En el fondo, lo que se pretende es el beneficio propio. De allí los celos y las innumerables trampas manipulatorias que se dan en estos casos.

En el niño pequeño es normal que se dé este tipo de amor casi con entera exclusividad. Pero el caso es que este fenómeno suele repetirse con demasiada frecuencia entre adultos y personas que podrían saltar a niveles superiores. De nuevo hacemos la misma

deklaración: querer el propio beneficio no es malo. Lo inmaduro en el adulto consiste en no descubrir la nobleza y la superioridad del acto de donar y de beneficiar al ser amado.

Erick Fromm sostiene<sup>1</sup> que el amor es un arte difícil de aprender. Querer en forma interesada no requiere ningún esfuerzo. Pero amar en forma desinteresada, con la mira puesta en el beneficio de la persona amada más que en el propio beneficio es el objetivo de un aprendizaje largo y difícil. La idea más generalizada acerca del amor se refiere a éste como un atractivo para el propio beneficio. En este libro señalaremos la superioridad del amor desinteresado.

4. LA COMPRENSIÓN INTERIOR DEL SER AMADO. Por encima de los dos niveles anteriores, simbiosis y querer interesado, descuelga la comprensión. Comprender, en este contexto, es penetrar en el mundo interior de la otra persona. Los amigos y los parientes cercanos suelen realizar este tipo de amor. Comprender es unirse a la otra persona por medio del conocimiento holístico.

Generalmente conocemos a las demás personas en sus características externas. Casi nunca pasamos de los datos generales. Por ejemplo: sabemos que Manuel es un vecino, que María es la esposa del jefe, que Andrés conduce autos de carreras, que Amelia es gerente de una compañía editorial y que Roberto se ha divorciado tres veces. Estos son datos externos. Pero no es frecuente que comprendamos el mundo interior de cada uno de ellos. De pronto Manuel se cambia de casa y no conocemos los motivos; María se divorcia y nos toma por sorpresa; Andrés abandona su afición a los autos veloces; Amelia renuncia a su impresionante cargo; Roberto nos presenta al "amor de su vida". ¿Qué fue lo que sucedió en el interior de cada una de estas personas? Solamente una especial actitud de escuchar y saber calar a fondo podría estar al tanto del suceso interior. El amigo es la persona que suele comprender por dentro la noticia que nos llega sólo en su aspecto exterior.

Comprender a otra persona es el resultado de una especial atención intuitiva a su mundo interior. Lo que se capta, cuando se tiene esta apertura (conocimiento holístico), minuciosidad y esmero en el conocimiento, es el significado o sentido interno que vive la persona afectada por determinadas circunstancias. Comprender es conocer por dentro a otra persona, es captar los signos que la afectan externamente y los significados que vive en su interior. Sólo un especial tipo de atención, que en el fondo es amor (tendencia unitiva), nos capacita para entender el interior de la otra persona.

La comprensión entre amigos utiliza el hemisferio derecho, es decir, el conocimiento holístico. En cambio, los datos generales que identifican a la otra persona se captan por medio del hemisferio izquierdo. Esto explica por qué la frialdad de un científico o de un hombre de negocios suele interferir con el ambiente que propicia la comprensión típica entre amigos.

<sup>1</sup> Cf. Erick Fromm: *El arte de amar*.

5. LA EMPATÍA O ARTE DE COMPRENDER LAS ESTRUCTURAS DEL INTERLOCUTOR. La empatía consiste en ponerse en los zapatos del otro. El sujeto que puede empatizar con otra persona comprende no sólo su mundo interior, sino también las estructuras y categorías que le han servido para fabricar su propio mundo y así juzgar las situaciones y los acontecimientos de la vida.

Para empatizar con otra persona se requiere penetrar en su interioridad y abstenerse, por el momento, de utilizar los propios criterios y patrones. El que empatiza no juzga, simplemente se une con la otra persona y le hace notar su actitud de comprensión. La empatía recibida de otra persona es uno de los mejores caminos para empezar a comprender la propia situación, que en ocasiones se presenta oscura, indecisa y tormentosa. Saber empatizar con otra persona es saber darle un reflejo, es decir, una expresión clara de lo que se manifiesta en su mundo interior y que, posiblemente, ha permanecido oscuro para ella misma.

El que empatiza muestra un profundo respeto por la otra persona. Acepta su modo de ser, sus criterios, sus pautas de conducta, mas no como un acto de justificación, sino como un acto de comprensión y de unión que reconoce el conjunto, las circunstancias, las motivaciones y su enlace con las inexplicables consecuencias que está padeciendo. El que empatiza comprende al otro, aunque no necesariamente se identifica con el otro. Empatizar no quiere decir cambiar los propios criterios por los del otro. Empatizar significa respetar las diferencias y mostrar ese respeto con la firme decisión de no pretender un cambio en el otro al modo propio. El que empatiza no aconseja, no manipula, no argumenta a favor de los propios criterios; simplemente reconoce la situación, expresa lo que descubre, aclara las oscuridades del otro y deja que la naturaleza cumpla con su tendencia máxima que es el crecimiento, la expansión y la maduración. Empatizar es comprender, pero es algo más; es respetar, reconocer, dejar ser. No suele darse entre los amigos comunes y corrientes, porque entre ellos abunda el consejo, el regaño, una bien intencionada actitud que toma las riendas del otro ante su postura de víctima y debilidad: "Yo en tu lugar haría tal cosa"; "ya deja fulanito, pues sólo se está aprovechando de ti". El que empatiza no recoge las débiles riendas del otro, sino que deja que él empiece a gobernarse y a tomar sus propias decisiones y responsabilidades. La empatía da una visión más clara de las circunstancias que envuelven el problema, y por tanto, posibilita las iniciativas y la libertad, que es lo que se pretende en toda psicoterapia.

La empatía es un instrumento terapéutico utilizado en la Psicología humanista.<sup>2</sup> El psicólogo que atiende a un paciente comprende los entretelones de su cliente (y mucho mejor que un amigo, pues experimenta la empatía recién explicada). Sin embargo, esto no es amistad. La razón de esta diferencia reside principalmente en la falta de bilateralidad. El psicólogo no se abre al paciente y no comparte su propio mundo con él. Las razones de nivel profesional para guardar esta actitud son obvias, pero no está de más subrayar la enorme dificultad humana para conseguir un equilibrio.

<sup>2</sup> Cf. Carl Rogers: *El proceso de convertirse en persona*.

Es explicable que el paciente busque una mayor intimidad con el psicólogo que ha sabido comprender su mundo íntimo; sin embargo, para el profesional sería absolutamente imposible compartir su mundo personal con cada paciente. Éste puede vivir inconscientemente el fenómeno de la transferencia positiva y negativa; pero el psicólogo debe cuidar con suma atención el fenómeno de la contra transferencia.

6. EL AFECTO. ESPACIO EMOCIONAL HACIA EL OTRO. Tener afecto significa que el mundo de una persona se abre y se acerca al mundo del otro, pero ya no sólo en el terreno de la comprensión sino, sobre todo, en el terreno emocional. Los dos mundos comparten vivencias y emociones. Este acercamiento afectuoso es uno de los más importantes ingredientes del amor. El que siente afecto por otra persona se comporta de manera especial con ella. Su mirada, su tono al hablar, sus gestos y todo su comportamiento muestran una actitud de acercamiento y de intimidad. El afecto y el cariño podrían tomarse como sinónimos; sin embargo, podríamos distinguirlos como dos grados diferentes de amor: el cariño sería la expresión física del afecto. La caricia sincera supone la existencia del afecto.

Una emoción<sup>3</sup> es la respuesta orgánica ante un tipo especial de percepción. El afecto es la emoción que surge cuando una persona capta armonía y afinidad del otro con ella misma. Lo normal en estos casos es abrir el propio mundo y acercarlo al otro. Las dos personas que se tienen afecto buscan el acercamiento y la constatación de su afinidad al narrarse las experiencias vividas con antelación. Entre los amigos es muy común el afecto.

Ahora podemos señalar un aspecto positivo y un peligro en la vivencia de la intimidad afectiva. La riqueza de este tipo de amor reside principalmente en la posibilidad de expandir el propio mundo gracias a la apertura del otro. El hecho de compartir experiencias y vivencias dentro de un ambiente cálido, de afecto y cariño, produce uno de los efectos más importantes en la vida de una persona: el crecimiento de su propio campo de conciencia. Así se explica que un padre o un profesor que no demuestra afecto hacia sus hijos o alumnos, respectivamente, suele conseguir (en igualdad de las demás circunstancias), efectos pobres en el aprendizaje de sus allegados.

La intimidad emocional es el estado normal de una persona en contacto con otras. De no darse este tipo de amor, el sujeto se encuentra en situación extraña, es decir, muestra la actitud típica ante gente extraña: desconfianza, cerrazón, defensividad y, en no pocos casos, agresividad. Que esto se repita a menudo en la calle, puede ser explicable y hasta justificable, pero que esta situación se repita en el seno de una familia o de una comunidad, ya no tiene justificación. Las grandes personalidades saben cómo crear un ambiente de cordialidad, afecto y confianza en el medio donde se encuentran.

Por otro lado, el peligro de la intimidad afectiva es el apego exagerado y la identificación con el otro, en un fenómeno similar al que se ha detectado en la unión simbólica recientemente explicada. La esclavización o sometimiento excesivo a otra persona siempre será una actitud deficiente.

<sup>3</sup> Véase mi libro de *Psicología*, Cap 7

El enemigo número uno de la intimidad afectiva es el resentimiento. Cuando una persona se siente ofendida por otra, cesa de abrir su propio mundo delante de la otra y, por consiguiente, deja de mostrar las señales del afecto. En esos casos, la relación se enfria y puede llegar al extremo del corte radical. Si este fenómeno se da a menudo entre cónyuges, el divorcio está en puerta. Si se da entre los miembros de cualquier otra comunidad, se experimenta la sensación de disgusto, frustración, falta de armonía y de comprensión, tan propia de las grandes urbes y de aquellos conglomerados carentes de calor humano. La gente prefiere sacrificar otras satisfacciones antes que seguir participando en ese tipo de sociedades (oficinas, escuelas, iglesias, clubes, asociaciones, etc.). La repetición continua de los mismos patrones, la falta de creatividad y de estímulos, también contribuyen a la disminución de este tipo de amor. En estos casos la persona suele cerrar su propio mundo y dejar de mostrar afecto, ya no por resentimiento, sino por simple aburrimiento. Un cambio sensible en el trabajo, en los hábitos, en las diversiones, puede llegar a ser el remedio contra esta actitud tan sofocante en ciertos ambientes cotidianos.

7. EL CARINO O ARTE DE IMPARTIR CARICIAS AFECTUOSAS. El cariño es un grado mayor de afecto y su signo externo es la caricia física. Si el afecto es propio de la amistad, el cariño es propio de la amistad íntima, como la de los miembros de una familia.

En la práctica, cariño y afecto van íntimamente mezclados (la distinción que aquí señalamos se debe a motivos didácticos); sin embargo, no faltan personas que desean afirmar su permanencia en el nivel del simple afecto y no permiten el paso al nivel del cariño. En algunos estratos sociales se cree que la caricia es un exceso y una falta de respeto hacia algunos miembros de alto rango. También se cree que las caricias entre personas de un mismo sexo es signo o inicio de homosexualidad. Justificada o injustificadamente, la caricia y el cariño han sido relegados a un terreno en donde la intimidad ya no es sospechosa.

Desde muy pequeños, los niños aprenden de sus padres el trato con cariño. Naturalmente, si esas muestras de cariño no se dan entre los cónyuges, los hijos mostrarán mayor dificultad para aprender este tipo de amor. Entre los miembros de una familia es el modo normal de expresar su unión, su afinidad, su parentesco. Surge en forma espontánea entre los cónyuges y entre los hermanos, con ellos mismos y con sus padres.

La caricia es normal entre personas que se aman. Naturalmente, hay muchos tipos y grados en las caricias. Hay personas que acarician con su mirada y su sonrisa; la caricia más común consiste en pasar la mano por los hombros, los brazos y las manos de la otra persona. Las caricias más íntimas quedan reservadas para las parejas que comparten relaciones sexuales.

Las mamás acarician a sus bebés normalmente. La caricia es una necesidad de primer orden para cualquier bebé. En los hospicios donde (por el abrumador número de niños, por ignorancia o ineptitud) los niños carecen de caricias, la morbilidad sube

en porcentajes desmesurados. La investigación científica ha demostrado que la falta de caricias es una de las principales causas de estos índices de mortalidad tan exagerados.

En los adultos esta necesidad se manifiesta como una tendencia a la compañía y un miedo a la soledad. El adulto que no tiene contacto con nadie muestra una disminución considerable en sus facultades y rendimientos. El aislamiento completo durante una temporada es el castigo más temido entre los prisioneros. Todo esto nos muestra una característica humana: el hombre es sociable por naturaleza, normalmente requiere la compañía, el cariño, la caricia, la unión con sus congéneres.

Son famosas las conclusiones de Spitz acerca del hospitalismo, enfermedad propia de los niños que viven en un hospicio y que carecen de las caricias afectuosas que las madres suelen proporcionar a sus hijos. Cuando un bebé no tiene este tipo de caricias, su probabilidad de muerte prematura se agiganta notoriamente.

8. EL ENAMORAMIENTO O IDEALIZACIÓN DEL SER AMADO. Un séptimo nivel en esta descripción de los diferentes tipos de amor corresponde al enamoramiento. Consiste en una proyección inconsciente de cualidades superiores en la persona del ser amado y, por tanto, la multiplicación ilusoria de los beneficios de los demás niveles del amor. El enamorado es el único que no se da cuenta de sus exageraciones en la manera como considera al ser amado. Suele ofenderse cuando un amigo le sugiere que revise y constate esas cualidades que lo embeliesan. Es el caso contrario al Quijote que ve gigantes cuando sólo hay molinos de viento. El enamorado ve la excelencia y el brillo de superabundantes cualidades en el ser amado. Es necesario que pase algún tiempo para que el enamorado caiga en la cuenta de sus exageraciones. Su caída suele ser tan estrepitosa como la del Quijote al fallar el ataque contra los molinos de viento.

El aspecto más conocido del enamoramiento es el romanticismo: una especie de nube color de rosa envuelve las fantasías, los recuerdos, los proyectos y las acciones del enamorado. Otro elemento común en este tipo de amor es la obsesión: el enamorado emplea demasiado tiempo rumiando todo lo referente al ser amado.

Con todo, la vivencia del enamoramiento es una de las experiencias más agradables que tiene el ser humano. El enamorado no puede ocultar su alegría ante el supuesto tesoro que está cultivando. Su motivación, su energía, su actividad, su trato con las demás personas, su entusiasmo y, en general, toda su conducta sube de nivel en forma considerable. Muchas bodas suelen acordarse y celebrarse bajo el embriujo de un enamoramiento. La pareja enamorada sonríe y proyecta su futuro en medio de la embriaguez de una ilusión que se ignora como tal. Pareciera que el *sumum* de la felicidad reside en esta vivencia tan llena de alegría, actividad y buenos deseos.

El enamoramiento puede estar mezclado con otros tipos de amor como la simbiosis, el interés, la amistad, la intimidad afectiva y también los otros niveles que aún no hemos explicado, como el amor sexual, el amor de voluntad y el compromiso. Ahora bien, vivir enamorado es vivir en la ilusión. En la medida en que el enamoramiento se aproxime a la realidad será positivo y recomendable, puesto que constituye una

motivación llena de alegría y energía para afrontar las vicisitudes de la vida. En la medida en que el enamoramiento se aleje de la realidad, exagerando y distorsionando las cualidades del ser amado, es peligroso y aun nefasto, puesto que paraliza la actividad del enamorado o lo induce a ensañaciones absurdas.

De Ortega y Gasset es un ensayo titulado: *Sobre el amor*, en donde el amor y el enamoramiento tienen características opuestas, pues en tanto que el amor es generoso y altruista, el enamoramiento es egoísta y manipulador. Desde mi punto de vista, el enamoramiento no se opone al amor, sino que es un tipo primigenio de amor y cumple las características del amor, a saber: la tendencia unitiva. Sólo que el enamoramiento es un amor posesivo, celoso y centrípeto, mientras que los niveles superiores del amor son altruistas, generosos, donadores y centrífugos.

9. EL AMOR SEXUAL. LA COMUNICACIÓN ÍNTIMA CON LA PAREJA. En el ser humano la relación sexual puede adquirir un trasfondo o coloración extremadamente variada, desde la más vil manipulación hasta el amor más sublime. Cada uno de los niveles de amor pueden estar adosados o integrados con la relación sexual. Las combinaciones que pueden resultar son innumerables. El enamoramiento, junto con el afecto, las caricias y la amistad es, posiblemente, el trasfondo más importante de la relación sexual; con esto se justifica el nombre de "hacer el amor". En estas condiciones, la satisfacción y la felicidad que se produce en ambos miembros de la pareja propicia uno de los momentos de máxima realización que puede experimentar una persona. No se trata, pues, del puro placer físico y biológico, sino de la vivencia de unidad y de plenitud entre dos seres humanos.

En el extremo opuesto a la vivencia del amor sexual podemos detectar la prostitución, abierta o disimulada. El acto sexual se utiliza entonces como un medio para conseguir otros beneficios, generalmente de orden placentero para el varón y de orden económico para la mujer. En estos casos, el amor brilla por su ausencia, aun cuando no sea imposible la mezcla con algunos de los niveles de amor que hemos estudiado.

El caso de los "amantes" es otra situación peculiar. En la base encontramos una satisfacción de orden sexual junto con otros elementos, como simbiosis, sentido de propiedad, amistad, enamoramiento y ayuda en varios niveles. El hecho de que esta relación suele darse con intermitencias, dentro de un contexto de visita, y no de un trato permanente, otorga a los amantes ciertas ventajas y ciertas deficiencias. La principal ventaja es que durante la visita sólo se revelan los aspectos positivos de la personalidad de ambos. Al menos, es lo que intentan. No es raro el caso en que los amantes sólo pueden mantener la relación como tales, no como cónyuges. En cuanto se casan, se destruye la armonía que existía cuando eran amantes. Por otro lado, la deficiencia más importante reside en la precariedad de la relación. Esta fragilidad está sujeta a todos los vaivenes del temperamento y de las situaciones espurias que vive toda persona. Sin embargo, para algunas parejas esta fragilidad, esta ausencia de un contrato escrito, es precisamente la base de su estabilidad, pues en ella se finca un sentido de búsqueda,

curado y conquista permanente, que suelen ser elementos descuidados en los cónyuges que se confían en la seguridad de un documento escrito.

Una de las coloraciones más importantes que puede tomar el amor sexual es la voluntad de compromiso (ver más adelante el nivel diez). Ésta es la raíz de la estabilidad de una pareja, exista o no exista un contrato matrimonial delante de testigos. Es una lastima que la celebración del matrimonio, civil o religioso, constituya un pretexto para una serie de deficiencias en la vida de algunas parejas. Lo positivo del contrato matrimonial reside, principalmente, en el apoyo y la seguridad que se otorga a la pareja y a la familia contra las fluctuaciones del estado de ánimo y las circunstancias críticas que suele atravesar toda persona en evolución. Pero lo negativo consiste en un cierto sentido de propiedad que suele adoptar un cónyuge con respecto al otro y viceversa. Ésta es una variante de los dos primeros niveles de amor que hemos estudiado en este capítulo.

Una de las más negativas coloraciones que puede tomar la actividad sexual es la de vergüenza. Muchas personas sienten un inexplicable sonrojo cada vez que se menciona un órgano sexual o una prenda íntima femenina. Sin explicarlo siquiera, la sensación que experimentarían cuando se avecina un acto sexual es de temor, vergüenza y culpa. La educación tradicional suele inculcar al niño y a la niña un sentido de maldad y de culpa. Es de mala educación hablar de sexo en una reunión familiar; los órganos sexuales y las prendas íntimas deben permanecer ocultas, etc. Estos y otros muchos tabúes sexuales consiguen que el Super Yo de algunos individuos se muestre muy severo y prohibitivo en todo lo referente a la actividad sexual. Muchos casos de frigidez y de impotencia sexual pueden explicarse en función de estas prohibiciones que actúan desde el inconsciente. Sobra decir que es muy recomendable la liberación de esos tabúes sin tener que caer en el extremo opuesto.

La actividad sexual puede realizarse dentro de un ambiente de serenidad y de unidad plena. El acto de "hacer el amor" en estas circunstancias es, posiblemente, una de las más gratas experiencias de trascendencia y de éxtasis que puede vivir una persona. El ambiente de afinidad, comprensión, donación y penetración que en ciertas ocasiones se da como trasfondo del acto sexual, es lo que otorga a éste la calidad de amor sublime y de unión plena, que multiplica fuertemente el ya de por sí enorme placer propio de la actividad sexual.<sup>4</sup>

10. EL AMOR DE LA VOLUNTAD O QUERER EL BIEN DEL OTRO. Estamos describiendo ahora el nivel clásico del amor. Los latinos lo definían así: *Velle bonum alicui: quere el bien de alguien*. La voluntad es la facultad humana encargada de realizar este tipo de amor. Cuando una persona ejecuta voluntariamente una serie de actos para beneficiar y hacer feliz al ser amado, a pesar de las dificultades que se encuentran y a pesar de las diferencias y desavenencias normales de la vida, entonces podemos asegurar que se trata de un nivel profundo de amor, que aquí estamos jerarquizando como nivel nueve. Éste es el tipo de amor que encierra el mayor mérito, puesto que se trata de actos

<sup>4</sup> Véase en Eduardo López Azpiroz: *Ética de la sexualidad y el matrimonio*, una ampliación de esta temática.

humanos en el pleno sentido de la palabra, es decir, libres, con pleno conocimiento y voluntad. En cambio, el enamoramiento, por ejemplo, no tiene ningún mérito, puesto que es completamente involuntario.

El amor de la voluntad depende del propio sujeto que lo ejerce; no depende de la persona amada. Las cualidades del sujeto son las que originan este tipo de amor; se trata de una donación de sí mismo, mas no en razón de los méritos o bondades de la otra persona, sino con base en la riqueza interna del sujeto actuante. Es pues, una donación voluntaria. El sujeto ha decidido beneficiar al ser amado, y por tanto, su conducta mantiene esa orientación en forma consistente. No importa que la persona amada no se merezca esa donación y esos beneficios. No importa que la persona amada mantenga un nivel de inferioridad (real o aparente) con respecto al sujeto amante. De todas maneras, el amante ha decidido hacer feliz al ser amado. Ésta es la manera como Dios ama a sus criaturas. Simplemente les otorga la vida, la merezcan o no. Éste es el modo más adecuado del amor de los padres hacia sus hijos, se comporten bien o no.

El amor de la voluntad es muy diferente a un premio. No tiene nada que ver con el condicionamiento operante o con el reforzamiento positivo de la conducta según Skinner. El amor de la voluntad es incondicional. Se otorga simplemente porque se quiere otorgar, no en atención a una condición previa o algún comportamiento meritorio del ser amado.

Además, el amor de la voluntad aquí descrito es desinteresado. No pide nada a cambio; no pide reconocimiento, gratitud o ser correspondido. Simplemente se da porque se quiere dar, cualquiera que sea el resultado. Ahora bien, una persona que ama de esta manera sabe que normalmente se produce el fenómeno de la correspondencia y por tanto, obtiene dicho beneficio sin quererlo directamente. Pero en el caso de que no surja tal correspondencia, el sujeto amante sigue amando de la misma manera. La felicidad del amante no consiste en ser correspondido, sino en realizarse por medio del amor que otorga al ser amado.

El amor de la voluntad, igual que todos los demás niveles, puede acompañarse con alguno de ellos o puede realizarse completamente solo. En este último caso se experimenta un amor seco, austero, pero eficaz y feliz. No faltan ocasiones en las que se ejerce el amor de la voluntad en medio de circunstancias completamente adversas, como incomprendiones, ingratitudes, malos entendidos y absoluta ignorancia de su valor interno.

Lo más común es encontrar el amor de la voluntad unido con la amistad y el afecto. En ocasiones también se une al enamoramiento y al amor sexual. Y también podría aunarse con la simbiosis y el acto de querer, sólo que ahora con una clara tendencia a la supresión de los celos y la manipulación. También, por supuesto, puede unirse con los niveles superiores de amor que describiremos más adelante.

A partir de este nivel nuevo penetramos en los estratos superiores de la realización amorosa del ser humano. Los ocho primeros niveles son casi mecánicos. Poco mérito hay en ellos; se dan casi sin la iniciativa del sujeto. De pronto se instala el

enamoramiento, el afecto o la simbiosis en una persona, y sólo después de algún tiempo los sujetos empiezan a fomentarlo o a luchar por suprimirlo. En cambio, el nivel nueve del amor es un acto que se ejecuta en forma consciente, se ejerce libremente y se realiza de manera voluntaria.

De acuerdo con los psicólogos<sup>5</sup> el amor de la voluntad es una vivencia difícil de aprender. Al revés de lo que cree la gente, este nivel de auténtico amor no es una vivencia fácil, sino que requiere constancia y la aplicación de varias virtudes de orden moral.

11. El COMPROMISO AMOROSO. El compromiso amoroso supone un acto de voluntad de unión permanente y estable. Es el nivel propio de un matrimonio y constituye el tipo de amor más plenamente humano dentro de las costumbres sociales de todos los tiempos. El contrato matrimonial sólo pretende ser una expresión de este compromiso de nivel interno. Cuando se da el contrato sin el compromiso interno, la ruptura puede esperarse en un plazo no muy lejano.

La estabilidad del compromiso amoroso permite la fundación de un hogar, la creación de una familia y una sana educación de los hijos. En una palabra, el compromiso amoroso es la base de la institución matrimonial.

Las dificultades que normalmente encuentra una pareja a lo largo de la vida tienden a minar su compromiso amoroso. Los problemas económicos, de salud, de compatibilidad de caracteres, de criterios educacionales, y muchos otros, pueden llegar a constituir un reto permanente en la consolidación y la perseverancia de un matrimonio. Todos estos problemas son un arma de doble filo. La pareja puede resolverlos aminoradamente, y con ello conseguir un nivel superior en su proceso de maduración, o bien, puede dar al traste con el compromiso inicial y llegar a la ruptura en cualquiera de sus formas: separación, divorcio, pacto de encubrimiento delante de la sociedad, etcétera.

Aquí debemos subrayar, una vez más, que el compromiso amoroso es un acto de la voluntad, y que no requiere necesariamente otros niveles de amor. Con ellos, el compromiso se dulcifica y se humaniza, pero sin ellos, el compromiso puede cumplir con su misión de fundamento de la unión matrimonial. Cuando un matrimonio madura y envejece lo normal es encontrar un tipo de amor muy diferente al que inició la pareja. Lo más probable es que ya no exista la ternura, el romanticismo, las caricias y los ímpetus sexuales del principio; sin embargo, la consolidación se ha logrado en función de una amistad, un afecto, una comprensión y, sobre todo, una voluntad firme que da seguridad y ánimo a todos los miembros de la familia.

De acuerdo con Gabriel Marcel, el compromiso representa una de las más importantes y maduras experiencias humanas. Su condición de posibilidad es el ingreso al terreno del misterio, es decir, al terreno del conocimiento holístico. Los psicólogos de la corriente humanista también proponen el compromiso como un signo de

<sup>5</sup> Cfr. Erick Fromm: *El arte de amar*

maduración humana. La evasión del compromiso en ciertos adolescentes es una muestra clara de su falta de madurez.

12. **EL AMOR UNIVERSAL O DE INTEGRACIÓN.** El amor universal es el que se experimenta cuando la persona está en estado de pleno relajamiento y percibe la unidad de todo el género humano y del universo entero. La práctica de la meditación en forma sistemática conduce a la persona a una especial visión del mundo que consiste en percibir la unidad de todas las cosas aun cuando se conservan las diferencias individuales. Para comprender esta paradoja proponen la analogía del océano y sus olas: cada individuo es como una ola; pero en el fondo todo es océano, hay una unidad que envuelve todas las olas sin que se elimine la existencia de cada ola, con su precariedad, su finitud y su fugacidad características.

Percibir la unidad del universo en estado de relajamiento mental es suficiente para experimentar el amor de integración. Es la sensación de bienestar, de placer y de máxima realización, que en ocasiones llega al éxtasis. Quien ha expandido su propia conciencia hasta el grado de percibir la unidad del universo no puede menos que experimentar una inmensa felicidad, la del que se sabe en total participación y armonía con el Ser Absoluto. Su Yo individual ha quedado prácticamente borrado, lo que emerge con toda su grandeza es la plenitud del Ser. Su conciencia adquiere proporciones inmensas, y la emoción concomitante es similar a la del que acaba de recibir la noticia de que ha ganado todos los tesoros del universo.

Las vivencias narradas por los meditadores sistemáticos convencen a cualquiera acerca de sus propias experiencias. (Véanse autores como Suzuki, Watts, Kapleau, Sai Baba.) La prueba más fácil y contundente de su veracidad reside en su misma conducta, llena de un profundo sentido de colaboración, ayuda, solidaridad y amor al ser humano. Esta experiencia todavía no tiene que ver con la religión. Se obtiene en un plano netamente natural, como dirían los teólogos católicos. Pero puede considerarse como una preparación inmediata a la experiencia de caridad, que es un don sobrenatural de Dios.

Los iluminados son las personas que logran mantener esta percepción conjunta de la unidad y la diversidad en el universo. En la vida ordinaria del mayor porcentaje de la gente lo único que se percibe es la diversidad (e incluso la oposición). Durante la meditación logra captarse la unidad. Pero sólo el iluminado es capaz de salir de la meditación y mantener la visión de la unidad al mismo tiempo que trata con la diversidad de cosas y personas. Su actitud frente a ellas es claramente diferente: considera todas las cosas y todas las personas como elementos integrados consigo mismo, como pertenecientes a una misma familia.

Quien tiene la vivencia del amor universal se olvida de toda rencilla, jamás admite el resentimiento en sí mismo, nunca se da por ofendido, no reprocha nada a nadie, mantiene vivo el sentido de solidaridad y la tendencia a la colaboración y al trabajo en equipo. Es amable y sonriente. La actitud solipsista, egoísta o egocéntrica está totalmente descartada de su mentalidad. Da la impresión de que no se esfuerza por el

cambio de sus allegados en pro de un nivel superior. Repite a menudo que "a cada persona le llega su propio tiempo y oportunidad".

Con respecto a la lucha por el cambio y la mejoría espiritual de los demás, no deja de extrañar la actitud un tanto pasiva que suelen mostrar estas personas iluminadas. Y es que su trabajo en pro de una mejoría universal ya no tiene el tinte individualista o egoísta que manifiesta la gente en general cuando lucha por la consecución de un objetivo. Esta lucha suele ser manipuladora, autoritaria y, en no pocos casos, arbitraria, celosa, agresiva y carente de honradez y de respeto hacia los mismos prójimos a quienes se pretende mejorar. La lucha de las Cruzadas en la Edad Media es un ejemplo típico en el campo religioso. El iluminado, en cambio, deja esas posturas originadas en el ego y actúa más bien como un catalizador cuya sola presencia, pasiva y amable, fomenta el cambio y es, al mismo tiempo, el ejemplo viviente de lo que se pretende lograr en ese intento de mejoría.

Conviene asomarse a los textos de los autores ligados a la cultura oriental. Estos autores aclaman el amor universal como un signo claro de maduración humana. Consúltense las obras de Alan Watts, Philip Kapleau y D. T. Suzuki.

13. **LA CARIDAD O AGAPE.** Estamos en el nivel máximo de la vivencia amorosa. La caridad consiste en la transmisión del mismo amor de Dios. La persona que ama con caridad es la que recibe el amor de Dios y lo comunica a sus prójimos. La persona caritativa vive el papel de canal, es un instrumento de Dios, trasmite el amor y la actitud benéfica universal.

La mejor descripción de este amor es la que proporciona S. Pablo en la *Primera Carta a los Corintios*. Textualmente dice en el capítulo 13: "La caridad es paciente, es servicial, no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita, no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta". Se trata, pues, de una virtud en su máximo nivel.

Conviene advertir que esta actitud surge espontáneamente de parte de la persona que ha recibido ese sopro especial que es la caridad de Dios. En cambio, una persona que artificialmente y por su cuenta pretenda realizar esa actitud, inmediatamente muestra lo falso de su conducta, como una máscara o fachada. Recuérdese el caso típico del sujeto que dona una fortuna a una obra de beneficencia, pero con la condición de que su nombre aparezca en un sitio visible de ese local.

El sujeto que vive este tipo de amor tiene la clara conciencia de que tan sólo es un canal o instrumento de Dios. Jamás piensa que se trata de méritos personales o de un producto de su habilidad. La jactancia o la soberbia están totalmente apartadas de su mente. Prepararse para recibir este don especial de Dios no es una labor fácil, pero tampoco imposible. Está al alcance de todos. Requiere una cierta humildad, una actitud de fe y de esperanza, la misma actitud de quien está cierto de que sus actuales virtudes y cualidades son el resultado de un don recibido de Dios.

El tema de la caridad es ampliamente tratado por los filósofos y teólogos católicos. Consúltense Karl Rahner, Jacques Maritain, Bernhard Häring.

14. **COMENTARIOS GLOBALES.** Hemos explicado doce niveles de amor. Ellos marcan el avance y la maduración del individuo en cuanto ser humano. Efectivamente, las dos cualidades centrales de la persona residen en su capacidad de crecer, tanto en función del conocimiento como en función de la voluntad. Los diferentes niveles de amor aquí descritos dependen de esas dos facultades humanas. A medida que crece nuestra calidad de conocimiento y nuestra tendencia unitiva (que en un momento dado se llama voluntad), crece también nuestra calidad como ser humano.

Veamos algunas aclaraciones globales acerca de estos doce niveles.

1. *El criterio general* para distinguir y ordenar estos doce niveles es la dificultad para realizarlos. Los niños pequeños no pueden realizar la unión sexual, y tampoco pueden comprometerse. A medida que crece un individuo, sus facultades maduran suficientemente para realizar los niveles de amor que hemos colocado en el final de la lista.

2. Dado que esta madurez se consigue paulatina y gradualmente, el orden aquí propuesto es en cierto modo un *orden cronológico*. A medida que crece internamente una persona, tiene más fácil acceso a los niveles superiores.

3. No es indispensable pasar por un nivel determinado para realizar el siguiente. En muchas ocasiones el nivel doce se da en una persona *sin que haya pasado* por el nivel del amor sexual o del enamoramiento.

4. Es factible que se dé un proceso de *regresión* en la madurez de una persona. Es decir, aun cuando en un tiempo logra un amor de tipo superior (amor de voluntad, de compromiso, de integración y ágape), debido a una crisis o a un ambiente perturbador, esa persona puede dejar de practicarlos y confinarse en niveles inferiores.

5. Los doce niveles están ordenados *por pares*. Cada nivel par es una optimización del nivel non anterior. Así por ejemplo, la empatía es la comprensión mejorada; el compromiso es el amor de voluntad mejorado; el amor sexual es la culminación del enamoramiento; el cariño es una optimización del simple afecto; la caridad es la culminación del amor universal de integración.

6. El fenómeno humano del amor es muy complejo; si analizamos el modo como ama una persona en un momento determinado, podemos detectar la *coexistencia de varios niveles* en forma simultánea. Por esta razón, los niveles aquí descritos también pueden considerarse como ingredientes o aspectos del amor.

7. El valor moral del amor aumenta a medida que se avanza en estos niveles. Evidentemente, el grado en que funciona la inteligencia y la voluntad y, por tanto, la libertad, es el termómetro del nivel axiológico que en un caso particular llega a sustentar la práctica del amor.

## Capítulo XVIII

### EL PROBLEMA DEL MAL

La existencia del mal ha constituido un fuerte problema: ¿Cuál es la esencia del mal? ¿Por qué se da el mal? ¿Cuál es la actitud correcta del ser humano frente al mal? Estas preguntas se pueden plantear dentro de un contexto filosófico, y en este capítulo vamos a describir algunas soluciones que se han dado a lo largo de la historia.

Partimos del hecho de que existen situaciones nefastas, tales como el asesinato, el secuestro, la violación, la guerra, la infinidad de víctimas de un terremoto o de una inundación, el nacimiento de un niño sin brazos, enfermedades incurables como el cáncer y el SIDA, la muerte, el tormento, el chantaje y el fraude. Ahora bien, a partir de estas realidades innegables, podemos tomar varias posturas y perspectivas para calificarlas y asimilarlas. La situación humana es tan vulnerable que nadie puede pretender una completa ausencia o alejamiento con respecto a esos hechos. La cuestión que analizaremos se refiere a las diferentes actitudes que puede tomar una persona frente a tales desgracias.

1. LA POSTURA DEL MANIQUEÍSMO FRENTE AL MAL. El maniqueísmo es una postura (fachada como herética dentro de la Teología católica) que sostiene la existencia de dos principios opuestos, dos dioses, el dios del bien y el dios del mal. El primero se llama Ormuz y el segundo Ahrimán. Estos dos dioses luchan entre sí y tratan de conquistar al mundo para su propio reino.

En otros términos, el maniqueísmo consiste en atribuir consistencia positiva al mal, como si el bien y el mal fueran dos enemigos (dos poderosos dioses) que luchan entre sí para apoderarse del mundo. El uso cotidiano de un lenguaje plagado de términos negativos (las categorías bipolares detectadas en un capítulo anterior) ha originado una verdadera tragedia en lo que concierne a una Filosofía para la vida, pues nos hace creer en la existencia de gigantes peligrosos cuando sólo existen molinos que ejecutan su trabajo cotidiano.

Mucha gente sufre estas deficiencias que hemos detectado con el nombre de mal. Algunas personas llegan a considerar que el mundo es un valle de lágrimas. Hay autores, como Schopenhauer, que sostienen la intrínseca necesidad de la existencia del mal. En Literatura, Filosofía y Teología, la posición trágica de la vida señala el mal como una lacra que acecha al hombre y que es imposible cancelar.

La existencia del mal ha provocado una actitud de escándalo en no pocos individuos. De acuerdo con ellos, el mal que se constata en cada momento es una prueba de lo absurdo de la existencia humana. El hombre es una pasión inútil, aseveran los existencialistas por boca de Jean Paul Sartre. La existencia es un absurdo, sostiene Albert Camus. Según este autor, el único verdadero problema del ser humano es el suicidio; o en otros términos: ¿vale la pena vivir esta vida en las condiciones tan absurdas en las que se nos da? El pesimismo, el resentimiento, la ironía, el sarcasmo, el humor negro, constituyen la tónica de la gente contagiada por esa perspectiva negativa acerca de los valores adosados al ser humano.

2. LA POSTURA DE LA FILOSOFÍA ARISTÓTELICA TOMISTA. De acuerdo con la postura aristotélica-tomista: *El mal es la privación de un bien*. Con este término se señala un hueco, es decir el lugar que deberá ocupar un bien que en ese momento no se da. Al no existir dicho bien, decimos que se da un mal, y se detecta como un faltante dentro de la esencia o lo que debe poseer un ente. Por ejemplo, una calificación escolar (siete, por ejemplo) es mala por lo que *no tiene*, por lo que le falta para el diez, no por lo que tiene, que es positivo y representa lo aprendido. Para hablar de un mal es necesario referirse, en primer lugar, a un ente que positivamente existe y en el cual se detecta un faltante. El mal en sí, a secas, no se da.

De acuerdo con esto, el mal no tiene una consistencia independiente del bien, sólo se entiende en función del bien. Esto significa que, en el fondo, el mal no tiene existencia propia, o mejor dicho, el mal es un término que sirve para referirse a un faltante, a algo que de hecho no se da, pero que por alguna razón debería existir. Cuando existe un objeto que tiene noventa cualidades y debería tener cien, decimos entonces que el mal está en esas diez cualidades que hacen falta. Por eso, con toda razón, se puede decir que el mal no existe, lo que existe son objetos con alguna deficiencia en sus cualidades positivas. Su mal está en lo que no tienen, en lo que les hace falta, pero que debería existir. Así pues, el mal en cuanto tal no existe. Existen objetos e individuos malos, pero el mal como sustantivo, como esencia independiente, como esencia sustancial, no existe. La palabra "privación" usada en sentido estricto nos da la esencia del mal. Privación, en sentido estricto (*privatio*, en latín) expresa algo que debería existir, pero que no existe. Así pues, el mal se define como la privación de un bien. En contraposición, la palabra negación (*negatio* en latín), usada en sentido estricto, sólo quiere decir que no se da algo. Así pues, el concepto de privación añade un elemento al concepto de negación, a saber, la necesidad de existir por parte del elemento faltante. Por eso decimos que si un árbol no tiene vista, allí sólo constatamos una simple negación; pero si un niño no tiene vista, allí constatamos una verdadera privación, un mal, algo que no existe pero que debería existir. Con esto podemos insistir que, en el fondo, no hay valores negativos, sólo

hay valores positivos, y cuando hablamos de valores negativos, lo que queremos dar a entender es la privación del correspondiente valor positivo. Así pues, la fealdad es una privación del valor belleza; la pobreza es la privación del valor riqueza; la falsedad es la privación del valor verdad.

3. LA POSITIVIDAD DEL SER. Una de las principales enseñanzas de la metafísica tomista es la positividad, la bondad del ser. Esta es la teoría de los trascendentales del ser. Todo cuanto existe, por el hecho de participar del ser, y en la medida en que participa de él, es positivo, es bueno. Si algo es malo de suyo, es que no existe. No existe lo negativo, o mejor dicho, el no ser no existe. Por tanto, lo que llamamos malo es tan sólo una privación de un bien, es decir, lo que le falta a un ente bueno para ser plenamente bueno, conforme a su esencia.

Muchos ejemplos pueden ilustrar la postura clásica que hemos señalado acerca de la inexistencia del mal en cuanto tal.

PRIMERO. El más claro de todos es el caso de la energía térmica que guardan los objetos materiales. Una cosa tiene más o menos energía térmica. Cuando tiene más energía de la que habitualmente constatamos, decimos que está caliente. Cuando tiene menos, decimos que está frío. Sería un error pretender que existe el frío con existencia independiente. En todo caso, lo que existe es la energía térmica en mayor o menor grado. Así es que, aunque parezca extraño, el frío no existe, y esto no es incompatible con el hecho de que haya personas que se mueren de frío.

SEGUNDO. Lo mismo sucede con la luz y la oscuridad. Lo que de hecho existe (y no es necesario convertirse en investigador científico para sostener esta verdad), es la energía que capramos como luz. El fenómeno catalogado como oscuridad es simplemente la ausencia de dicha energía. No existe la oscuridad en cuanto tal, no existen las tinieblas en cuanto tal (y mucho menos el diablo que acecha en las tinieblas).

TERCERO. Alexis Carrel, en su famoso libro *La indómita del hombre*, insistió y demostró que la enfermedad como tal no existe, lo que existe son enfermos que sufren algún padecimiento que luego la mente cataloga dentro de un tipo de enfermedad. Cada paciente sufre la enfermedad con sus propias características. Así pues, el cáncer como tal no existe, sólo hay cancerosos y cada uno lo padece de una manera muy diferente. A la mente se le facilita el tratamiento del cáncer por medio de un concepto universal. Sin embargo, esa generalización padece de un grave error, la de que no se consideran las características individuales de cada enfermo. El mal, a pesar del uso cotidiano, es un calificativo, no un sustantivo. (El mal es un accidente, no una sustancia, aclaran los filósofos escolásticos.)

CUARTO. La muerte en cuanto tal no existe. Como ha quedado aclarado, sólo se niega la existencia real de la esencia pura de la muerte. No existe la muerte en forma de esqueleto rondando por las camas de los enfermos. No existe la muerte con su guadaña acchando en los campos de guerra. No existe la muerte como espíritu gélido cuyo paso perciben las personas atemorizadas por el fallecimiento de un amigo. A pesar de lo ilustrativo y lo llamativo de la imagen de la muerte, no tiene existencia real. Lo que existe es el organismo muerto, el cuerpo que ya no tiene vida. La vida es el elemento

positivo que hay, y cuando ésta ya no se da, entonces hablamos de muerte. No hay una supuesta lucha entre la vida y la muerte. Lo que no existe no puede luchar.

4. DIFERENTES ESCALAS PARA REFERIRSE AL MAL. De acuerdo con las cuatro escalas que hemos detectado en nuestro tema axiológico, podemos obtener algunas conclusiones al acercarnos al problema del mal.

La primera escala, la bipolaridad exclusiva, nos proporciona una visión del mal sumamente pesimista. Lo que no es bueno es malo definitivamente. Y como no hay muchas cosas buenas... el hombre con esta escala entra en angustia con mucha facilidad. Esto es precisamente lo que se observa en autores como Schopenhauer, Sartre, Camus, Unamuno y toda una serie de personas pesimistas, catastrofistas e hipocondriacos con respecto a la vida en general.

El sistema bipolar para designar y tratar el mal, como su nombre lo indica, consiste en utilizar un par de categorías para señalar (y colocar en un plano de cierta igualdad), tanto al ente real como a su correspondiente opuesto. Así es como estamos acostumbrados a hablar del bien y el mal, el calor y el frío, la luz y la oscuridad, la belleza y la fealdad, la salud y la enfermedad, la vida y la muerte.

Con este sistema bipolar la gente da por supuesto que cada uno de los dos polos tiene existencia aparte, independiente, como si fueran azúcar y sal, dos clases de entes con naturaleza de signo contrario. Veremos que el uso de este sistema categorial induce necesariamente a un error, a una distorsión, y por tanto, a una apreciación inadecuada de la realidad, con la consiguiente generación de angustia y terror. Que el Quijote haya visto gigantes en lugar de molinos es poca cosa, en comparación con nuestra visión del mal como algo con existencia independiente. "Cada uno crea sus propios fantasmas y muere a mano de ellos", aseveran los orientales.

La muerte ha sido personificada. Su figura esquelérica causa estragos entre los niños y entre los adultos. El diablo, personificación del enemigo de Dios, ha motivado innumerables casos de terror y de angustia. Es inútil que un gran médico contemporáneo (como es el caso de Alexis Carrell, ya citado anteriormente) haya sostenido que "la enfermedad no existe, sólo existen enfermos". La pobreza es el fantasma que ronda en las pesadillas y en los insomnios de los padres y madres de familia que amanecen sin un quinto. Así como se ha personificado a la justicia, a la independencia y a la sabiduría como entes positivos, también se ha puesto especial hincapié en la Sombra (Cf. Jung), en la Caja de Pandora, en Satán y en todos esos dioses malignos de las mitologías arcaicas.

En cambio, la escala del cero absoluto logra abstenerse del empleo de dos términos diferentes para señalar los extremos opuestos. Así, por ejemplo, la energía calorífica es una buena expresión para indicar cualquier grado de calor. Cuando se da poca energía calorífica, el sistema bipolar empieza a utilizar el término "frío". Un segundo caso lo tenemos cuando empleamos el término "poder adquisitivo". Se trate de poco o de mucho, el término es el mismo; aquí estamos en nuestro sistema positivo. Pero el sistema bipolar tiene una inmensidad de recursos para distinguir un bajo poder adquisitivo: utiliza los

términos pobreza, miseria, carestía, explotación, alienación, etc. Hay autores que parecen solazarse en sus referencias a estas situaciones negativas que, de esa manera, llegan a adquirir consistencia propia e independiente.

El uso del sistema bipolar de categorías para referirse al mal ha dado origen a una teoría que en la historia del pensamiento ha recibido el nombre de maniqueísmo. Aunque esta teoría es propia de la Teología, no deja de abarcar una vertiente filosófica.

5. LA POSTURA DE PIERRE TEILLHARD DE CHARDIN. La pregunta toral es la siguiente: ¿Por qué se dan los valores negativos? O mejor dicho, ¿por qué hay cosas y personas afectadas con esas privaciones?

Pierre Teilhard de Chardin nos proporciona una pista para comprender la existencia de cosas y personas malas. Según este autor, el universo está en constante evolución y todo tiende hacia un estado de perfección que llama el *Punto Omega*. A partir de esto se infiere que, mientras estemos en evolución, lo normal es encontrar muchos grados de imperfección, y esto es precisamente lo que llamamos mal.

El mal es nuestro modo de percibir y catalogar el estado imperfecto de las cosas que aún no llegan a su etapa definitiva de evolución. Es pues, normal, que encontremos objetos malos, deficientes, a cada momento, como es normal encontrar seres en evolución, y que por lo mismo, no han llegado a la culminación de su esencia. El mal es lo que nos falta para llegar a la perfección, la cual, obviamente, no es lo que abunda. La sorprendente conclusión de esta postura es que el mal es normal, dada la característica de evolución y de progreso que afecta al universo entero. Lo que existe es bueno, aunque no sea perfectamente bueno.

Una consecuencia que se obtiene a partir de esta teoría es que no habría por qué escandalizarse tanto frente a la constatación del mal en el mundo. Los sismos, los crímenes, la inmoralidad, la enfermedad y los demás males que afligen al hombre, no son sino la expresión de una etapa intermedia en el proceso evolutivo del universo. Insistiremos, por otro lado, en que este modo de interpretar el mal no tiene por qué llevarnos a una postura de indiferencia o de apatía ante los males que se constatan. Al contrario, el incremento de la bondad es precisamente la responsabilidad de la persona que toma conciencia de las etapas de evolución del mundo en que vive.

6. EL CONOCIMIENTO HOLÍSTICO FRENTE AL MAL. Además de las cuatro escalas que hemos explicado, podemos ahora detectar una quinta manera para referirse al bien y al mal. Esta postura es la del conocimiento holístico, la que prescinde de estructuras noéticas, aun cuando no sea en forma total.

Si prescindimos de las estructuras noéticas del bien y el mal podemos establecer una tesis que no deja de ser extraña en el mundo occidental: *Las cosas simplemente son*. El calificativo de bueno o malo es un añadido que hacemos en función de una comparación con un criterio dado. Los orientales sostienen esta idea por medio de un famoso aforismo: *El bien y el mal son una enfermedad de la mente*.

Por mi parte sostengo que, cuando juzgamos una cosa, un objeto, una persona o una situación y le atribuimos un signo negativo, estamos efectuando una comparación con respecto a un valor positivo que, supuestamente, debería existir en lugar de la situación concreta que tenemos enfrente. La realidad que percibimos simplemente existe tal como es, y en sí misma no es ni buena ni mala, sólo es. El hombre es el que otorga un calificativo de bondad o de maldad a dicha situación, y todo depende del criterio y el patrón que utiliza para realizar ese juicio de bondad o de maldad. El mismo objeto puede ser juzgado como bueno o como malo, pues el juicio comparativo cambia por completo de signo según la base utilizada. He sostenido, pues, que no existe ni el bien ni el mal en sí mismos. A lo sumo, se puede calificar como bueno lo que existe, y cuando hablamos del mal, sólo se trata de un juicio emanado del ser humano ante la percepción de un conjunto de valores que supuestamente deberían existir y no están, con lo cual falla nuestra expectativa y, ante la frustración, racionalizamos acerca de un absurdo mal que nos invade. A partir de este juicio el mal se convierte en malestar humano.

Recuérdese el famoso ejemplo que proporcionan los orientales: El dueño de unos caballos se descuida y los animales escapan, esto es catalogado como malo. Pero vuelven los caballos y atraen a otros que los han seguido, esto cambia la calificación al primer hecho como bueno. El dueño monta un caballo recién llegado, pero se cae y se rompe una pierna, esto hace que califiquemos lo primero como malo. Con esto se salva de ir a la guerra, esto se cataloga como bueno. Así sucesivamente, el mismo hecho puede ser calificado como bueno o como malo según el punto de comparación.

Así pues, la tesis que acabo de proponer se puede corroborar en el momento en que nos percatamos de la evolución de nuestros juicios ante los mismos hechos. Primero abortecemos una situación X, una mala calificación, un accidente, una enfermedad, por ejemplo. Pero no es raro que en unos cuantos días cambiemos nuestro juicio y hasta nos mostremos agradecidos con respecto a esa situación negativa que sirvió como trampolín para una nueva situación mucho más aceptable. La mala calificación sirvió para cambiar nuestros hábitos de estudio; la enfermedad nos dio oportunidad para reflexionar acerca de nuestra situación general en la vida; el accidente en el auto nos condujo a una actitud más prudente en el manejo del mismo. Abortecemos el dolor, el sufrimiento y la muerte, pero en no pocas ocasiones hemos de agradecer a esos acontecimientos el inicio de una nueva etapa de mayor madurez en nuestra vida. (Feliz culpa, decía San Agustín, que nos trajo al Redentor.)

En último caso, nuestro estado imperfecto de evolución nos ha colocado en una situación de negatividad con respecto a la realidad. Lo único verdaderamente apropiado es la actitud que sabe reestructurar la situación y puede convertir lo negativo en positivo. Solamente así estaremos a la altura de nuestra condición humana, que es el avance, la evolución, el cambio.

Vale la pena recordar de nuevo el ejemplo de Tom Sawyer. Tom supo reestructurar su situación ordinariamente calificada como mala. Comúnmente, lo que hace la gente ante un castigo infligido, es protestar, enojarse, patear y tomar una actitud de mal humor. Tom no era filósofo, pero tomó la actitud del filósofo que está convencido de

que el mal no existe, sino que convertimos las cosas existentes en buenas o malas según el criterio que allí apliquemos.

7. LA EXISTENCIA DEL MAL Y LA BONDAD DE DIOS. El punto de vista que se ha expuesto acerca del mal nos conduce a una feliz conclusión de orden teológico. El Dios que aparentemente había creado un mundo injusto, cruel, lleno de sufrimientos y por tanto, absurdo, ya no queda tan mal parado en la perspectiva aquí presentada. El maniqueísmo que se cuela en las mentes es el que no acierta a explicar la existencia de un Dios bondadoso en medio de una creación tan llena de iniquidad. En cambio, si se considera el mal con las dos características mencionadas: primero, como una privación; segundo, como una etapa dentro de un proceso evolutivo, las cosas cambian de coloración. Dios ha creado un mundo en evolución y, por tanto, un mundo que necesariamente implica etapas de imperfección y de acercamiento al ideal que todos asumen como perfecto. Pero sobre todo, no habría por qué darle tanta consistencia a los hechos juzgados como malos. En realidad, lo que existe es bueno, positivo, y habría que saber descubrir, sopesar y apreciar todos los aspectos buenos que de hecho se encuentran en cada situación. Que allí también hay defectos y faltantes, no se niega, pero ese hecho no debería suprimir nuestro aprecio de lo bueno. El maniqueísmo es semejante a la postura del alumno que obtiene nueve en una calificación y que deja de apreciar esos nueve puntos por la humillación experimentada ante el punto no conseguido.

Dios es bueno, lo que existe es bueno. Este juicio que califica como bueno a todo lo que existe se realiza, por supuesto, en función de una comparación. El criterio utilizado es la misma naturaleza, el ser. Todo lo que es, es. Por tanto, todo cumple con su naturaleza, y por eso es bueno. Ésta es la bondad trascendental apuntada ya por la Filosofía escolástica.

El mal en cuanto tal no existe. Y los objetos y las personas que manifiestan algún defecto, de todas maneras, poseen mucho más de lo que les falta. ¿Por qué, pues, esa insistencia en subrayar esos faltantes? La perspectiva que considera a la vida como un viaje es muy aplicable en este caso: el viajero puede constatar en cada momento las etapas que ya ha conseguido. No sería muy sano de su parte viajar y lamentarse por las etapas aún no recorridas.

También es confortante la reflexión acerca de nuestros diferentes juicios y apreciaciones con respecto a un mismo hecho que ha sido considerado con signo negativo en un principio y que luego se convierte en signo positivo, cuando ya se constatan las consecuencias provechosas del mal que nos afecta. Hasta del mismo pecado se pueden obtener consecuencias provechosas, de acuerdo con los grandes teólogos del cristianismo, como San Agustín. Nada hay tan malo que no pueda proporcionar algún beneficio. La enfermedad y la muerte, el mal moral y el pecado, todo lo que ha servido a ciertos poetas y filósofos para rasgarse las vestiduras y solazarse en "el absurdo de la creación divina" son escalones en el viaje perenne del hombre hacia Dios.

El hombre que ha conseguido esa facilidad para deshinpotizarse con respecto a las categorías maniqueas que pulullan en nuestra cultura es el que puede captar y apreciar, en cada acontecimiento y en cada circunstancia, el peso de todo lo positivo allí contenido y que de alguna manera nos recuerda la Bondad de Dios.

8. LA RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE FRENTE AL MAL. La teoría del mal como una etapa intermedia y transitoria en la evolución del universo implica un cierto carácter de necesidad en la existencia de aquel. A partir de esta conclusión podría suponerse que el hombre no tiene responsabilidad alguna ante el mal; pero no es el caso, como vamos a explicar.

El hecho de que el universo entero evolucione implica la existencia de etapas intermedias y provisionales hasta que se alcance la meta o fin de la evolución. Por tanto, lo normal es que se dé la imperfección propia de esas etapas intermedias. El mal no es otra cosa sino la imperfección de esas etapas intermedias, lo cual aparece como algo que debemos aceptar. Según Teilhard de Chardin, el mal es el precio que pagamos por el hecho de la evolución y por la perfección que vamos a obtener.

Así se explica, pues, que los temblores de tierra son etapas intermedias, en tanto se logre el asentamiento de las capas terrestres; la enfermedad es una etapa intermedia en la evolución y perfección de los organismos; la ignorancia es una etapa intermedia mientras llega la plenitud del conocimiento y la sabiduría. La pobreza es una etapa intermedia dentro de la evolución económica de un país o de una familia.

De la misma manera, la conducta deficiente de un individuo es una etapa intermedia mientras llega la meta de una libertad perfecta, o mejor dicho, de una liberación con respecto a las pautas de conducta que se han estancado en valores inferiores. Véase en un capítulo anterior la serie de criterios que puede asumir un individuo a lo largo de su desarrollo personal. Ahora bien, desde el momento en que se da un cierto grado de libertad, aunque todavía no sea perfecta, tenemos lo suficiente para inferir un correlativo grado de responsabilidad en la planeación y la ejecución de una conducta determinada. Subsiste, pues, la responsabilidad y la Ética frente al bien y el mal en la misma medida en que se da un cierto grado de libertad en el individuo.

Así pues, ante la pregunta acerca del porqué de una conducta inmoral en un individuo en concreto, podemos responder que su horizonte axiológico y su grado de libertad todavía no son perfectos, están en evolución, y no han logrado el desarrollado suficiente como para elegir el valor adecuado en cada momento. Delinquir es equivalente a manifestar un grado imperfecto de evolución en el desarrollo del horizonte axiológico y de la libertad. Por tanto, nuestra tesis no duda de la existencia de la Ética, pero tampoco insiste en el escándalo acerca de los males que afectan al ser humano.

En el acto inmoral, lo que principalmente cuenta es el horizonte axiológico y el grado de libertad del individuo. Sin embargo, existen todavía otros males que afligen a una persona y que le sobrevienen sin que podamos atribuirle culpa alguna. El caso típico es la situación en la que nace. El niño que nace en un barrio miserable normalmente va a carecer de las oportunidades educativas que posee el niño que nace en un barrio opulento.

Su grado de salud, conocimientos, educación, riqueza, capacidad laboral, desarrollo psíquico, etc., normalmente van a depender de circunstancias ajenas a su propia responsabilidad. Las características deficientes se dan, pues, de un modo necesario, como una etapa evolutiva. Mientras el hombre no consiga la perfección, está condenado a sufrir el mal de la imperfección, con culpa o sin ella.

9. LA ACTITUD POSITIVA FRENTE AL MAL. Hegel explicó un concepto aplicable a nuestro tema: la conciencia infeliz. Según este autor, la humanidad en su evolución llega a esta etapa cuando capta ciertos valores y realiza la comparación con los hechos que le rodean. El resultado de dicha comparación es, por fuerza, un juicio deprimido: "Qué mal está el mundo". Y es que, en efecto, cuanto más claro aparece el horizonte de los valores, más fácilmente surge el juicio negativo hacia la realidad circundante. El error no está en el juicio de evaluación, sino en la pretensión de que ese juicio es completamente objetivo. En contraste, lo que proponemos es la idea de que "el ser es lo que es" sin mayor calificación. El calificativo de bueno o de malo está en nuestra mente. Cualquiera situación podría considerarse como buena o como mala, según el criterio que se utilice para emitir el juicio evaluatorio.

Lo que se deriva, por tanto, es una actitud al estilo de la de Tom Sawyer, que sabe obtener provecho aun de aquello que se considera negativo y deprime a la mayoría de la gente. En alguna escuela de Administración se esgrime el lema de que "un problema es una oportunidad para obtener una ventaja". Este lema me parece completamente acorde con la idea central de la tesis aquí sostenida.

Ahora bien, la actitud positiva frente al mal no está en pugna con la compasión frente a las personas que padecen alguna enfermedad, una injusticia o la muerte de un ser querido. La empatía y la compasión son virtudes propias de aquellas personas que saben desprenderse de sus propias categorías y comparten con los demás sus propias situaciones. El humanismo de una persona liberada de categorías impositivas sabe convivir con la situación existencial de sus congéneres. Ésta ha sido, a mi modo de ver, la máxima enseñanza del cristianismo. La indiferencia y la frialdad del que supuestamente ha superado todas estas situaciones no deja de ser una actitud deficiente, en cuanto que no realiza la apertura propia del Nosotros. *Esse est co-esse* (Existir es coexistir), decía Gabriel Marcel.

Podemos aplicar lo dicho ante lo que se llama "el mal moral, el acto deshonesto, el pecado, el acto humano malo". Por supuesto, existen actos humanos malos, es decir, elecciones que no están de acuerdo con los valores morales, con las exigencias de la naturaleza humana. La perspectiva que acabamos de exponer se puede aplicar a ese hecho de la siguiente manera: La persona que ejecuta un acto humano malo de todas maneras ha elegido un bien, algo que atrae a su voluntad, a su naturaleza; de no ser por esto ese sujeto no elegiría tal conducta. El que roba quiere el dinero del Banco, lo cual es un bien. El que fornicación quiere el placer sexual, que también es un bien. El mal moral está en el desorden con respecto a las normas morales, o mejor dicho, con respecto a las exigencias de la naturaleza humana. Podemos concluir, pues, que aun en el hecho del mal

moral existe un bien. Así se explica que de hecho existan personas adictas a esos bienes. Lo cual no impide la reprobación de dichos actos por parte de las normas morales y de una sana actitud ética.

¿Qué queda, pues, de la tragedia humana? Se pueden asumir varias actitudes frente al hecho innegable del drama, la injusticia, y el desconcertante desenlace en la vida de las grandes personalidades. La actitud que aquí criticamos es la del que asume una postura de indiferencia o la del que se toma tan en serio el asunto que se deprime y tiende al suicidio por lo "absurdo" del mundo en que vivimos. La actitud madura, centrada, es la del que sabe empatizar y compadecer la situación, sobre todo si se trata de personas allegadas y aún así conserva la prestancia suficiente para actuar provechosamente.

Existen algunos ejemplos cruciales de esta transmutación de lo malo en bueno. El caso más patético es el de la muerte. Tradicionalmente nuestra civilización nos ha contagiado un terror y una fuerte aversión a la muerte. Sin embargo, es notorio el caso de las religiones que adoptan una postura diferente. La base de esa actitud positiva frente a la muerte es la idea de que el espíritu no muere, sino que de alguna manera sobrevive aun cuando el organismo fallezca. La muerte física es considerada entonces como un nuevo nacimiento. Ante esta perspectiva, una persona puede adoptar una actitud positiva frente a ese hecho que normalmente es calificado como la peor tragedia del ser humano. He aquí un caso típico de evaluación positiva o negativa según el criterio que se aplique. Recuérdese el caso trágico de la muerte de Sócrates: en su postura de trascendencia era capaz de consolar a sus amigos que lo visitaban y se compadecían por su suerte.

El siguiente ejemplo también es aplicable en nuestra civilización. Es el caso de la actitud frente al trabajo. Da la impresión de que el trabajo es un castigo, una afrenta. Muchas clases sociales han tomado en serio esta actitud y han rechazado el trabajo en forma estridente. Sin embargo, existen varias religiones y varios sistemas de pensamiento filosófico que han propuesto lo contrario. El trabajo es una oportunidad de actualización de las potencias humanas, es el modo ordinario de vivir y de sobrevivir. Por tanto, rechazar el trabajo equivale a ir en contra de la propia naturaleza. Así pues, una sana cosmovisión tendría que considerar el trabajo como uno de los ingredientes positivos de la vida cotidiana.

En el cristianismo encontramos algunos ejemplos notables que avalan la tesis aquí sostenida acerca de la transmutación de lo que se considera ordinariamente malo. El Sermón de la Montaña alude a estas situaciones que el hombre tiende a enjuiciar como algo negativo: la humillación, la persecución, las lágrimas, la pobreza espiritual, etc., son circunstancias que pueden ser consideradas positivas hasta el grado de llamarse bienaventurados aquellos que sufren esas penurias. El cristianismo puede considerarse, pues, como el portador de un nuevo lente que ha transmutado el signo de los valores de la civilización desde hace siglos. Con razón el cristianismo ha sido considerado como un escándalo para los paganos. Y también con razón puede constatarse que su efecto apenas ha sido asimilado por un mínimo porcentaje de personas que se dicen cristianas.

## T ERCERA PARTE

### LEY Y OBLIGACIÓN

## Capítulo XIX

### DEFINICIÓN Y DIVISIÓN DE LA LEY MORAL

Es tema clásico en la Ética el que trata acerca de las leyes morales. Por lo pronto, es un hecho que han existido esas leyes actuando en nuestra conciencia. Lo importante es fundamentarlas, es decir, reflexionar sobre ellas, y hacer notar cuáles son las condiciones de su validez.

¿De dónde procede el carácter de obligatoriedad que muchas de ellas poseen? ¿Puede justificarse la obligación moral que implican ciertos mandatos? ¿O se trata acaso de una exclusiva situación de hecho, como la presión social, o la presión del Super Yo, que en realidad no implica obligación moral? Y en caso afirmativo, ¿cómo se salvaría la autonomía del hombre, tan apreciada por todo sistema ético? La ley y la obligación ¿no constituyen un atentado contra la libertad humana? Dar respuesta a estas preguntas es el objetivo que se pretende en esta sección.

Aunque, para ello, es necesario comenzar haciendo una definición de lo que es la ley moral, y distinguiendo, además, los diversos tipos de leyes morales. Este capítulo tendrá, pues, un carácter preponderantemente descriptivo.

1. NATURALEZA DE LA LEY MORAL. Además de las leyes físicas que gobiernan los seres materiales y que se definen como "la expresión de una relación constante entre dos fenómenos", nos encontramos con las leyes morales, que gobiernan al hombre en su conducta libre.

Santo Tomás de Aquino nos proporciona la siguiente definición de ley moral: "Es una ordenación de la razón, promulgada para el bien común por quien tiene el cuidado de la comunidad."<sup>1</sup> Esta definición está llena de contenido que es necesario explicar:

a) "Ordenación...": En efecto, una ley es una orden o mandato. Nótese que la palabra *orden* significa, en general, la correcta disposición de las partes en el todo. La

<sup>1</sup> *Summa teológica*, I-II, 90, 4.

ordenación (*ordinario*, en latín) es, pues, una indicación para disponer las cosas en su correcto lugar. En otras palabras, actuar conforme a la ley significa asumir el puesto que le corresponde en relación con Dios, los demás hombres y consigo mismo. Quien actúa conforme a la ley que manda respetar a los padres, por ejemplo, está colocándose en el puesto que le corresponde en, cuanto hijo de familia. Es decir, cumplir una orden es lo mismo que colocarse en orden.

Es digna de notarse esta cualidad de la ley. Lo que más llama la atención en ciertos ambientes, al tratar acerca de las leyes, es su carácter imperativo e inclusive impositivo. Sin embargo, la orden (en tono imperativo) sólo se justifica en función del orden (en tono indicativo).<sup>2</sup>

b) "... de la razón...": Esto significa que la fuente u origen de la ley es la razón. Solamente así se garantiza una correcta legislación, con carácter universal. Aquella ley que, de hecho, esté originada en otra facultad humana (como la pasión, por ejemplo), corre el riesgo de perder su validez, si acaso no está acorde con la razón. El despotismo de las autoridades que mandan "porque yo así lo quiero" o "porque se me pega la gana, sin ninguna razón positiva que sustente el mandato, queda, con esto, fuera de toda justificación.

c) "... promulgada...": Esta palabra significa: *determinada o publicada*. Como veremos poco más adelante, esta promulgación puede ser explícita (como en el caso de las leyes positivas) o simplemente implícita (como en el caso de la ley natural), de tal modo que el hombre tiene que descubrirla tal como está inscrita en la misma naturaleza humana.

d) "... para el bien común...": Aquí está la finalidad propia de la ley moral. No se trata sólo de beneficiar exclusivamente a la autoridad o a un sector de los súbditos, sino a la comunidad en general, aun cuando esto implique el sacrificio de ciertos bienes particulares.

Es necesario tomar cabal conciencia de esta cualidad de la ley. Si, de hecho, abunda la gente que experimenta cierta fobia ante la ley, esto se debe (al menos, en la mayor parte de los casos) a la oscuridad en que han vivido respecto a la finalidad de un mandato. Claro está que las circunstancias concretas han dado pie a esa oscuridad, pues más de alguna ley se ha dictado sólo para beneficio de la propia autoridad. Sin embargo, la auténtica ley debe estar siempre apuntando hacia el beneficio de la comunidad.

e) "... por quien tiene el cuidado de la comunidad": Esta última parte de la definición de ley moral nos indica quién es la persona que debe dictar leyes. Efectivamente, la autoridad, el jefe de la comunidad, aquel que ha asumido la responsabilidad de preocuparse por el bienestar de la sociedad, ése es el más indicado para dictar las leyes correctas, en función del conocimiento que debe adquirir acerca de las necesidades de los súbditos.

Éstas son, pues, las cualidades que ha de tener una ley moral. En la medida que carezca de ellas, pierde su validez como ley moral. Nótese que todas estas características, en realidad, constituyen diversas facetas de una sola cualidad: el carácter racional de la ley. Cuando falta una de ellas, también las demás quedan truncadas. Si una ley no está encaminada al bien común, es que no está originada en la razón. Y, si no está originada en la razón, difícilmente expresará un orden.

El núcleo o esencia de la ley moral está en ser una expresión de la razón, de la recta razón, que trasciende los intereses inmediatos, y dispone las cosas en el puesto que les corresponde.

2. DIVISIÓN DE LA LEY MORAL. Existen varios tipos de leyes morales. Cada autor las clasifica según diversos criterios.

Aquí daremos una división sencilla, pero suficiente para ilustrar los capítulos que siguen:

a) Por su *naturalidad*, la ley moral puede ser imperativa, prohibitiva y permisiva. La ley imperativa manda hacer algo; la prohibitiva lo impide; la permisiva solamente dice lo que es lícito.

Nótese que (al revés de lo que muchos creen y acostumbran) el núcleo de una legislación está en las leyes imperativas, y no tanto en las prohibitivas. El legislador tiene por función indicar el camino que hay que seguir y, sólo secundariamente, adarar lo que no se debe hacer. Igualmente, una educación correcta debe evitar ese exceso de prohibiciones que continuamente se están imponiendo al educando. Educar significa conducir, no coartar.

b) Por su *promulgación*, la ley puede ser natural y positiva. La ley natural está inscrita en la naturaleza. La ley positiva está escrita materialmente en un código. La ley natural debe ser descubierta por el hombre y no es producto de la inventiva de éste, en cambio la ley positiva es el resultado de una legislación especial. En el capítulo siguiente estudiaremos las relaciones entre estos dos tipos de leyes.

c) Por su *duración*, la ley es eterna y temporal. La ley eterna siempre ha tenido, y tendrá, vigencia. Por supuesto, sólo se concibe en la mente de Dios. La ley temporal tiene una vigencia transitoria.

d) Por su *autor*, la ley es divina o humana. Hay que advertir que la ley natural sólo puede ser divina (es decir, procede de Dios, creador de la naturaleza). En cambio, la ley positiva puede ser divina o humana, pues tanto el hombre como Dios pueden dictar leyes que expliciten la ley natural.

Entre todos estos tipos de leyes destacan tres, y en el orden que sigue:

*ley eterna*  
*ley natural*  
*ley positiva*

Su estudio ocupará el capítulo que sigue.

<sup>2</sup> Cfr. Maritain, *Las nociones preliminares sobre la Filosofía Moral*, p. 169.

que es la misma en todos los hombres. De aquí se deriva que todo hombre, por el hecho de serlo, tiene grabada, en sí mismo, esa ley natural, a la cual debe someterse. Por ejemplo: todo hombre está regido por el instinto de conservación, de sociabilidad, de conservación de la especie, etcétera.

Últimamente ha tenido auge la llamada Ética de la situación, sobre todo, entre algunos existencialistas (Beauvoir) y reólogos protestantes (Barth). Pretenden que la norma de moralidad no se encuentra en las leyes abstractas y generales, sino en la "situación" concreta, *hic et nunc*, con datos irrepetibles para cada individuo. Las leyes generales no sirven para determinar lo que hay que hacer en cada caso. El sujeto debe decidirse con entera responsabilidad y libertad, según sea su propia situación. Así entendida, la Ética de la situación contiene una gran verdad y un grave error. El acerto es que, efectivamente, cada hombre debe decidir con su prudencia y su conciencia personal en todos los casos y especialmente allí donde las leyes universales no alcanzan a determinar lo que se debe hacer en concreto. El error de la Ética de la situación consiste en calificar como inoperantes las leyes universales. Éstas expresan las líneas generales de conducta humana, y siempre en función de los valores reales que en todo momento se han de respetar, asumir y cultivar. El precepto "no robarás" expresa para todos el valor inalienable del derecho que tiene la persona para resguardar sus bienes materiales. En síntesis, el hombre moral debe atenerse a las leyes universales; pero en cada caso debe saber aplicar (con auténtica prudencia) esas leyes a su situación particular, lo cual, por cierto, no es cosa fácil, ni mucho menos ha de estar sujeta a la arbitrariedad o al capricho de cada uno.<sup>1</sup>

La ley natural es, además, *inmutable*. Es decir, no cambia con el tiempo, puesto que la naturaleza humana no cambia. Aquí es preciso aclarar que, aunque la ley natural no cambie, sí puede cambiar el conocimiento que de ella tengan los hombres en las diferentes épocas y culturas. Algunos de ellos le dieron mayor énfasis a la valentía, como los griegos por ejemplo; otros le dieron la primacía a la justicia, otros a la caridad, otros al deber. Lo ideal es, pues, un conocimiento amplio de todas estas facetas de la ley natural.

Todo esto tiene íntima relación con las tesis expuestas acerca de la esencia del valor moral y con las tesis de la naturaleza humana íntegramente considerada, como fundamento de moralidad.

En resumen, la ley natural se constituye en la expresión más objetiva y fiel de lo que es el orden querido por la razón divina en la conducta humana. Acatar esa ley es asumir la naturaleza humana en aquellos aspectos que han sido dejados al cumplimiento libre y meritorio del hombre.

Su contenido no puede ser más sencillo: hay que hacer el bien y evitar el mal; hay que respetar la vida humana; hay que seguir la razón, ser sociable, respetar los derechos de los demás, etcétera.<sup>2</sup>

## Capítulo XX

### JERARQUÍA DE LAS LEYES

Tal como ha quedado enunciado, las leyes manifiestan una ordenación de mayor a menor importancia, en vista de su origen y su contenido. En primer lugar, la ley eterna, que está en la mente divina desde siempre. En segundo lugar, se encuentra la ley natural, grabada en la naturaleza de las cosas. Y el tercer lugar lo ocupan las leyes positivas, que son un complemento de la ley natural. Es necesario, pues, explicitar, aunque sea brevemente, estos tres tipos de leyes.

1. LA LEY ETERNA. Entre todas las leyes, está en primer lugar la ley eterna (es decir, la ley que está, desde siempre, en la mente de Dios y que rige el Universo en todos sus aspectos). Puesto que no conocemos directamente a Dios, tampoco tenemos conocimiento directo de la ley eterna. Sin embargo, se demuestra que existe esa ley, desde el momento en que notamos el orden y la armonía del Universo. Para explicar ese orden y armonía, necesitamos admitir la existencia de leyes que lo rigen. Tal es la ley eterna.

La ley eterna rige a los seres materiales y entonces toma el nombre de ley física. Estas leyes se realizan de un modo fatal y necesario. Pero la ley eterna rige también al hombre, que es libre; y, por tanto, le impone preceptos que no se cumplen de un modo fatal y necesario; esta participación de la ley eterna en la naturaleza humana es lo que se llama *ley natural*.

2. LA LEY NATURAL. Es una participación de la ley eterna, está inscrita en la naturaleza humana, y tiene como finalidad, regir los actos libres del hombre; esta ley natural tiene la propiedad de ser universal e inmutable. Su estudio nos proporcionará un mejor conocimiento de la moral.

Es *universal* (es decir, es válida para todos los hombres, de cualquier raza, época y lugar). La razón de esto es que la ley natural está inscrita en la naturaleza humana.

<sup>1</sup> Mayores datos sobre este tema pueden obtenerse en: De Finamore, *Ethique générale*, pp. 265-267; Schillebeeckx,

*Dios y el hombre*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1968, pp. 329-357; Alcorra, *El existencialismo en su aspecto ético*, Cap. 10.

<sup>2</sup> Se llama *sinéresis* la virtud intelectual que facilita el conocimiento habitual de estos primeros principios prácticos del obrar.

Igualmente universal y sencillo es el proceso del conocimiento y realización de estos principios, que se captan por intuición, o mejor, por conaturalidad, puesto que se trata de pecararse de algo que constituye el propio ser humano en sus exigencias más claras y naturales.<sup>3</sup>

3. LA LEY POSITIVA. La ley positiva es la que se promulga explícitamente en un código, y sirve como complemento a la ley natural, pues desarrolla y explica cómo debe actuar el hombre en situaciones más concretas.

Estas leyes pueden ser divinas, o humanas. El Decálogo dictado en el Sinaí es el ejemplo típico de ley positiva divina.<sup>4</sup>

Las leyes positivas humanas abarcan todo lo que se llama derecho positivo, incluyendo las Constituciones de los países, los Códigos Civiles, etcétera.

La ley positiva ha de cumplir con estas cualidades: debe ser justa, útil y estable.

Que la ley positiva sea *justa* significa que esté de acuerdo con la ley natural. En el momento en que un legislador dictamine algo en contra de la ley natural, está en contra de la razón y del bien común; su ley, por tanto, no puede ser justa. La base de toda ley positiva es la ley natural.

La ley positiva debe ser *estable*. Esto significa que, no poseyendo la inmutabilidad, que es propia de la ley natural, es de desear que, al menos, tenga un cierto lapso razonable de vigencia, para que coopere efectivamente al bien de la comunidad.

Por último, debe ser *útil*. Para esto sería necesario que no se multiplicaran en exceso, pues darían origen a una opresión contraproducente en lo que se refiere a su realización.

En resumen, *la ley eterna rige el Universo desde la mente divina.*

*La ley natural es una participación de esa ley eterna, y rige al hombre en sus actos libres.*

*La ley positiva es un complemento de la anterior, y en ella debe basarse para que sea justa.*

## Capítulo XXI

### LA OBLIGACIÓN MORAL

Una vez explicado el tema general de la noción, clases y jerarquía de la ley, podemos enfrentarnos directamente con los problemas planteados al comenzar esta tercera parte, y desde el principio del libro, a saber: ¿En qué se fundamenta la obligación moral? ¿Efectivamente obligan algunas leyes? Para esto es necesario estar de acuerdo en cuanto a lo que se entiende por obligación moral. De hecho, están sumamente difundidas varias nociones de obligación que no son las que aquí vamos a defender. Traremos, pues, de poner en claro el significado de la auténtica obligación moral, desechando primero los conceptos incorrectos.

#### 1. NOCIONES INSUFICIENTES DE OBLIGACIÓN MORAL:

a) Es muy común hablar de obligación cuando se siente una presión externa, que de algún modo está coaccionando para que el sujeto actúe en determinado sentido. Por ejemplo: "Fulano se vio 'obligado' a renunciar a su empleo en vista de las continuas críticas que le hacía su jefe"; o bien: "Fulano estudia medicina 'obligado' por sus padres".

Si se quiere, se puede seguir usando dicho lenguaje para expresar casos semejantes a éste, pero téngase entendido que esa "obligación" a que se alude, es una coacción física, y aun psicológica, pero no es, ni mucho menos, la auténtica obligación moral que vamos a justificar en este capítulo.

Efectivamente, existe poco mérito moral en una persona que actúa por coacciones externas. Como lo subrayaremos al final de este capítulo y en el próximo, y de acuerdo con todo lo explicado hasta aquí, el valor moral sólo se inscribe en los actos libres, y en la medida en que falta libertad en un acto, se pierde la condición indispensable para el valor moral. Ya explicaremos de qué manera la auténtica obligación moral no es incompatible con la libertad.

<sup>3</sup> Cf. Maritain, *Las nociones preliminares de la Filosofía Moral*, tercera lección.

<sup>4</sup> Advertirse que, en la medida en que esos preceptos del Decálogo están entrainados en la naturaleza humana, también quedan incluidos dentro de la ley natural.

b) Tampoco debe confundirse la obligación moral con el deseo del premio y el temor al castigo. Por ejemplo: "Con esa recompensa materialmente obligaron a los jugadores a ganar el partido". O bien: "Con falsas sanciones estoy obligado a cumplir los requisitos de la ley".

Es un hecho que el deseo del premio, o el temor del castigo constituyen un estímulo que induce u obliga a la mayoría de la gente al cumplimiento de sus deberes. Pero esa "obligación" no es todavía la auténtica obligación moral. El mérito moral necesita no sólo de la libertad, sino también de una intención recta, enfocada al bien en cuanto bien. Haremos notar que la auténtica obligación moral no desvía o contamina la elevada intención de un acto honesto.

c) La obligación moral tampoco es la acción del Super Yo, que desde el inconsciente está impulsando hacia el cumplimiento de normas inflexibles y, las más de las veces, inadecuadas. Por ejemplo: La Sra. X dice que no puede ir a misa este domingo porque su marido salió de viaje, se le fue la sirvienta, y tiene que atender a un hijo enfermo. Ella sabe que está dispensada de ir a misa en tales circunstancias. Sin embargo, dice que no puede dejar de ir porque tiene la impresión de cometer pecado si acaso falta a esa obligación. Una educación sumamente rigurosa le ha introducido esa norma cuyo incumplimiento, en cualquier tipo de circunstancias, le produce un sentimiento de culpabilidad, irracional, pero necesitante.

La auténtica obligación moral no es, ni mucho menos, ese tipo de coacción psíquica originada en el propio inconsciente. Como hemos estudiado ya, la conciencia moral, la que verdaderamente nos indica nuestras obligaciones, no es el Super Yo freudiano, sino que, en todo caso, es una actividad consciente y racional, y por consiguiente, basada en razones, no en impulsos. También se ha visto que la verdadera obligación moral puede estar en conflicto con la acción del inconsciente, como es el caso del ejemplo anterior.

d) Por último, aun sin la intervención del inconsciente, es necesario distinguir el sentimiento de obligación y la obligación moral. Sucede que no siempre coinciden. Fulano dice que no siente obligación de pagar ciertos impuestos; pero eso no significa que efectivamente carezca de tal obligación. Casos como éste muestran que no siempre coincide la obligación que de hecho se siente, y la que efectivamente tiene un sujeto. La educación correcta logrará que la persona vaya modelando su conciencia para que sea consciente de obligaciones reales, y no ficticias.

2. LA AUTÉNTICA OBLIGACIÓN MORAL. Lejos de ser una presión originada en la autoridad, o en la sociedad, o en el inconsciente, o en el miedo al castigo, la verdadera obligación moral es de tipo racional. Se define así: "*Es la presión que ejerce la razón sobre la voluntad, enfrente de un valor.*"

Cuando una persona capta un valor con su inteligencia, se ve solicitada por dicho valor, y entonces la inteligencia propone a la voluntad la realización de tal valor. Pero la inteligencia presiona suavemente, sin suprimir el libre albedrío; simplemente, ve

una necesidad objetiva, y como tal la propone a la voluntad para su realización. Se trata de una exigencia propia de la razón, con fundamento en un valor objetivo, pero nacida en lo más íntimo y elevado de cada hombre: su propia razón. Es, por tanto, autónoma y no incompatible con el libre albedrío.

Esta descripción coincide con las expresiones corrientes: "actuó por propio convencimiento", o bien: "se decidió por sí mismo, fue una elección originada en el fondo de su persona". Efectivamente, cuando una persona ha captado un valor, es ella misma quien se impone obligaciones, se compromete consigo misma, actúa de modo espontáneo, no tiene necesidad de que otros la empujen en determinada dirección. Si un estudiante capta el valor de la cultura y de su profesión, él mismo se obliga a estudiar, sin necesidad de coacciones externas. Si un joven capta el valor de una muchacha, él mismo se obliga a las atenciones que ella se merece. El matrimonio es un auténtico compromiso y obligación que se echa a cuestras la pareja de novios, y por supuesto, no por coacciones externas, no por presiones de la sociedad (tales motivaciones en todo caso no tendrían valor moral), sino por propio convencimiento, en vista del valor del amor que se profesan y que los llama a la realización plena del mismo.

Esto tiene importantes aplicaciones en la práctica. Por lo pronto, está en pleno acuerdo con lo que se ha dicho acerca de la esencia de la educación: "Lograr que una persona haga lo que debe hacer por sí misma." También concuerda con lo dicho acerca de la formación de la conciencia basada en razones en la medida en que el niño sea capaz de comprenderlas. Justamente, un curso de Ética en Bachillerato es la culminación de ese proceso racional educativo, a la edad en que la mente del joven pide las razones profundas de lo que debe hacer. Seguir "obligándolo", exclusivamente a base de premios y castigos, sería tratarlo como niño.

Por supuesto, los premios y castigos, así como la acción del inconsciente, y una ligera coacción como impulso en ciertos casos especiales, también deben ocupar un lugar en la educación del niño y del adolescente. La razón es que el hombre no sólo es razón, también es pasión, también cuenta con un temperamento que es necesario domar. La razón debe tratarse con razones, y mientras el resto de las facultades no se someta a la razón, se deben utilizar procedimientos auxiliares que ayuden al cumplimiento del deber. De todos modos, la madurez del educando está en razón directa de la preponderancia de la razón en su conducta.

3. EL FUNDAMENTO DE LA OBLIGACIÓN MORAL. Las explicaciones que anteceden nos dan cuenta del proceso psicológico por el cual puede una persona hacerse cargo de sus auténticas obligaciones morales. De hecho las siente cuando capta el valor; entonces se presiona a sí mismo. Con esto queda claro que la obligación moral no es lo mismo que la coacción externa, o la del inconsciente o el temor del castigo, aun cuando estos fenómenos puedan coexistir con la obligación moral, pudiendo, inclusive, servir como auxiliares en la formación de la conciencia, como ya se ha visto.

En síntesis: la base de la obligación, tal como se ha explicado, es la razón frente a un valor. Por esto se dice que el fundamento próximo de la obligación moral es el valor. Y

no sólo en el plano subjetivo, sino que también en el plano objetivo, como se verá. Sucede que la ley es la expresión de un valor (un bien de la comunidad, tal como ha quedado definida), originada en la razón. Luego, la ley tiene en sí misma, de un modo intrínseco, la cualidad que produce en el sujeto de recta razón el sentimiento de obligación. Esto es lo que se llama la obligatoriedad de la ley, propiedad típica y que se deduce a partir del valor expresado por ella.

En otras palabras: el hombre, con su razón, trasciende el plano de los hechos y percibe el valor de las leyes; con esto se impone a sí mismo una obligación o exigencia de tipo racional, sin menoscabo de su libre albedrío y de su autonomía. He aquí la fundamentación de la obligación moral.

Existe, además, una fundamentación superior de la obligatoriedad de la ley natural. Puesto que su origen está en la mente divina, se dice que *el fundamento último de su obligación es Dios*. Por consiguiente, quien obedece una ley impersonal por propio convencimiento, ha logrado ya bastante; pero quien obedece la misma ley en atención a su origen, que es Dios, ser personal, valor absoluto, creador de la propia persona y benefactor en todo sentido, alcanza un nivel superior, no sólo en la eficacia de su actuación, sino en la elevación de su intención, y en la valoración moral de su conducta. No es lo mismo obedecer un reglamento frío que actuar por amor a Dios. En resumen, el fundamento próximo de la obligación es el valor; y el fundamento último es Dios.

De aquí se concluye que el valor moral es obligatorio. "Hay que hacer el bien y evitar el mal" dice el primer principio de la razón práctica. Es decir: el bien obliga, y con imperativo categórico, incondicional, no como un simple consejo. Sin embargo, puede darse el caso de que existan varios caminos a elegir, y todos ellos permanezcan dentro del valor moral. En tal caso, la voluntad no está "obligada" a elegir el de mayor valor; sólo está obligada a elegir entre esos caminos y desechar el que no esté investido de valor moral. Pero cuando se da el caso de que sólo un camino está investido de valor moral, de tal manera que los demás lo excluyen definitivamente, entonces la voluntad debe escoger ese único camino y desechar los demás. Este es el caso que comúnmente se trata al referirse al tema de la obligación, como cuando se dice: "estoy obligado a trabajar; tengo el deber de pagar esta deuda, etcétera".

A partir de esta doble fundamentación de la obligatoriedad de la ley, pueden hacerse algunas aplicaciones concretas, como por ejemplo: ¿tiene mérito actuar por obligación?

Respuesta: Si por obligación se entiende la coacción externa, no hay mérito moral. En cambio, entendiéndolo por obligación la presión racional que el propio sujeto se impone, entonces sí tiene mérito actuar en esas condiciones.

Además, se puede responder a esta pregunta: ¿es posible obligar el amor? Respuesta: No es propio del hombre el amor coaccionado; pero, en cambio, es lo más humano amar el valor. La captación de un valor puede inducir a una obligación, y a un amor que el propio sujeto se imponga. Sólo así tiene sentido que el primer mandamiento

del Decálogo sea el amor a Dios. Como imposición externa, no tendría mérito. Como impuesto por el propio sujeto en vista del valor que allí se expresa, es como adquire todo su mérito moral.

¿La obligación suprime la libertad y rebaja la intención del hombre? Ya hemos dado las suficientes indicaciones para responder negativamente. Sin embargo, el tema merece todo el capítulo que sigue.

## Capítulo XIII

### AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA

1. DEFINICIONES. Hemos fundamentado la auténtica obligación moral. Veamos ahora qué relación tiene dicha obligación con la libertad. Si las leyes presentan la característica de la obligatoriedad, ¿no suprime esto la libertad humana? En otras palabras, ¿la autonomía no excluye la heteronomía?

Por lo pronto, aclaremos el significado de las palabras. *Autonomía* viene del griego *autos*: sí mismo; *nomos*: ley y significa la actitud de la persona que se da leyes a sí misma. Por lo contrario, heteronomía *heteros*: otro; *nomos*: ley significa la actitud de la persona que recibe leyes por parte de otros.

Estos términos se aplican análogamente a las instituciones, a las leyes mismas y a los sistemas éticos. Una institución es autónoma cuando se gobierna por sí misma. Una ley es autónoma cuando surge en el mismo sujeto que la obedece. Un sistema ético es autónomo, cuando subraya la autonomía de los sujetos, en contraposición a la heteronomía. Por ejemplo, el sistema kantiano es el tipo clásico de sistema ético autónomo. Para Kant la heteronomía implica ausencia de valor moral. Igualmente, el pensamiento de Sartre de tal manera insiste en la libertad, que se puede llamar autónomo. Al tomismo se le ha llamado sistema heterónimo, porque admite la validez de las leyes provenientes de autoridades ajenas al mismo sujeto, como Dios.

2. DE LA HETERONOMÍA A LA AUTONOMÍA. A pesar de la aparente incompatibilidad de autonomía y heteronomía, veamos cómo puede el hombre ser autónomo sin necesidad de rechazar la heteronomía.

De niño, claro está, predomina con exclusividad la heteronomía. Suele obedecer a las autoridades, como sus padres, los maestros, etc. De paso, debe observarse que esta heteronomía no tiene nada criticable.

En la adolescencia se puede advertir un fenómeno que se da con frecuencia: el joven ha descubierto su libre albedrío y trata de afirmarlo y manifestarlo con energía.

Entonces comienza a apreciar su propio dominio, y la autonomía constituye uno de sus valores máximos. A tal grado llega a ese aprecio que suele concebirla como totalmente incompatible con la heteronomía, y en la práctica esto se realiza en el momento en que rechaza ostentosamente y por sistema toda orden que provenga de los padres o de los maestros. Se trata de un tipo de rebeldía, que siempre ha existido en el adolescente, y que en los tiempos modernos se ha agudizado, ha tomado conciencia de sí misma y ha hecho gala de su actitud de menosprecio a toda autoridad. La causa del "rebeldé sin causa" es la sobrevaloración de la autonomía, exacerbada por los medios modernos de comunicación (cine, televisión, prensa), donde se refleja a sí misma y se multiplica como en una serie de espejos paralelos. (Nótese que esa autonomía, exacerbada por el ejemplo de otros, es ya una traición a la misma tendencia autónoma.)

Pero, más adelante, el joven, en el proceso natural de la maduración, cuando ya no necesita demostrar a nadie que es autónomo, se comporta con mayor equilibrio y se somete, de buena gana y por propio convencimiento, a las autoridades de su trabajo, a los compromisos de su matrimonio, a las reglamentaciones de la sociedad, etc. ¿Es que con esto ha claudicado su autonomía? Justamente no. Lo que sucede es que ha asimilado en carne propia las órdenes que provienen de otros, y su propia razón es la que está mandando en él. En una palabra, ha sintetizado autonomía con heteronomía, porque ha comprendido que darse leyes a sí mismo puede incluir las leyes que va reconociendo como ya hechas por otros. Para ser autónomo, no es necesario "volver a inventar el fuego", no es necesario inventar todas las leyes que se dé a sí mismo. Vá aceptando poco a poco las razones de otros; pero ya no a ciegas, como cuando era niño completamente heterónimo, sino avaladas por su propia razón.

3. SÍNTESIS DE AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA. No se trata, pues, de que en ciertas ocasiones deba ser autónomo y en otras heterónimo. Nada de eso. La madurez de la persona está caracterizada por la autonomía. Siempre debe ser autónomo, pero con una autonomía que no tiene por qué excluir sistemáticamente las leyes que se originan en otras autoridades. La razón, fuera de todo apasionamiento, no tiene por qué rechazar la autoridad objetivamente superior, como es la de Dios, la de los padres, la del Estado, etc. Lo que sucede entonces es que obedecer a dichas autoridades no ha de ser necesariamente equivalente al sometimiento sumiso y humillante del esclavo ante su amo, sino la unificación de la propia razón con la razón de las autoridades que, en definitiva, no son sino participaciones de la recta razón.

Es, pues, la razón, la que está dirigiendo al gobernante cuando dicta leyes válidas, y esa misma razón es la que está siendo asimilada por el súbdito, quien se manda a sí mismo lo que otras razones ya han visto primero. Someterse a una autoridad no significa someterse a otra persona que, como tal, es igual a la del súbdito. Someterse a una autoridad significa someterse a la razón, que es trascendente a todo hombre.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Nótese que estamos manejando un concepto análogo de "razón". Cfr. De Finance, *Étique générale*, p. 170.

La superioridad de la autoridad sobre el súbdito consiste en que aquélla participa más de cerca de la razón, tiene mejores medios para conocer la situación y dictar así las medidas más apropiadas y razonables. Por ejemplo, es obvio que el padre de familia, simplemente por el hecho de su experiencia vivida, tiene mayores datos para dictaminar lo que se debe hacer en su familia; el gobernante en el Estado puede unificar con mayor facilidad la actividad de los súbditos en pro del bien común.

En resumen: *la síntesis de la autonomía y la heteronomía consiste en que un mismo acto puede ser mandado por una autoridad ajena (heteronomía) y ser asimilado en la propia mentalidad, ordenado por la propia razón y realizado por propio convencimiento (autonomía).*

Esta misma idea queda captada con la explicación tomista de las normas objetiva y subjetiva de moralidad. El hombre debe regirse por su propia conciencia (norma subjetiva) pero también debe formar su conciencia para que esté de acuerdo con la ley y la recta razón (normas objetivas de moralidad). Dicho de otra manera: la conciencia recta y verdadera es una participación de la recta razón, norma definitiva de la conducta moral de todo hombre.

Adviértase, por último, el común denominador de los principales capítulos de este libro: la razón logra que el hombre trascienda su propio nivel humano. Con ella se unifican las diferentes mentalidades, con ella adquieren su propio valor moral, con ella se perfeccionan a sí mismos.

4. CONCLUSIONES: A manera de corolario, se pueden obtener unas cuantas aplicaciones a partir de la teoría expuesta.

a) Existen dos tipos de autonomía: la primera es inmadura, propia de ciertos adolescentes que rechazan toda autoridad fuera de sí mismos. La segunda es madura, y se sintetiza con la heteronomía al actuar de acuerdo con la razón y aceptando las autoridades ajenas precisamente por su participación en la razón.

b) Las leyes, en cuanto originadas en la razón, no quitan el libre albedrío, sino que son los caminos más apropiados que libremente se pueden seguir o no. Claro está que la expresión del valor contenido en una ley le otorga una cualidad, por la cual la razón presiona sobre la voluntad. Esto es la obligatoriedad de la ley, que al fin y al cabo quita sólo libertad legal, pero deja intacto el libre albedrío (exceptuando ciertos casos patológicos).

c) La ley puede considerarse en este triple aspecto:

Primero: como normaploto, es decir, como un simple indicador de lo que es correcto (aspecto subrayado en la Filosofía griega).

Segundo: como normaprecepto, o sea, como obligatoria para el hombre (aspecto subrayado en la mentalidad hebrea).

Tercero: como normaconstitutiva, o sea, como una grabación en la conciencia o en el inconsciente del sujeto y que impele positivamente en determinada dirección (aspecto subrayado por el Super Yo freudiano).<sup>2</sup>

d) El progreso del hombre en el cumplimiento de sus deberes suele seguir estas etapas:

Primero, cumple por temor al castigo, es heterónimo.

Enseguida, cumple por propia conveniencia, por su propio bien, es interesado y egoísta, su centro de atención es él mismo.

En cierta edad, cumple por respeto al deber; se trata del idealismo autónomo kantiano.

Pero, en la culminación, cumple por amor al bien; su razón le muestra el bien, y su voluntad se lanza y se enfoca por completo en dicho bien.

<sup>2</sup> Cf. Maritain, *Las nociones preliminares de la Filosofía Moral*, lección sexta.